

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Centro y Oeste de Andalucía: Vientos del Noroeste y cielo nuboso. Resto de España: Vientos del Oeste y algunos chubascos. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Castellón y Murcia; mínima, 13 en Zamora. En Madrid: máxima, 12,5 (12,50 m.); mínima, 5 (5,40 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

La hechicera del Monte Melton
dramática y sugestiva novela, que se publica íntegra
en la gran revista
LECTURAS PARA TODOS
Primera parte, esta semana. Segunda parte, la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.782 * Miércoles 7 de noviembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La huelga general decretada por la C. N. T. ha fracasado rotundamente

Ante otro intento criminal LO DEL DIA

Intento de lanzar a los obreros a la huelga general en Zaragoza. Con decir general se ahorran muchas aclaraciones. Quiere decirse que es revolucionaria y que, empezada en estos momentos, guarda estrecha conexión con la pasada y la continúa. No hay por qué sentir alarma de ninguna especie. Pero sí hay razón para que la sociedad y el Gobierno, como llamado a defenderla, tomen buena cuenta de lo que ocurre y aprovechen muy seriamente la lección. No hay que decir que es la C. N. T. quien se ha lanzado ahora al movimiento. Ahora y antes, puesto que apareció bien claramente mezclada en lo de Asturias. Pero en Zaragoza tienen los cabecillas del sindicalismo su cuartel general y la ciudad aragonesa ha sido teatro frecuente de sus experimentos revolucionarios. Los jefecillos insolentes de la organización no han vacilado en lanzar a los obreros a un nuevo conflicto, valiéndose de los que no habían podido sufrir directamente la dura prueba de los pasados días. No les basta la sangre derramada, ni la ruina que ha caído sobre otras ciudades españolas. Puesto que queda una donde aún pueden hacerse estragos, háganse sin reparar en la miseria que se lleve a los hogares obreros o en las víctimas que puedan caer. Nada se persegue. Nada se puede conseguir. Es la revolución por la revolución. Por crear desorden, por producir sucesos desgraciados, por vivir constantemente al margen de la ley.

Toda condenación caerá desde el ánimo público sobre los autores de este nuevo asalto al orden social. Pero ya sabemos que esas condenaciones no sirven para impresionar a los que se atreven a meter en las circunstancias presentes a los trabajadores de una ciudad en un callejón sin salida. Otro es el lenguaje propio para que los entendidos de las cabecillas y las organizaciones de tipo revolucionario. El lenguaje de la ley, desde luego. Pero sin atenuaciones ni modificaciones. Claro y rotundo como en la ley está. Hablamos con la certeza de que nadie, con sentido mínimo de responsabilidad, de patriotismo y de ciudadanía puede pensar de otro modo.

Vale para esta coyuntura cuanto hemos venido diciendo acerca de la terapéutica adecuada para estas organizaciones, cuya tolerada existencia no se concibe. Pero claro está que lo que declamos, lógico de suyo, clarísimo para todo el que no quisiera negarse a ver la realidad, si aparecía trágicamente iluminado por la revuelta de Asturias, ahora cobra un valor axiomático. Las sociedades obreras que persiguen una finalidad revolucionaria no se avienen, ni es posible que se avengan, a una fórmula de convivencia civil. O la sociedad las inutiliza, las desarma y las dispersa para recoger en otros cauces el caudal de obreros honrados y engañados que haya en ellas, o ellas, dirigidas por los "técnicos" de la revolución, persistirán en su obra destructora de la sociedad. Si hubiéramos tomado hoy la pluma para ajustar cuentas pasadas, nos dedicaríamos a preguntarnos cómo es posible que exista la C. N. T. Pero ahora estamos ante los hechos. La C. N. T. existe y así está. Fíjase a su carácter y a sus propagandas. Llevando el desorden a donde no lo habían llevado ella, o los socialistas, el mes anterior. Sin propósito alguno de enmienda.

No creemos que nadie piense en que exista más de un camino para hacer frente a este nuevo manejo revolucionario. El Gobierno, como todos los ciudadanos que quieren orden y paz, tendrá interés máximo en que no se le gasten los recursos de que dispone, y para ello no hay más remedio que dejarlos funcionar con eficacia plena una vez que se han puesto en marcha. En estado de guerra como estamos. Leyes hay que dictan el proceder de las autoridades para casos como éste. Leyes bien conocidas por los cabecillas revolucionarios y por los Sindicatos que las arrostran. No hay sino demostrarles que no se pueden arrostrar con impunidad. El funcionamiento automático del mecanismo legal vigente en esta situación excepcional es lo único que de momento cabe.

Para el porvenir... ¡Ah! Para el porvenir también suponemos una conciliencia absoluta en la opinión nacional y en los encargados de recogerla, encauzarla y servirla. La conciliencia es sobre este punto: esto no se puede repetir; es necesario arbitrar los medios para evitar que organismos irresponsables donde actúan a sus anchas los vesánicos y los pistoleros puedan tener en jaque, cuando les plazca, la tranquilidad pública.

También nos hemos ocupado repetida y extensamente de este aspecto. No tenemos nada que rectificar y son los revolucionarios mismos quienes brindan la más completa y rotunda confirmación de nuestros asertos. Hemos pedido una labor policial y gubernativa y una labor de legisladores. Todo ello rápido, inmediato, sin perder días, que ya se está viendo que no se pueden perder. Labor policial y gubernativa que conduzca al más riguroso desarme, que arranque de manos de tanto maleante y de tanto insensato enloquecido las armas con que se perturba la vida ciudadana, se derrama sangre inocente y se infiere un daño enorme al prestigio y a la economía patria. Desarme implacable, a tono con la acometida salvaje que está sufriendo la sociedad.

Y luego, reducir a todos al imperio de la ley. No más Sindicatos revolucionarios. No más cotizaciones para servir tenebrosos manejos. No más delegados obreros de una entidad misteriosa e ilegal que coacciona y asesina a los obreros. Para éstos, para los que quieren trabajar y vivir la vida honrada del común de los ciudadanos, todas las facilidades y todos los respetos. Para las organizaciones disolventes que preparan la revolución social, que fomentan la anarquía, sea cual fuere su etiqueta, ni la más leve consideración. Fuera de la ley por su propia voluntad, ni pueden tener, ni cabe que se les consientan, actividades de ninguna especie.

Ni la trágica lección de Asturias parecía haber tenido la virtud suficiente para llevar este convencimiento a todos los espíritus. La lentitud en el funcionamiento de muchos resortes ha envalentonado ya a los profesionales de la revuelta. Intento de huelga general en Zaragoza. Y según todos los indicios, motivada porque se cumple la justicia en dos desgraciados tan cargados de culpa, que ni el más benévolo criterio los ha podido perdonar. El hecho tiene bastante fuerza para advertir a todos de que es indispensable adoptar en un porvenir inmediato las medidas que pongan a España a cubierto de nuevas tentativas criminales.

Hoy, reunión de antiguos universitarios de Oviedo

Para tratar de la reconstrucción de la Universidad

Hoy, a la una de la tarde, en el ministerio de Instrucción pública, celebrarán una reunión los antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo, para tratar de la reconstrucción de los edificios, bibliotecas, laboratorios, etcétera, de aquella Universidad.

Detenidos en Oporto con 51.000 pesetas

Declararon que ese dinero pertenecía a la C. N. T.

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 6.—La Policía de Seguridad y Defensa del Estado de Oporto ha detenido en aquella ciudad a dos españoles que han llegado de Oviedo sin documentación alguna. A los detenidos se les ocuparon 51.000 pesetas en billetes del Banco. Manifestaron que este dinero pertenecía a la C. N. T. Se tiene sospecha que los rebeles robaron en Oviedo durante el asalto a los Bancos. Hasta ahora la Policía no ha revelado los nombres de los detenidos.—Correía Marques.

Indice - resumen

7 noviembre 1934

La vida en Madrid	Pág. 7
Cineatóngrafos y teatros	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Los culpables y su castigo	Pág. 12
Por Oscar Pérez Solís	Pág. 12
La misión del Ejército	Pág. 12
Por Armando Guerra	Pág. 12
Del color de mi cristal (intercambio)	Pág. 12
Por Tirso Medina	Pág. 12
Cartas filológicas, por M. Herriero-García	Pág. 13
Notas del block	Pág. 13
Porque supo esperar (folletín)	Pág. 12

PROVINCIAS.—Ayer fueron descubiertas en Vizcaya más de ochocientas bombas.—El subsecretario de la Gobernación conferencia en Barcelona con el general Batel (págs. 4 y 5).

EXTRANJERO.—Se da como seguro que mañana se planteará en Francia la crisis total por no aceptar los radicales los proyectos de Doumergue. Los primeros resultados de las elecciones norteamericanas anuncian un gran triunfo de los demócratas (págs. 1 y 6).

El presente número de **EL DEBATE** consta de **DOCE PAGINAS** Su precio es de **DIEZ CENTIMOS**

Consejo de guerra para los diputados

La Sala segunda se inhibe en el caso de Prieto

Los fiscales militares ejercerán el ministerio público

Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia visitaron al fiscal de la República, don Lorenzo Gallardo, a fin de conocer la tramitación que se haya de dar a los sumarios incoados contra diputados por hechos posteriores a la declaración del estado de guerra, y para entender de los cuales se declaró incompetente la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El señor Gallardo les manifestó que estas causas serán sentenciadas con arreglo al Código de Justicia Militar, y que, por tanto, los diputados sujetos a ellas habrán de ser juzgados en Consejos de guerra. Respecto a la naturaleza de tales Consejos, dijo que aun no está decidido si habrán de ser Consejos ordinarios de plaza o de oficiales generales, aun cuando lo probable es que sean de esta última clase.

La representación del ministerio público la llevarán, como es natural, los fiscales militares.

La Sala segunda no juzgará a Indalecio Prieto

Como es sabido, el fiscal presentó hace días, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, una querrela contra Indalecio Prieto por la responsabilidad que se pudieran derivar contra él en orden del pasado movimiento revolucionario. Según nuestras noticias, la Sala no ha admitido el escrito, por las mismas razones que se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en los casos de otros diputados que aparecieron complicados en el movimiento por hechos posteriores a la declaración del estado de guerra.

Contra la propaganda sediciosa

La Cámara inglesa acaba de aprobar un proyecto de ley para reprimir la propaganda sediciosa entre las fuerzas del Ejército y la Marina. Falta la sanción de los Lores, que puede darse por descontada y en pocos días, de modo que el Gobierno de Londres dispondrá bien pronto de una nueva arma legal para combatir las incitaciones a la revuelta que, desde hace algún tiempo, reparten profusamente los comunistas entre las fuerzas de la Corona.

No ha faltado la oposición de laboristas y liberales a este proyecto. Como de costumbre, para dar valor a sus argumentos, han debido suponer que la ley, cuando se aplique, tendrá como resultado combatir propagandas políticas y perseguir opiniones. Aun desde este punto de vista, los pareceres de la izquierda inglesa serían más que discutibles, pero la realidad es que el Gobierno ha de hacer frente a un motín de marinos descontentos de las economías que se hicieron en sus pagas, encuentra sobradas razones en la propaganda roja cotidiana para decidirse a reforzar los medios represivos.

Cuesta mucho en Inglaterra tomar medidas contra cualesquiera expresión de opiniones, aun las más avanzadas, pero los tiempos han cambiado y ningún país puede considerarse inmune del peligro subversivo. Así, cuando esto amenaza a las instituciones que por su carácter han de ser la salvaguardia de la nación, ni el Gobierno inglés, ni ningún otro puede permanecer inactivo. Y en España, donde con tanto furor se ha querido fomentar la revuelta y donde gracias al sano espíritu de nuestro pueblo el virus ha hecho muchos menos estragos de lo que se podía temer—estos días pasados hemos tenido la prueba—es preciso acudir con toda la energía necesaria a castigar y a prevenir esas propagandas. Y si citamos el ejemplo de Inglaterra, no es tanto para pedir una nueva ley como para solicitar que, de ahora en adelante, se apliquen con todo rigor las existentes.

Reforma agraria y el Presupuesto

En el proyecto de Presupuestos presentado a las Cortes hay un punto que merece comentario especial. Es el relativo a la consignación para la Reforma agraria. Examinando la sección relativa al ministerio de Agricultura, nos encontramos con que para el dicho servicio solamente figuran de modo expreso, las siguientes consignaciones: Sueldo del director general, pesetas 18.000; otras remuneraciones de la Dirección general, 19.000 pesetas; ca-

Las Cortes otorgaron su confianza al Gobierno después de un discurso de Gil Robles

"Cuando se venza la nueva insurrección, que será la última, se exigirán todas las responsabilidades: las bajas y las altas". "Mantenemos íntegro el programa de la revisión constitucional". "En el servicio de España no me preocupa la muerte de mi partido", dijo el jefe de la C. E. D. A., entre ovaciones clamorosas

Lerroux señaló en Gil Robles su sucesor en el banco azul

Entre el discurso con que el jefe del Gobierno cerró ayer el debate político y la votación nominal con que terminó la sesión transcurrieron unos minutos, muy pocos; pero cargados de significación de responsabilidad y de historia. Dió el señor Lerroux una noticia: la C. N. T. anuncia la huelga general en toda España. El rumor venía circulando por el Congreso desde hacía una hora; el señor Goicoechea hizo a él una referencia, el señor Lerroux se limitó a confirmarla. Y con esto cambió instantáneamente, sólo en parte, la situación de los grupos políticos de la Cámara.

Sólo en parte, porque eran cuatro las minorías que habían advertido negarían al Gobierno sus votos: la regionalista catalana, la vasca, la tradicionalista y la monárquica. Ante el hecho nuevo participado por el presidente del Consejo, las dos primeras rectificaron y votaron; las otras dos se mantuvieron en su propósito anterior. Así acabó la sesión parlamentaria de ayer.

Al borde de la crisis en Francia

Según uno de los ministros, sólo un milagro puede evitar la crisis el jueves. Los radicales continúan opuestos a las dozavas provisionales del presupuesto y a lo propuesto por Doumergue respecto a la disolución de la Cámara

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 6.—A última hora de la tarde se consideraba como inevitable la crisis total del Ministerio, por considerarse como retirados del mismo a Herriot con los cinco ministros radicales-socialistas, que se niegan a aceptar la decisión de Doumergue de aprobar las tres dozavas partes del presupuesto para que las Cámaras tengan plena libertad de discutir la reforma de la Constitución. Con todo, entre Marchandau y Laval han conseguido que los radicales aplacen toda resolución definitiva hasta el jueves y se aproveche este respiro para buscar una fórmula que evite la crisis.

Durante la reunión del Consejo, Herriot combatió con tanta energía la proposición de Doumergue, que éste le preguntó secamente: ¿Es que los ministros radicales tienen la intención de dimitir si el Consejo, por mayoría, aprueba las proposiciones de su presidente? La respuesta de Herriot fue bastante significativa, pues, en vez de contestar directamente decidió retirarse con sus correligionarios a otra habitación, donde deliberaron durante media hora. Allí fue donde Marchandau,

pleno especial, Dirección general del Instituto de Reforma agraria, pesetas 500.000. En total, 537.000 pesetas, sobre un presupuesto para el conjunto del ministerio de 53 millones de pesetas. De todos es sabido que la subvención anual, determinada en la ley de Reforma agraria, tiene como mínimo los 50 millones de pesetas. Expresamente no figura en el proyecto de presupuesto para 1935. Tácitamente, tampoco puede estar embargada la subvención por concepto de déficit, dada la cifra global que para todo el ministerio se presupone. Luego concluyese que, habiendo prevalecido el criterio del ministro de Hacienda, la ley de Presupuestos, del mismo rango jurídico que la ley de Reforma agraria, suspende durante el próximo ejercicio la subvención por esta última fijada.

Queremos consignar nuestro aplauso y nuestra adhesión a este criterio que, jurídicamente, es válido con una mera expresión, puramente formal, en el artículo del Presupuesto. No es una enemiga hacia la Reforma agraria en principio, hecha valer en momentos de derrota de la revolución. Hacia la Reforma agraria, en principio, no profesamos más que simpatía. Testimonio: nuestra colección desde 1920. Ahora bien, hacia esta Reforma agraria socialista, onerosa para el Estado, eliminadora del procedimiento más económico del censo reservativo, megagalmania, hiperburocrática, consumidora de dinero sin rendimiento, hemos de manifestar nuestra aversión.

Aunque no fuera así, sino ideal, toda vez propugnáramos la suspensión de la subvención en tanto el Instituto no consuma las cantidades que tiene acumuladas. Porque, ¿qué sentido tiene que el Fisco ande de cabeza, arrastrando un pesado déficit, y que al mismo tiempo se entreguen 50 millones de pesetas a un Instituto que tiene sin invertir, de otros ejercicios, una cantidad todavía superior a ésta?

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que los votaron, a principio de verano, la confianza al señor Samper, porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del blanco. Acusa al señor Samper por haber abierto la vía al separatismo, que no ha triunfado porque, gracias a Dios, el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

Elogia el Ejército, que sabe muy bien hasta qué punto son necesarias las rectificaciones, y dice que el Gobierno Samper no quiso atender a las milicias socialistas y ha incurrido en grave responsabilidad. Denigra la revolución con las frases que ayer usó el señor Alvarez, y dice que gran parte de los que trajeron la República han sido los sublevados de ahora. Finta la actual situación política y se felicita por ella, aunque él dice que no quería la República aunque se la diesen.

Anuncia su ayuda al Gobierno en sus presentes circunstancias, y recuerda la proposición que su minoría presentó en las Cortes el día 9 de octubre, para castigar la tentativa revolucionaria. Afirmar que sus aspiraciones son las de la opinión, y habrán de ser atendidas si no se quiere que la opinión se llame a engaño. (Aplausos.)

El señor Royo Villanova

Habla el señor ROYO VILLANOVA en nombre de la minoría agraria, y pl-

que han acudido a servir. Por eso al llegar este momento continúan sirviendo; por eso han estado ayer equivocados los monárquicos. La confianza que se proponía no era para excusar la discusión de responsabilidades, sino para defender a la sociedad y a la Patria. "Tenemos muchas cosas comunes", dijo el señor Royo Villanova. Y esas son exactamente las que ahora corren riesgo. Abstenerse en tal circunstancia equivale a preferir lo que en el "argot" político francés suele denominarse "la política de lo peor". Y ya se sabe lo que es y a dónde conduce esa política.

La sesión

A las cuatro en punto comienza. Preside el señor ALBA y en el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, que lee seguidamente un proyecto de ley. Regular animación en los escaños y gran afluencia en las tribunas. Aprobada el acta se pasa al

Orden del día

Se lee el dictamen de la Comisión de Presidencia—redactado de nuevo—sobre la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla. Hay informe favorable de la Comisión de Presupuestos. (Entran los ministros de Gobernación, Trabajo y Agricultura.) El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrarista) pide en una enmienda que no pueda recargarse en Sevilla el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los funcionarios del Estado y sobre la deuda pública.

Dos dictámenes

Como hay diversidad de opiniones entre los diputados, se pasa a aprobar la concesión de la cruz del Mérito militar al comandante de Artillería don Antonio Ramírez de Arellano. Se aprueba otro dictamen sobre adhesión de España al Convenio internacional de navegación aérea. Definitivamente se aprueba la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para el monumento a don Jacinto Benavente. (Entre el señor Viguri y el señor Fabón y otros sevillanos hay viva discusión.)

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que los votaron, a principio de verano, la confianza al señor Samper, porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del blanco. Acusa al señor Samper por haber abierto la vía al separatismo, que no ha triunfado porque, gracias a Dios, el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que los votaron, a principio de verano, la confianza al señor Samper, porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del blanco. Acusa al señor Samper por haber abierto la vía al separatismo, que no ha triunfado porque, gracias a Dios, el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que los votaron, a principio de verano, la confianza al señor Samper, porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del blanco. Acusa al señor Samper por haber abierto la vía al separatismo, que no ha triunfado porque, gracias a Dios, el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

Declara que los votaron, a principio de verano, la confianza al señor Samper, porque no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del blanco. Acusa al señor Samper por haber abierto la vía al separatismo, que no ha triunfado porque, gracias a Dios, el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien.)

El debate político

Se pasa a discutir la proposición de confianza al Gobierno, e interviene el conde de ROEZNO, jefe tradicionalista.

de que el Gobierno haga volver a sus bancos a los diputados de izquierda, para dar lugar a la oposición en la Cámara. Si tienen el pretexto de la censura, hay que quitarlo. Tienen que acudir los que se han atrevido a decir que representaban la República del 14 de abril, olvidándose del Estatuto Jurídico, que todos los españoles aceptamos, en el que no se contenían los excesos de la Constitución. La República del 14 de abril es la nuestra. Nosotros la mantenemos porque ningún monárquico puede creer que hoy ni mañana pueda volver la Monarquía. (Grandes protestas de los monárquicos.)

El señor ROYO VILLANOVA: He pedido que vinieran los socialistas para meterme con ellos. Como no me meta con vosotros ahora, ¿con quién me voy a meter? (Grandes risas.)

Pide responsabilidad criminal, civil y política para los revolucionarios. Los primeros en sustituir a los Tribunales, pero la política la marca la Cámara, tal como la pidieron los señores Gil Robles y Melquíades Álvarez. (Como los monárquicos le siguen interrumpiendo, dice que no le pueden obligar a defender la Monarquía y que todos tienen mucho común que defender.)

Afirma que la misma confianza que la República puede tener en los agrarios la debe tener en el señor Gil Robles. Elogia grandemente al señor Lerroux y a la C. E. D. A. y a la persona de Gil Robles, porque tiene el mismo programa. Recuerda que él ha ido de propaganda con el conde de Rodezno y ha recibido pedradas con él en Tolosa. En Logroño, ante un público carlista, manifestó su devoción a Euzpatzer y Sagasta, que si viviesen serían agrarios. (Risas.)

El señor CALVO SOTELO y otros monárquicos protestan vivamente. El PRESIDENTE ruega a la Cámara que se acuerde de los muertos de Asturias. (Aplausos de los dos diputados fascistas.)

El señor ROYO VILLANOVA, elocuentemente, invita a los monárquicos a que no olviden el pan de cada día y la necesidad diaria de España por atender a su forma de gobierno.

La facultad de indultar

Rebate el criterio del señor Goicoechea sobre la competencia de los Tribunales militares, y le hace una oportunidad parlamentaria. Declara que el señor Goicoechea, aunque muy estudioso, no ha examinado con cariño la Constitución, y por eso la interpreta equivocadamente, creyendo que el Gobierno in-

terviene en la justicia. Lo único que puede discutirse es si el Gobierno ha usado bien del artículo 102 de la Constitución, referido al indulto, bien distinto de lo que ocurriría con la Monarquía. Hoy el Jefe del Estado no puede tener la iniciativa del indulto, no puede tenerla. (El señor COMIN (tradicionalista) le interrumpe reiteradamente.)

El señor ROYO VILLANOVA defiende el respeto al Jefe del Estado, recordando que no se guardó al Rey en la Monarquía. (Como el señor Comin no cesa, el señor PEREZ MADRIGAL le hace señas amistosas para que con él se vaya del salón.)

Declara que no va a hablar de Cataluña ni de Asturias, porque no es la oportunidad, y dice al señor Cano que siente que ayer interviniera tan inoportunamente después de Gil Robles y antes de Goicoechea. Sólo le aplaudieron los monárquicos, y para eso no le trajeron sus electores. (Protestas del señor CANO.) Termina aconsejando a los diputados jóvenes, con el ejemplo taurino de un espontáneo, que no sean impacientes y dejen los toros a los maestros.

En defensa de Maura

El señor MARTINEZ ARENAS (de la disuelta minoría conservadora), interviene en el debate para defender a don Miguel Maura y decir que hoy todavía un grupo de hombres dispuestos a estar con él.

Anuncia que el señor Maura se presentará a las Cortes cuando lo estime oportuno; pero ¿de qué es culpable?

El señor PEREZ MADRIGAL: No se ha acusado a nadie, señor presidente. Parece una velada necrológica. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE: Siga el señor Arenas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para sumarme al homenaje. (Risas.)

El señor ARENAS dice que es posible que el partido conservador se haya equivocado, pero no se le puede cerrar el porvenir cuando se liquiden estos trágicos momentos. Agradece al señor Cambó las frases benevolentes del otro día, y pide que no se ataque a las masas obreras.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical) le recuerda que el señor Maura atacó a los obreros.

Pide el señor ARENAS al Gobierno que conceda un indulto general.

de muerte si no hubiera un estado de guerra, que es debido a la alta traición de los indultados.

Se dirige a los diputados de la CEDA, y le dice que hacen bien en apoyar al Gobierno para salvar a España, pero el Gobierno va muy lentamente en el camino debido. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Dice al señor Gil Robles que debe exigir una obra eficaz que resuelva el problema de España para mucho tiempo. No se podrá lograr eso con la unión de la CEDA con los radicales.

Der denunciar ante el Parlamento, para demostrar hasta qué punto los elementos revolucionarios se habían infiltrado en todos los órganos de la Administración pública, en la Policía, en el Ejército, en la Administración de Justicia, en todos los organismos con que el Gobierno tenía que actuar en las circunstancias más difíciles que se le han presentado a ningún Gobierno europeo? ¿Ya lo creo que lo sabemos, y ya lo creo que lo sabemos y que poríamos denunciar muchas cosas y que las hemos denunciado! Pero cuando el Gobierno no ha podido liquidar aún el proceso revolucionario, cuando suenan todavía tiros en las calles, cuando en núcleos rebeldes que es necesario aplastar y que el Gobierno va a aplastar; ¡ah!, entonces yo no me apunto en el oratorio... (Enorme ovación. Los diputados, puestos en pie, aplauden al señor Gil Robles.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Señores diputados: Pedí ayer la palabra cuando un concepto, elocuente como todos los suyos, del señor Goicoechea, llevó a mi ánimo el convencimiento de que la fuerza de su propia argumentación y la noble pasión política que ponía en su intervención parlamentaria, le había llevado, quizá contra su voluntad, a forzar la exigencia de un texto de la Constitución, como hubo en mis palabras, quizá un poco vivas por la emoción del momento, una rectificación que al señor Goicoechea pudo parecerle poco considerada, me apresuré a solicitar la palabra con objeto de puntualizar perfectamente cuál era el alcance de mi interrupción y cuál era el criterio que yo creía un poco apartado de la verdadera interpretación del texto constitucional.

Sin embargo, aun cuando no hubiera mediado esta circunstancia, hubiera sido medido mi criterio hoy en un momento culminante del debate político; que, al fin y al cabo, en todo el discurso vehemente, elocuentísimo, lleno de pasión, del señor Calvo Sotelo, y principalmente en sus últimas palabras, había un requerimiento que yo no podía dejar de recoger para una intervención que, si es una rectificación en el punto de vista del Reglamento, es una ratificación de criterios harto conocidos por todos aquellos que siguen la modestia de mis actividades políticas.

Una interpretación constitucional

Yo quería decir al señor Goicoechea —y voy a procurar dejar a un lado una cuestión incidental para que se vea cuál es el criterio que yo quería exponer— que, a mi juicio, había forzado los textos legales en dos puntos de su elocuente discurso: primero, aquel —recordado hoy por el señor Calvo Sotelo— en el cual se quería presentar la obra del Gobierno como una tercera instancia, como un recurso extraordinario, al examinar las distintas sentencias llegadas hasta el Consejo de ministros y decidir entre ellas cuáles tenían mayor responsabilidad, cuáles eran de mayor gravedad o cuáles exigían la aplicación de la sanción. Yo quería decir al señor Goicoechea, y digo hoy al señor Calvo Sotelo, que difícilmente de otro modo puede llevarse a la práctica el artículo constitucional y la facultad del Gobierno en materia de gracia o indulto. Sabe el señor Goicoechea, cuya elocuencia corre parejas con su cultura, que el indulto era una única facultad retenida de la Corona de aquellas épocas en las que ejercía todas las funciones judiciales; fue delegándolas todas en los Tribunales de Justicia y se reservó el derecho de gracia como una rectificación de posibles errores judiciales o como aplicación de un criterio político en materia de pura jurisdicción; pero en el momento en que la monarquía—no voy a examinar si con acierto o sin él, con razón o sin ella—pasó del poder puramente personal a la mecánica constitucionalista, esta facultad de la Corona quedó vinculada al Consejo de ministros, de donde pasó, por una aplicación del molde inglés, a todos los Estados continentales, fueran monárquicos o republicanos, y adscrita al Consejo de ministros el aplicar aquella antigua facultad de la Corona, no a título de recurso, no a modo de revisión, sino como corrección posible de errores judiciales o como aplicación de criterios políticos a aquello que se había desenvuelto únicamente en el ámbito de los Tribunales de Justicia. Y si el Consejo de ministros ha de ofrecer al Jefe del Estado, en propuesta razonada, los motivos en los cuales fundamenta la procedencia o improcedencia del uso del derecho de gracia, es lógico que tiene que examinar, no en instancia, pero al para su conocimiento, todos aquellos antecedentes, circunstancias más mejor, que llegan a sus manos, en que fundamenta una resolución que de otro modo sería caprichosa y no amoldada a los supremos intereses por que un Gobierno tiene en todo momento que velar.

Esta es la teoría, señor Goicoechea.

La competencia del Tribunal de Garantías

Yo quería decir también que no era justa la interpretación que hacía de la competencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. Es cierto, señor Goicoechea, que el artículo correspondiente de la ley fundamental de la República no establece entre las facultades del Tribunal de Garantías la de juzgar al presidente y a los consejeros de la región autónoma. También es cierto que no hay ningún artículo constitucional que impida que esa jurisdicción se amplíe, por medio de leyes orgánicas que se dicten con posterioridad, y esas leyes orgánicas, que tienen un mayor poder vinculativo que las ordinarias, son: por una parte, el Estatuto de Cataluña, y por otra, la ley constitutiva del Tribunal de Garantías. Yo esas leyes no las he votado y contra ellas alcé mi voz en el Parlamento constituyente; pero me encuentro hoy con una legalidad y a ella he de atenerme. Y si el Gobierno y los ministros responsables del criterio de este partido hubieran mantenido otra tesis distinta, habrían sostenido que no estaba vigente la ley del Tribunal de Garantías ni tampoco el Estatuto y que ambos no podían haber modificado preceptos legislativos anteriores, lo cual equivalía a sostener un concepto anárquico de la legislación, que el señor Goicoechea podrá defender como recurso dialéctico, pero que no ha aplicado cuando era responsable directo en la esfera del Gobierno, porque sabe perfectamente que su espíritu de legislador y su sentido conservador se imponían a todos los excesos de la diéctica en el momento de una discusión parlamentaria. (Muy bien.)

El problema político

Y apartada esta cuestión incidental, que era en mí obligada, en defensa de la tesis que estimaba justa, y por consideración personal al señor Goicoechea, voy a entrar ya en el problema político que, con hondo alcance, ha planteado el señor Calvo Sotelo.

Yo pediría a quienes dentro o fuera del Parlamento sientan vibrar los más nobles estímulos de la pasión, que levanten con detenimiento la proposición de confianza que tuve el honor de defender ayer; porque si es cierto que por una parte se afirma la más absoluta confianza en el Gobierno, por otra queda perfectamente claro nuestro criterio de que es necesario ir a una depuración de toda clase de responsabilidades, por acción o por omisión, directas o indirectas, actuales o anteriores, en la preparación, desarrollo y consecuencias de la posición revolucionaria. (El señor Calvo Sotelo pronuncia palabras que no se oyen con claridad.) Perfectamente, señor Calvo Sotelo; pero como la proposición constituye en su contenido y en las razones en que se apoya, un todo orgánico, estoy necesitado de defender los tres extremos para que quede perfectamente claro cuál es el pensamiento que anima a los tutores nuestra, señor Calvo Sotelo, no es más que esta: por lo que el Gobierno ha hecho—y ya examinaremos este punto—y por la situación en que nos encontramos, no hay más camino, para quienes sientan la responsabilidad gravísima del momento actual, que votar sin limitación alguna la confianza que el Gobierno tal como se encuentra constituido, y cuando después, se haya afirmado la autoridad del Gobierno y su prestigio íntegro, y esa autoridad inquebrantable que necesita para seguir luchando con los enemigos del orden social, entonces quien quiera con plena libertad, sin sujeción partidista, que luego ya examinaremos, podrá venir aquí para enjuiciar toda clase de responsabilidades, las bajas y las altas, las que se quieran.

Peró en los actuales momentos, en los cuales el Gobierno, que está haciendo frente a otro grave intento, que será el último, de sublevación y de revolución, necesita una autoridad... (Muy bien. Grandes aplausos que impiden oír al orador.)

España, sobre el partidismo

Abusos, irregularidades, defectos en la mecánica del Estado, falta de eficacia en órganos de Gobierno; pero, ¿no es esta una realidad que yo ayer ponía de manifiesto? ¿Es que cree el señor Calvo Sotelo que no tenemos nosotros abundancia de datos, esos mismos que tiene su señoría y otros muchos que po-

der denunciar ante el Parlamento, para demostrar hasta qué punto los elementos revolucionarios se habían infiltrado en todos los órganos de la Administración pública, en la Policía, en el Ejército, en la Administración de Justicia, en todos los organismos con que el Gobierno tenía que actuar en las circunstancias más difíciles que se le han presentado a ningún Gobierno europeo? ¿Ya lo creo que lo sabemos, y ya lo creo que lo sabemos y que poríamos denunciar muchas cosas y que las hemos denunciado! Pero cuando el Gobierno no ha podido liquidar aún el proceso revolucionario, cuando suenan todavía tiros en las calles, cuando en núcleos rebeldes que es necesario aplastar y que el Gobierno va a aplastar; ¡ah!, entonces yo no me apunto en el oratorio... (Enorme ovación. Los diputados, puestos en pie, aplauden al señor Gil Robles.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

der denunciar ante el Parlamento, para demostrar hasta qué punto los elementos revolucionarios se habían infiltrado en todos los órganos de la Administración pública, en la Policía, en el Ejército, en la Administración de Justicia, en todos los organismos con que el Gobierno tenía que actuar en las circunstancias más difíciles que se le han presentado a ningún Gobierno europeo? ¿Ya lo creo que lo sabemos, y ya lo creo que lo sabemos y que poríamos denunciar muchas cosas y que las hemos denunciado! Pero cuando el Gobierno no ha podido liquidar aún el proceso revolucionario, cuando suenan todavía tiros en las calles, cuando en núcleos rebeldes que es necesario aplastar y que el Gobierno va a aplastar; ¡ah!, entonces yo no me apunto en el oratorio... (Enorme ovación. Los diputados, puestos en pie, aplauden al señor Gil Robles.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno para que se desgaste y para que se destruya, porque el espíritu de partido no lo pongo sobre España, sino que lo pongo por debajo de ella para servir. (Grandes aplausos.)

Yo, entonces, cuando esos instantes llego en virtud de imperiosa necesidad patriótica, que tengo la seguridad que su señoría siente con tanta viveza como yo, lo que hago, si es preciso, es poner mi persona, mi partido, mi misma ideología al lado del Gobierno

verdad para desde allí organizar un monopolio de la enseñanza, que propugna la economía dirigida, en formas que son verdaderamente manifiestamente socialistas, que se entrometen en todos los órganos de la actividad individual y que acaba por matar la personalidad, que yo tengo que defender en nombre de un concepto humano, en nombre de un concepto social, en nombre de un concepto cristiano. (Grandes y prolongados aplausos. El señor TOLEDO: Eso es tradicionalismo. El señor MINISTRO DE AGRICULTURA: Eso, sí; lo vuestro, no. Rumores.)

Los principios del alma de España

Yo no voy a decir si eso es o deja de ser tradicionalismo, porque yo, con el mayor respeto a la organización, al partido, a la jerarquía, a la historia y a la gloria de ese partido, tengo que decir que esos principios no son productos estancados en ninguna organización política, sino que son principios arrancados del alma misma nacional, del mismo espíritu de España, y nosotros, al querer llevarlos, con etiqueta o sin etiqueta, pero con el honroso cumplimiento de que hacemos una obra constructiva y humana, estamos por encima de las pequeñas de partido, superando todo lo que puedan ser divisiones artificiales que contribuyan a separar a los hombres. Por eso digo al señor Calvo Sotelo: cuando nosotros estemos de acuerdo con las fuerzas que quieran venir por ese mismo camino, que será camino de coincidencias para la construcción de un Estado futuro, entonces iremos con aquellos que tengan el mismo concepto de nuestra personalidad, un mismo concepto de nuestra historia, un mismo concepto de nuestros destinos, un mismo concepto de nuestros deberes. Y tengo que añadir que hasta ahora, en los primeros pasos de una colaboración, en los difíciles momentos de un período de transición, he encontrado en esas filas (señalando al partido radical) un apoyo que yo nunca creí que iba a encontrar, una coincidencia que nunca creí que hubiéramos de tener. Nos separaban abismos doctrinales, pero si nos unía un mismo amor a España y un concepto de nuestros deberes, yo digo que estará con sus señorías y con todos aquellos que quieran venir, porque esto no es un partido, esto es una agrupación circunstancial de hombres que trabajan por España, y si para trabajar por España tenemos que desaparecer como partido, tenemos que fundirnos con otra organización y desaparecer y morir, ¡ah!, entonces habremos superado el concepto partidista, no en nombre de un Estado totalitario, en el cual no creo más que en el concepto de una tiranía, sino en la superación de un sentimiento patriótico que nos ha llevado hoy a afrontar impopularidades y desgastes, que nos llevaría a afrontar la misma muerte, porque el concepto de que somos ante todo y sobre todo españoles está muy por encima de cualquier episodio de la política. (Atronador ovación, en la que el partido radical y el Gobierno se unieron. Los ministros señores Aizpín y Jiménez Fernández corren a abrazar al señor Gil Robles, que se ve rodeado de diputados que le felicitan, puestos todo en pie. Los vivas a Gil Robles se suceden.)

Rectificaciones

El señor GOICOECHEA interviene seguidamente para reiterar sus interpretaciones jurídicas.

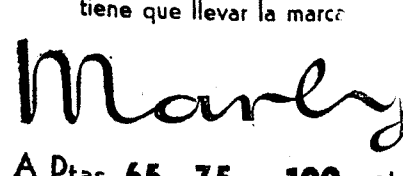
El señor Lerroux

El señor PRESIDENTE del Consejo de Ministros (Lerroux): Señores diputados. Las menores palabras posibles, porque ha de intervenir demasiado pronto si hubiera de hacer un resumen contestando, siempre en los aspectos que manda la cortesía, a cada uno de los oradores que han intervenido en este debate. Pocas palabras, además, porque no quiero contribuir a que dure más tiempo la incertidumbre respecto a un hecho que, si no he solicitado, he aceptado con mucha honra y mucha gratitud; el de que el Parlamento diga su palabra sobre la confianza que me merece este Gobierno. Probablemente en otro caso no hubiera sido necesario llegar a esta terminación, pero planteada la cuestión, el Gobierno no puede aplazarla más tiempo.

Hoy es ya de decirlo, después del discurso más demagógico que haya podido pronunciar hombre de responsabilidad y de talento, como el que hemos escuchado al señor Calvo Sotelo; porque esta misma hora nosotros tenemos el temple en la conciencia, que debe tener todo gobernante, de acertar o no acertar, cuando hay que cumplir mandatos de la ley que son irrevocables, y cuando, además, tenemos que responder de nosotros encendidamente, que nos rodea el foco, donde puede volver a reanudar la revolución. Y, por último, yo señoría me lo preguntaba antes y antes con el señor Lerroux, yo sé que no me lo preguntaba para saber: sí, está anunciada la huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo. Yo espero, sin embargo, que las medidas adoptadas por el Gobierno hagan que se frustre ese movimiento, sin que llegue a adquirir, no digo ya la virulencia que tuvo el que los dispersó en medio de la calle sumieron el espíritu público.

Solidario con su partido
En esta situación, bien comprenderán señores, cuantos habéis usado de la palabra, que yo no debo demorar por más tiempo el obtener ese voto de confianza, si cree la Cámara que puede dárselo a este Gobierno tal como está constituido. Después, inmediatamente después, cuando se quiera, iremos a dilucidar todo género de responsabilidades, las nuestras de conjunto, las individuales de cada cual, por tanto, aquí no hay solamente responsabilidades del señor Samper o del

Para que un ABRIGO o un VESTIDO sea verdaderamente de ALTA CALIDAD y de PRECIO ECONOMICO, tiene que llevar la marca



A Ptas. 65.- 75.- y 100.- etc.

AMERICAN STORE
Cabrero de Gracia, 7 y 9
y Conde Peñalver, 8 y 10.

Luego habla el señor CALVO SOTELO para rectificar brevemente. Dice que él no ha acusado al Gobierno Lerroux, sino al Gobierno Samper, y asegura que el señor Gil Robles tiene responsabilidad por haberlo apoyado. El señor GIL ROBLES: Le di un voto de confianza condicionado, y luego cayó aquel Gobierno. Declara que no quiere atacar lo más mínimo al Gobierno, al que está dispuesto a ayudar, pero no cree en otra revolución porque no se han visto nunca inmediatamente seguidos dos movimientos revolucionarios.

El señor Primo de Rivera

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA y dice al Gobierno que está perdiendo la magnífica ocasión de esta encrucijada histórica. Los revolucionarios han tenido una victoria, pero frente a una nada ha puesto el Gobierno. Los mineros de Asturias no han hecho la revolución por ganar más dinero; la vida no se suele entregar por cosas materiales. Los mineros han llegado a la ferocidad por su ímpetu místico y su vida acostumbrada a los peligros. El Estado español no cree en nada. Para demostrarlo lee la proclama del general Bataillon, en la que se dice que los rebeldes no respetan la vida humana, la heroidad del Ejército y dice que el jefe del Gobierno ha debido comprender que la nación tiene un sentido religioso y militar. Declara que se habla demasiado de Asturias y se olvida a Cataluña. No puede explicarse que se mate a un pistolero de Oviedo y se indulte a un militar español que ha hecho traición a la patria y al Ejército.

Los nacionalistas vascos

Interviene el señor AGUIRRE (nacionalista vasco) que dice que no votará en favor ni en contra del Gobierno, aunque tiene gran fe personal en el señor Lerroux. Declara que tiene la conciencia limpia y espera que lleguen los datos de la revolución en el país vasco para que su minoría intervenga ampliamente. (Un diputado monárquico le invita reiteradamente a dar un viva a España. El señor Aguirre dice, al cabo: Viva España libertadora del País Vasco. Algunos le aplauden y el señor Primo de Rivera grita: ¡Gora Euzkadi!)

Máximo elogio de Gil Robles

Me parecería que faltaba a un deber de aquellos que impone a los hombres de corazón la gratitud, si desde aquí, ahora mismo, no dijese al señor Gil Robles, representante y jefe de esas fuerzas políticas, que, a pesar de tantas diferencias ideológicas como le separan del partido radical, ha tenido tan altas expresiones de confianza en la honrada política de esta masa del partido radical, que ha puesto por delante de todo, no ahora, sino siempre, el mismo interés que pone su señoría: el amor a la Patria, al mismo tiempo que el servicio a la República, porque la conciencia de la Patria si no servida por la libertad, por la democracia y por la justicia. (Muy bien.)

Me era necesario decir esto, porque no quiero hurtarme ni siquiera a las insidias. A mí no me rebaja, ni me desautoriza el que el señor Goicoechea suponga que su señoría es presidente adjunto. ¿Por qué? Porque es muy posible que si al hacer frente a la revolución este Gobierno se consume rápidamente, su señoría tenga que ocupar esta cabecera del banco azul y entonces yo seré el adjunto de su señoría. (Enorme ovación de toda la mayoría. El señor Primo de Rivera dice: Enhorabuena, le habléis los unos y los otros, diciendo que hacéis abstracción de todo partidismo y el último, el propio señor Primo de Rivera, para pedimos que obrásemos como españoles? Entonces, ¿qué os extraña que dos españoles de distinta ideología, de diferentes creencias, pero con las mismas responsabilidades, en este momento histórico, se den un abrazo de solidaridad para hacer frente a todo aquello que pone en peligro la Patria? (Nuevamente los diputados, en pie aplauden calurosamente.)

La razón de los indultos

Ha habido un señor diputado que recordaba aquellos dos hombres a quienes la ley tiene en vísperas de pagar con la vida el delito que cometieron. Más hubiera agradado a mi corazón que escuchara esos otros requerimientos para la realización de una justicia, que si ha de ser equitativa no puede ser fulminante, como vosotros la pretendéis, el que me hubiérais hablado en nombre de la piedad a favor de esos desdichados.

En la sesión de hoy irá la interpelación sobre Asturias

También se pondrá a discusión el dictamen del auxilio económico a Sevilla. El señor Gil Robles fué ovacionado en los pasillos por diputados de diferentes partidos. Un debate de gran altura, que afianzó la unión de los grupos ministeriales para una política contrarrevolucionaria

Al concluir su discurso el señor Gil Robles, los pasillos se llenaron de diputados. El entusiasmo y emoción que el discurso del señor Gil Robles había producido en el salón se desbordó por los pasillos. Poco después, el jefe de la CEDA fué llamado al teléfono, y a su paso desde el salón al locutorio telefónico y al regreso de aquí, se abrió camino entre numerosos diputados de distintos matices que le aplaudían y vitoreaban.

El señor Primo de Rivera

Interviene el señor PRIMO DE RIVERA y dice al Gobierno que está perdiendo la magnífica ocasión de esta encrucijada histórica. Los revolucionarios han tenido una victoria, pero frente a una nada ha puesto el Gobierno. Los mineros de Asturias no han hecho la revolución por ganar más dinero; la vida no se suele entregar por cosas materiales. Los mineros han llegado a la ferocidad por su ímpetu místico y su vida acostumbrada a los peligros. El Estado español no cree en nada. Para demostrarlo lee la proclama del general Bataillon, en la que se dice que los rebeldes no respetan la vida humana, la heroidad del Ejército y dice que el jefe del Gobierno ha debido comprender que la nación tiene un sentido religioso y militar. Declara que se habla demasiado de Asturias y se olvida a Cataluña. No puede explicarse que se mate a un pistolero de Oviedo y se indulte a un militar español que ha hecho traición a la patria y al Ejército.

Los nacionalistas vascos

Interviene el señor AGUIRRE (nacionalista vasco) que dice que no votará en favor ni en contra del Gobierno, aunque tiene gran fe personal en el señor Lerroux. Declara que tiene la conciencia limpia y espera que lleguen los datos de la revolución en el país vasco para que su minoría intervenga ampliamente. (Un diputado monárquico le invita reiteradamente a dar un viva a España. El señor Aguirre dice, al cabo: Viva España libertadora del País Vasco. Algunos le aplauden y el señor Primo de Rivera grita: ¡Gora Euzkadi!)

Máximo elogio de Gil Robles

Me parecería que faltaba a un deber de aquellos que impone a los hombres de corazón la gratitud, si desde aquí, ahora mismo, no dijese al señor Gil Robles, representante y jefe de esas fuerzas políticas, que, a pesar de tantas diferencias ideológicas como le separan del partido radical, ha tenido tan altas expresiones de confianza en la honrada política de esta masa del partido radical, que ha puesto por delante de todo, no ahora, sino siempre, el mismo interés que pone su señoría: el amor a la Patria, al mismo tiempo que el servicio a la República, porque la conciencia de la Patria si no servida por la libertad, por la democracia y por la justicia. (Muy bien.)

La razón de los indultos

Ha habido un señor diputado que recordaba aquellos dos hombres a quienes la ley tiene en vísperas de pagar con la vida el delito que cometieron. Más hubiera agradado a mi corazón que escuchara esos otros requerimientos para la realización de una justicia, que si ha de ser equitativa no puede ser fulminante, como vosotros la pretendéis, el que me hubiérais hablado en nombre de la piedad a favor de esos desdichados.

Los grupos gubernamentales, incluidos algún grupo que permanece fuera del Gobierno, han quedado más comprometidos espiritualmente que nunca para poder realizar una política firme y decidida que acabe con los gérmenes revolucionarios.

Persona representativa del viejo radicalismo, es decir, de lo más izquierdista dentro del partido, el señor Guerra del Río, decía: "La vieja guardia comienza a entregarse".

El indulto de un marinero

El ministro de Marina, al llegar a la Cámara, manifestó a los periodistas que el único decreto de indulto que faltaba era el del marinero del crucero "Libertad", que aparecerá hoy en la "Gaceta".

Gil Robles se entrevista con Alba

El señor Gil Robles al llegar al Congreso...

La sesión de hoy

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo: "El programa para mañana es el siguiente: a primera hora, continuación de la discusión del dictamen de auxilio económico a Sevilla, puesto que ya se ha llegado a un acuerdo. Después, la proposición del señor Ladreda sobre el presupuesto de 1935."

El auxilio al A. de Sevilla

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, habló con los periodistas acerca del proyecto de auxilio al Ayuntamiento sevillano. "Ya hay dictamen—dijo—. La Comisión de Presidencia ha dictaminado de acuerdo con la Comisión de presupuestos. Parece que, al llegar el artículo que se dice que las clases tributarias de Sevilla deben contribuir a solucionar la situación de aquel Ayuntamiento, ha habido una enmienda del señor Rodríguez Viguera, en la cual se dice que los funcionarios públicos deben quedar exentos de esta tributación."

La minoría independiente

En los pasillos se preguntó a don Abilio Calderón sobre la minoría independiente que se trataba de constituir bajo su presidencia. El señor Calderón contestó: "La constitución de esa minoría no es aún más que un proyecto. Estamos hoy igual que ayer, si bien siguen las gestiones para ver de llegar a la constitución. El número de sus componentes, sin que pueda precisarse exactamente, si puede asegurarse que será, si ello llega a tener realidad, bastante superior al número que para formar minoría es necesario."

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS HULLEROS DE ASTURIAS

TREINTA MIL FORASTEROS EN JAEN AL HOMENAJE A LAS FUERZAS

Pronunciaron discursos el gobernador, el general Alvarez Arenas y varios diputados. El gentío aplaude y vitorea en Almería el desfile de los Institutos armados.

En Vigo, las señoras sirvieron el banquete ofrecido a las fuerzas

JAEN, 6.—Se ha celebrado el anunciado homenaje a la fuerza pública. Se calcula que llegaron a la ciudad más de 30.000 forasteros, que dieron un magnífico aspecto a las calles de la población. En la Alameda se concentraron las fuerzas de la guarnición y las de la Benemérita, Asalto y Seguridad, a las que revisaron el general de Granada, señor Alvarez Arenas y el gobernador, entre delirantes aplausos de la multitud. Desde allí, el gobernador, acompañado del general y de su Estado Mayor, se trasladó a la tribuna preparada al efecto. Se pronunciaron varios discursos, en los que tomaron parte los diputados señores Palanca, Pérez de Rozas, Alvarez Lara, el gobernador y el general Alvarez Arenas. Luego, las autoridades y el público se dirigieron a la Diputación, donde presenciaron el desfile de las fuerzas, cuyo paso por las calles fue acogido con enormes ovaciones del público apinado a lo largo del trayecto. La Benemérita fué especialmente ovacionada por la muchedumbre.

Banquete a las tropas servido por señoras

VIGO, 6.—Con gran solemnidad se ha celebrado el homenaje a las fuerzas viguenses del Ejército, Marina y de Orden público. El alcalde publicó una alocución en la Prensa haciendo un llamamiento al pueblo para que acudiese a este acto. El día amaneció lluvioso, y así continuó toda la mañana. A pesar de todo, en la Antigua Alameda se congregó mucho público para presenciar la parada militar, que empezó a las doce. En la misma tomaron parte todas las fuerzas de mar y de tierra que hay en Vigo, incluso los guardias municipales. El público aplaudió con gran entusiasmo a todas estas fuerzas, prorrumpiendo en vivas a España, al Ejército y a los guardias. Después se organizó el desfile, que recorrió varias calles de la ciudad, entre vivas y aplausos.

Ofrecimientos al comercio y a la industria

OVIEDO, 6.—La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio continúa recibiendo ofrecimientos de las entidades similares de toda España, para que sirvan de apoyo para todas cuantas gestiones haya que hacer cerca de los Poderes públicos. Además, muchas de ellas proponen soluciones para acudir en auxilio del comercio y de la industria asturianas. Entre estas entidades hay muchas catalanas, que son precisamente las que más se significan en señalar los ofrecimientos.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

greso pasó al despacho del presidente de la Cámara. Al salir, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de su conversación con el señor Alba. "Sólo he estado con él cinco minutos—respondió—. Mi visita ha obedecido a pedirle turno para rectificar en el momento que el presidente de la Cámara lo crea oportuno. Un informador me preguntó si sabía cuándo se levantaba la censura, y el jefe popular agrario dijo: "¡Ah! Yo no sé nada de eso."

Los de la Esquerra

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra catalana. Según manifestó el señor Trabal, habían acordado enviar un telegrama a los diputados de la minoría que se encuentran en Barcelona para que hoy por la mañana estén en Madrid, con objeto de asistir a una nueva reunión que celebrarán.

El dictamen de incompatibilidades

El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, manifestó a los periodistas que la Comisión había reído el dictamen emitido por ella sobre incompatibilidades y le había adicionado un artículo, que fué leído ayer en la Cámara, y que se refiere a los mandatos temporales.

Interpelación sobre la venta del alcohol

Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente instancia dirigida al presidente de la Cámara: "Los diputados que suscriben, por acuerdo del grupo parlamentario vitivinícola, tienen el honor de suplicar a V. E. se digna concederles, de conformidad con el señor ministro de Hacienda, los turnos convenientes a una interpelación a dicho señor ministro sobre la reforma del reglamento de la renta del alcohol, promulgado por decreto de 20 de septiembre último. Rogamos a vuecencia otorgue carácter de urgencia a esta solicitud, inspirada apremiantemente por el desarrollo azaroso a que han sido sometidos millares de industrias alcoholeras desamparados en desahucio indirecto a que las han sometido exposiciones vigentes cuya derogación, suspensión o reforma se ha venido esterilmente gestionando."

EL COMANDANTE SEÑOR DOVAL CONFERENCIA AYER EN MADRID CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer estuvo en Madrid el comandante de la Guardia civil señor Doval, delegado, como se sabe, del ministro de la Guerra en Asturias. Celebró una conferencia con el señor Hidalgo, quien acerca de la misma manifestó lo siguiente: "Su llegada a Madrid no obedece más que a comunicarme las excelentes impresiones que hay sobre Asturias. Yo había dicho al señor Doval que cuando tuviera un día libre viniera a entrevistarse conmigo. Y eso es todo. El ministro de la Guerra se mostró muy satisfecho de cómo lleva el comandante Doval la misión que se le encargó en Asturias."

Los servicios de Beneficencia

OVIEDO, 6.—Ha regresado de Madrid el delegado del Gobierno para organizar en Asturias los servicios de Beneficencia, señor Espinosa. Viene muy complacido, pues el Gobierno está dispuesto a cooperar en la campaña antituberculosa que se emprenderá en la provincia. Por otra parte, el Centro español de La Habana ha acordado ceder un pabellón de su hospital en el Naranco para este fin.

El trabajo en las minas

OVIEDO, 6.—Convocada por el presidente de la Comisión gestora provincial, se ha celebrado en la Diputación una asamblea de Ayuntamientos hulleiros para tratar del modo de normalizar la vida de la cuenca minera. Asistieron representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Oviedo y de los concejales de San Martín del Rey Aurelio, Mieres, Langreo, Siero, Bimenes, Pola de Lena, Aller y Noreña. También asistieron representantes de la Federación Patronal y de los Sindicatos Carboneros.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

es necesario que el dictamen sería, desde luego, gubernamental, siempre que se trate de Gobiernos como el actual, de tipo semejante o que tuviesen un matiz derechista. Su denominación se ignora cuál hubiera de ser, aunque se caracterizará, como ya he dicho antes, por su nota de independiente. Como ya he dicho, siguen las gestiones para la constitución de esa minoría y los señores O'Shea, su iniciador; el señor Moral y algún otro.

Los de la Esquerra

Ayer mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra catalana. Según manifestó el señor Trabal, habían acordado enviar un telegrama a los diputados de la minoría que se encuentran en Barcelona para que hoy por la mañana estén en Madrid, con objeto de asistir a una nueva reunión que celebrarán.

El dictamen de incompatibilidades

El presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, manifestó a los periodistas que la Comisión había reído el dictamen emitido por ella sobre incompatibilidades y le había adicionado un artículo, que fué leído ayer en la Cámara, y que se refiere a los mandatos temporales.

Interpelación sobre la venta del alcohol

Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente instancia dirigida al presidente de la Cámara: "Los diputados que suscriben, por acuerdo del grupo parlamentario vitivinícola, tienen el honor de suplicar a V. E. se digna concederles, de conformidad con el señor ministro de Hacienda, los turnos convenientes a una interpelación a dicho señor ministro sobre la reforma del reglamento de la renta del alcohol, promulgado por decreto de 20 de septiembre último. Rogamos a vuecencia otorgue carácter de urgencia a esta solicitud, inspirada apremiantemente por el desarrollo azaroso a que han sido sometidos millares de industrias alcoholeras desamparados en desahucio indirecto a que las han sometido exposiciones vigentes cuya derogación, suspensión o reforma se ha venido esterilmente gestionando."

EL COMANDANTE SEÑOR DOVAL CONFERENCIA AYER EN MADRID CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer estuvo en Madrid el comandante de la Guardia civil señor Doval, delegado, como se sabe, del ministro de la Guerra en Asturias. Celebró una conferencia con el señor Hidalgo, quien acerca de la misma manifestó lo siguiente: "Su llegada a Madrid no obedece más que a comunicarme las excelentes impresiones que hay sobre Asturias. Yo había dicho al señor Doval que cuando tuviera un día libre viniera a entrevistarse conmigo. Y eso es todo. El ministro de la Guerra se mostró muy satisfecho de cómo lleva el comandante Doval la misión que se le encargó en Asturias."

Los servicios de Beneficencia

OVIEDO, 6.—Ha regresado de Madrid el delegado del Gobierno para organizar en Asturias los servicios de Beneficencia, señor Espinosa. Viene muy complacido, pues el Gobierno está dispuesto a cooperar en la campaña antituberculosa que se emprenderá en la provincia. Por otra parte, el Centro español de La Habana ha acordado ceder un pabellón de su hospital en el Naranco para este fin.

El trabajo en las minas

OVIEDO, 6.—Convocada por el presidente de la Comisión gestora provincial, se ha celebrado en la Diputación una asamblea de Ayuntamientos hulleiros para tratar del modo de normalizar la vida de la cuenca minera. Asistieron representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Oviedo y de los concejales de San Martín del Rey Aurelio, Mieres, Langreo, Siero, Bimenes, Pola de Lena, Aller y Noreña. También asistieron representantes de la Federación Patronal y de los Sindicatos Carboneros.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

Las Sociedades económicas ASTURIAS UN DONATIVO

De España entera siguen llegando donaciones de pólizas de seguros de incendios de Asturias ha impresionado en todas partes. Suscripciones, espectáculos, ofrecimientos artísticos, actos culturales, todo ello organizado en honor y beneficio de la Mártir Ciudad.

Las fuerzas desfilaron entre vitores

ALMERIA, 6.—Se celebró el homenaje a las fuerzas del Ejército y del Orden público. Después de pasar revista a dichas fuerzas, que estaban situadas en el Andén de Costas, las autoridades presenciaron el desfile de las mismas. Enorme cantidad de público vitoreaban de continuo a España, al Ejército y a la Guardia civil. Abria marcha el batallón de Ametralladoras número 3, luego seguían la Guardia civil, Carabineros y guardias de Seguridad.

El de este último pidió que se solicitara del Estado los créditos necesarios para efectuar algunas obras públicas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: encender un voto de confianza al director general de Minas...

La Comisión de Monumentos, don Faustino Vigil informará del estado en que ha quedado la famosa capilla de Santa Cristina...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Se sabe que el ministerio de Hacienda ha cedido al de Instrucción pública el claustro de San Vicente...

Muchos obreros de Zaragoza se negaron a secundar la huelga

El servicio de tranvías funcionó como de ordinario y se trabajó en varios talleres. La autoridad militar ha clausurado dos Centros sindicalistas. En Sevilla trabajaron normalmente, lo mismo en el resto de España

EN MADRID NO SE HA PRODUCIDO LA MENOR PERTURBACION

Con motivo de los insistentes rumores circulados durante todo el día de ayer, según los cuales la C. N. T. había ordenado a sus afiliados el paro general para hoy...

El gobernador civil ha manifestado que de los pueblos tiene también las mejores impresiones, y que no había recibido noticias de que pensarán ir a la huelga en ninguna.

La autoridad militar tiene tomadas todas las precauciones, y se han dado órdenes severas para reprimir cualquier intento de perturbación.

Se han practicado cinco detenciones más y a dos de los detenidos se les ocuparon pistolas. También se han practicado numerosos cacheos.

La JAP de Cieza se ofrece a la Benemérita. MURCIA, 6.—Comunican de Cieza que, ante el simple rumor de posibles alborotos, los jóvenes de Acción Popular se han presentado al cuartel de la Guardia civil...

Orden de paro en Zaragoza. ZARAGOZA, 6.—Esta tarde, siguiendo las instrucciones de una hoja clandestina que se ha distribuido por la ciudad...

Los de la UGT trabajan. ZARAGOZA, 6.—Los obreros del ramo de la construcción y de las fábricas y talleres abandonaron el trabajo, en su mayor parte, sin ofrecer resistencia.

Intervinieron también en el asalto a las oficinas de una fábrica de cervezas. Desde el día 27 de octubre, fecha en que se cometió el asalto a las oficinas de la fábrica de cervezas de Santa Bárbara...

Una nota del general de la División. ZARAGOZA, 6.—El general de la quinta división ha publicado una nota en la que hace constar que, a tenor de la orden recientemente publicada...

Medidas en Sevilla para evitar la huelga. SEVILLA, 7.—A primera hora de la noche, elementos de la C. N. T. empezaron a circular las órdenes para una huelga general.

Trabajan todos los obreros sevillanos. SEVILLA, 6.—A pesar de las órdenes dadas para declarar la huelga esta noche, no han ido al paro ninguno.

Embajada para convencer al Rey de Siam. BANGKOK, 6.—El presidente de la Asamblea del pueblo, el secretario general del Consejo de Estado...

El Tratado naval. TOKIO, 6.—De la Agencia Renzo. Se cree saber que el Gobierno japonés va a comunicar que denuncia el Tratado de Washington...

Vienna Chici!—Presenta 300 modelos en abrigos para señora; modelos de propaganda, 58 ptas. ¡VIENNA CHICI! Mayor, 4, entlo.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE TENENCIAS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Los depósitos serán castigados con la pena de prisión mayor. No se considerarán domicilios particulares los de las Asociaciones, al efecto de los registros

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Se presupone la culpabilidad de las directivas, salvo prueba en contrario. El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Justicia...

Sesión de homenaje en la Cámara francesa

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

A la memoria del rey Alejandro y de los señores Barthou y Poincaré. PARIS, 6.—La sesión de apertura de la Cámara y del Senado ha sido dedicada a rendir homenaje a la memoria del Rey Alejandro de Yugoslavia...

Obreros readmitidos en la fábrica de Trubia. OVIEDO, 6.—En la tabla de anuncios de la fábrica de Trubia han sido fijadas hoy las listas de obreros que son readmitidos al trabajo.

El abastecimiento de harinas. OVIEDO, 6.—En la Comandancia militar hubo una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Mieres, Prada, Norela y algún otro, para ponerse de acuerdo sobre el reparto de las 500 toneladas de harina que han sido enviadas por el ministerio de Agricultura...

Le condenaron a muerte por robar un reloj. GIJÓN, 6.—Ha sido detenido y conducido a Gijón el conocido maleante Adolfo Suárez, alias "Biribi", quien durante los pasados sucesos revolucionarios estuvo condenado a muerte por los revolucionarios por haber robado un reloj. Más tarde se le conmutó esta pena por la de permanecer una noche en el sitio de más peligro con un fusil inerte.

Fallece un revoltoso. GIJÓN, 6.—En el hospital de Caridad ha fallecido Fermín González Rodríguez, que resultó herido en un encuentro con la tropa durante el desarrollo de los sucesos revolucionarios. Fue hospitalizado ocho días después de resultar herido, y la lesión que tenía en una mano se le infectó y dió lugar a que se le declarara la gangrena.

Incidente en la cárcel. GIJÓN, 6.—Esta mañana, un detenido en la prisión del Coto pretendió comunicarse con otro preso que estaba en régimen de incomunicación, a lo que se opuso el oficial de guardia. Entonces el resto de los presos comenzaron a protestar dando fuertes golpes en las puertas de sus respectivas celdas. Avisadas las fuerzas de Asalto acudieron prontamente a la prisión y sofocaron el escándalo.

El Tercol aclamado en Ferrol. FERROL, 6.—En tren militar llegó procedente de Asturias, la tercera bandera del Tercol. Acudieron a la estación el Ayuntamiento, las autoridades civiles, de la Marina y del Ejército, representaciones de entidades y un inmenso gentío. El recibimiento que se dispuso a la Legión fue verdaderamente apoteósico. El público prorrumió en vitores y aclamaciones a España, a la República, al Ejército y al Tercol. La banda de música del regimiento número 29 interpretó el himno nacional. El paso de las tropas por las calles resultó brillantísimo, y desde los balcones se arrojaron multitud de flores sobre los soldados. El entusiasmo fue indescriptible. Los legionarios son muy agasajados.

Vuelca un camión ocupado por soldados. LEON, 6.—En la carretera de Bonal a Campo de Caso, en el lugar denominado de Puente Nuevo, un camión militar de Artillería, al hacer un rápido viraje para evitar el atropello a una caballería, cayó a unas tierras de labor situadas en un desnivel de cuatro metros. A consecuencia del accidente, de los 14 soldados que al mando de un teniente iban en el camión, resultaron gravemente heridos y con conmoción visceral el cabo Jesús Rodríguez y el soldado Luis Muñoz; heridos leves, cuatro soldados; tres con ligeras heridas y varios con magulladuras generales. Todos estos soldados que están destacados en Bonal, fueron trasladados a dicho pueblo, en donde se les atendió cariñosamente.

Embajada para convencer al Rey de Siam. BANGKOK, 6.—El presidente de la Asamblea del pueblo, el secretario general del Consejo de Estado y el secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, saldrán de Bangkok mañana, para entrevistarse con el rey de Siam y explicarle el alcance de la situación que se negocia a firmar. También preguntarán cuándo piensa regresar a Bangkok.

Trabajan todos los obreros sevillanos. SEVILLA, 6.—A pesar de las órdenes dadas para declarar la huelga esta noche, no han ido al paro ninguno. Todos los panaderos han entrado al trabajo, tanto los afectos a la Confederación Nacional del Trabajo como los socialistas y los comunistas. Tampoco se han retirado los "taxis", que continúan en sus paradas. En Alcalá de Guadaíra, que surte de pan en buena cantidad a Sevilla, trabajan también en todas las panaderías. Igualmente se han abstenido de obedecer las órdenes de huelga y, por tanto, trabajan los dependientes de bebidas, de bares y restaurantes y los camareros.

La fabricación privada de armas y municiones. SE DISCUTIRÁ EL PROBLEMA SEPARADAMENTE PARA LLEGAR PRONTO A UN CONVENIO. GINEBRA, 5.—Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha convocado a la Mesa de la misma para el día 20 próximo, señalando como misión especial y urgente de la reunión vendedora el Convenio para regular la fabricación y el comercio privado de las armas. Según los círculos directores de la Sociedad de las Naciones, este problema debe ser discutido y resuelto sin esperar a los resultados de la Conferencia general.

Los agentes que detuvieron a Azaña. BARCELONA, 6.—El Juzgado especial que actúa en Barcelona a las órdenes directas del señor Alarcón se personó esta tarde en la Jefatura para recibir declaración a los agentes que interviniéron en la detención del señor Azaña.

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante. Empezar a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural. Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ria. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (tímbre incluido).

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante. Empezar a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural. Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ria. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (tímbre incluido).

Podrá reconstruirse la Cámara Santa. OVIEDO, 6.—Esta noche salió para Madrid el catedrático señor Gómez Moreno. Este manifestó que espera regresar en breve para continuar las obras de descombro de la Cámara Santa. Agregó que cree se podrá reconstruir la Cámara Santa en casi su totalidad. Respecto al hallazgo de ruinas de construcciones bajo la Cámara Santa, los elementos de la Comisión de Monumentos han manifestado que no podrá decirse nada en concreto hasta tanto no se terminen los trabajos de descombro de la Cámara Santa. En la sesión que mañana celebrará el catedrático señor Gómez Moreno.

Los daños causados a los Dominicos. OVIEDO, 6.—Se calcula que para reedificar el convento de Santo Domingo y el Seminario serán necesarias unas 300.000 pesetas y otras 17.000 para la casa contigua a la iglesia, en la que, una vez reedificada, se instalarán varios padres Dominicos para las atenciones del culto. En la iglesia, las reparaciones costarían unas 30.000 pesetas. Todavía no se ha decidido a dónde serán enviados los alumnos del Seminario para continuar sus estudios. Parece que los latinos y filólogos serán trasladados a Valdedios. El superior de los Dominicos ha manifestado que si encontrarán una ayuda repararán prontamente los daños que han sufrido.

Hallazgos de armas. OVIEDO, 6.—Esta mañana fuerzas de la Guardia civil y de Asalto han practicado un registro en la estación de los ferrocarriles vascos, que ha dado como resultado el hallazgo de 38 fusiles, dos escopetas y varios rollos de mecha para cartuchos de dinamita. Este material se cree que fue escondido por los revolucionarios durante el pasado movimiento.

Gastos sin justificar en la Diputación. OVIEDO, 6.—Esta tarde se reunió la Comisión gestora de la Diputación. En la sesión se hizo constar que los servicios de beneficencia estaban en completo abandono, y se acordó realizar una investigación, pues del dinero recaudado durante el pasado ejercicio faltan por justificar unas 300.000 pesetas. Además, parece que existen unas 200.000 pesetas, que aún se ignora en qué se han invertido.

Los de la UGT trabajan. ZARAGOZA, 6.—Los obreros del ramo de la construcción y de las fábricas y talleres abandonaron el trabajo, en su mayor parte, sin ofrecer resistencia. Por el contrario, en otros talleres los obreros desatendieron el requerimiento de la huelga y permanecieron en sus puestos, como igualmente los obreros afectos a la U. G. T., que no han secundado el paro.

Una nota del general de la División. ZARAGOZA, 6.—El general de la quinta división ha publicado una nota en la que hace constar que, a tenor de la orden recientemente publicada, los patronos podrán despedir al personal que se secunde un paro ilegal. Además, requiere a los patronos para que envíen listas de los obreros que están en sus órdenes, y termina haciendo un llamamiento a la población para que cumpla con sus deberes ciudadanos.

Medidas en Sevilla para evitar la huelga. SEVILLA, 7.—A primera hora de la noche, elementos de la C. N. T. empezaron a circular las órdenes para una huelga general. Las autoridades han adoptado toda clase de medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo. Hasta ahora la tranquilidad es completa.

Trabajan todos los obreros sevillanos. SEVILLA, 6.—A pesar de las órdenes dadas para declarar la huelga esta noche, no han ido al paro ninguno. Todos los panaderos han entrado al trabajo, tanto los afectos a la Confederación Nacional del Trabajo como los socialistas y los comunistas. Tampoco se han retirado los "taxis", que continúan en sus paradas. En Alcalá de Guadaíra, que surte de pan en buena cantidad a Sevilla, trabajan también en todas las panaderías. Igualmente se han abstenido de obedecer las órdenes de huelga y, por tanto, trabajan los dependientes de bebidas, de bares y restaurantes y los camareros.

La fabricación privada de armas y municiones. SE DISCUTIRÁ EL PROBLEMA SEPARADAMENTE PARA LLEGAR PRONTO A UN CONVENIO. GINEBRA, 5.—Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha convocado a la Mesa de la misma para el día 20 próximo, señalando como misión especial y urgente de la reunión vendedora el Convenio para regular la fabricación y el comercio privado de las armas. Según los círculos directores de la Sociedad de las Naciones, este problema debe ser discutido y resuelto sin esperar a los resultados de la Conferencia general.

Los agentes que detuvieron a Azaña. BARCELONA, 6.—El Juzgado especial que actúa en Barcelona a las órdenes directas del señor Alarcón se personó esta tarde en la Jefatura para recibir declaración a los agentes que interviniéron en la detención del señor Azaña.

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante. Empezar a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural. Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ria. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (tímbre incluido).

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante. Empezar a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural. Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ria. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (tímbre incluido).

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante. Empezar a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural. Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ria. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (tímbre incluido).

El Obispo de Oviedo falleció anoche en Madrid

Fué profesor en las Universidades pontificias de Tarragona y Valencia y fundó en Murcia el diario católico "La Verdad". Un apostolado ejemplar en la diócesis de Oviedo

Desde 1932 era Consiliario de la Acción Católica de España

Una enfermedad que desde hace tiempo había dejado sólo en manos de Dios la esperanza humana ha privado ayer a la Iglesia española del Obispo de Oviedo y consiliario de la Acción Católica en nuestro país. Mas si la pérdida es gravísima para España, de modo especial ha de sentirse en Asturias, privada de su pastor en momentos de suprema tristeza. Y bien puede pensarse que los sucesos de esta provincia—tan recientes son que basta recordarlos sin enumeraciones—han acelerado el desenlace, hiriendo con su último golpe el corazón paternal y bondadoso del Obispo de Oviedo.

Y de intento, al evocar las altísimas cualidades del Prelado, comenzamos por esta bondad suya, ya que se disfrutaba con un exterior un poco adusto, sobrio en las palabras y casi seco en el ademán. No, ni el observador precipitado, ni el primer venido, alcanzan-

lance. Al morir se hallaba rodeado de su sobrina don Juan y de las hermanas Jerónimas de la Adoración, cuyo Instituto había sido fundado por el Obispo. Al tener noticia de su fallecimiento acudieron al convento de Jerónimas el marqués de la Vega de Anzo y don Angel Herrera, presidente de Acción Católica, de la que era Consiliario el doctor de Luis y Pérez.

Los tristes sucesos de Asturias, donde tantos afectos tenía el Obispo de Oviedo, han debido influir seguramente en este desenlace, a pesar de que se le ocultaba con toda prudencia la magnitud de los desórdenes revolucionarios.

El cadáver del doctor don Juan Bautista de Luis y Pérez será trasladado a Oviedo probablemente mañana a una hora que todavía no se ha fijado.

Datos biográficos

Don Juan Bautista de Luis Pérez nació de familia humilde en Buriarra, provincia de Castellón y diócesis de Tortosa, el día 1 de abril del año 1874.

Cursó sus estudios con gran brillantez los primeros años de la carrera eclesiástica en el Seminario de su diócesis y fué enviado a estudiar Teología en el recién fundado Colegio Español de Roma, el año 1892. Su laboriosidad y su talento le significaron bien pronto en aquella famosa Universidad gregoriana, adonde acudían millares de estudiantes de todo el mundo. Allí obtuvo más tarde el grado de doctor en Teología y en Derecho Canónico, luego de haber alcanzado premios realmente extraordinarios y de haber intervenido en actos académicos reservados siempre a las personalidades más relevantes. También, y con idéntica brillantez, hizo en la Academia de Santo Tomás el doctorado en Filosofía.

A su laboriosidad y talento se unía el ejemplo de un carácter de una extraordinaria humildad y bondadoso que le granjeó la simpatía y la admiración de profesores y condiscípulos.

Ordenado presbítero en Roma el 25 de julio de 1896, regresó a España al siguiente año. El Arzobispo de Tarragona que conocía tan admirables cualidades le encargó de la cátedra de Derecho público eclesiástico en aquella Universidad pontificia. Fruto de sus explicaciones fué la publicación de un interesante "Cursus Juris Publici Ecclesiastici", que ha servido más tarde como libro de texto en el Seminario ovetense.

En 1903 hizo oposición a la docencia de Murcia, y obtuvo la prebenda en brillantísimas oposiciones. En esta ciudad fundó el periódico católico "La Verdad", que dirigió él mismo, y cuatro años más tarde obtuvo, por oposición, una canonjía en la Catedral de Valencia. El entonces Arzobispo señor Guisasa, le rogó en 1908 que se encargara de la dirección del diario católico "La Voz", y le nombró profesor de Derecho Administrativo de aquella Universidad pontificia.

En 1909 el señor Guisasa le nombró Provisor y Vicario general de aquel Arzobispado. Fué cinco años más tarde Obispo titular de Dorilea y Auxiliar del de Toledo, hasta que en 1921 le precorizaron Obispo de Oviedo. El día 1 de febrero del siguiente año tomó posesión de esta diócesis, en la que actualmente seguía ejerciendo apostolado ejemplar.

En junio del año 1932 fué nombrado por Pío XI Consiliario de la Acción Católica de España. Sus cartas pastorales, discursos y conferencias, la eficacia de su labor humilde y abnegada, testimonios de una inteligencia clarísima y de una sólida formación espiritual le valieron en todo momento el cariño y la admiración de sus feligreses. Aquello de una dolencia grave, que le ha obligado desde hace algún tiempo a quebrantar el ritmo de su labor constante, le sorprendieron los sucesos revolucionarios de octubre en País de Górdón. En su familiar por ocultarle la magnitud de los sucesos, éstos han influido en su ánimo considerablemente.

Entre sus numerosas publicaciones, exponente de un criterio social profundamente cristiano que defendía en conferencias y artículos, figuran "La personalidad en la mujer" y unas pastorales sobre la Santísima Eucaristía y San José, que se publicarán en breve, revisadas por él mismo.

La muerte

Anoche, a las diez, falleció en Madrid, en el convento de Jerónimas de la Adoración, calle de Méjico, 1, el Obispo de Oviedo, doctor don Juan Bautista de Luis y Pérez.

Desde hace dos días el ilustre Prelado guardaba cama víctima de una afección pulmonar que, complicada con anteriores dolencias, ha producido tan fatal desen-

Pruebas de aptitud para el ingreso en las Facultades

Los exámenes se verificarán en los meses de enero y septiembre

En este curso, por excepción, los de enero se celebrarán en mayo

Los reprobados cuatro veces no podrán seguir estudios universitarios

El decreto de Instrucción pública sobre ingreso en las Facultades, aprobado en el último Consejo de ministros, dice así:

"Las personas que se interesan por los problemas de la enseñanza, se preocupan de la preparación deficiente de los alumnos que hacen fracasar los más nobles propósitos de los profesores y de los propios alumnos, haciendo estériles los sacrificios del Estado por elevar la cultura nacional.

Pensando en esto y no en los egoísmos personales procura orientar sus resoluciones el ministerio de Instrucción pública en todos los aspectos de la enseñanza, soportando resignadamente las protestas de los intereses particulares, porque sobre ellos están los del bien público.

La aplicación rígida del nuevo plan de Segunda enseñanza será fecunda para que la cultura de los nuevos Bachilleres les haga llegar en perfectas condiciones de preparación a los estudios superiores; pero es necesaria la mayor atención para los alumnos que actualmente ingresan en la Universidad, y aunque en fecha próxima se fijarán los años de escolaridad, los exámenes por grupos de asignaturas y otras reformas igualmente benéficas para la máxima cultura de los alumnos, es indispensable establecer anticipadamente las pruebas de aptitud para el ingreso en las Facultades, con objeto de que los escolares a quienes afecte la reforma, tengan tiempo suficiente para la adecuada preparación de sus estudios.

Por todo lo expuesto a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, para ingresar en las Facultades universitarias, se someterán los alumnos a una prueba de capacidad ante un Tribunal constituido por Catedráticos de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

Art. 2.º En cada Universidad se formarán los Tribunales que el rectorado estime necesarios en armonía con los alumnos que soliciten el examen de ingreso.

Art. 3.º En las Universidades donde no existan o no estén completas estas Facultades, se formarán por el rectorado los Tribunales, con catedráticos de la sección de Ciencias y de la de Filosofía y Letras de los Institutos nacionales, presididos por un catedrático de la Universidad.

Aunque existan Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, si por el número de aspirantes o por otras circunstancias los rectores estimasen necesario formar más de un Tribunal, podrán utilizar para éstos el profesorado de los Institutos nacionales.

Art. 4.º La prueba de capacidad consistirá en ejercicios escritos de redacción en castellano y de traducción, con diccionario, del francés, y en ejercicios orales de cultura general de Historia, Geografía y Ciencias Físicas y Naturales.

Art. 5.º No habrá más calificaciones que las de admitido y no admitido.

Art. 6.º Estos exámenes de ingreso se verificarán en los meses de enero y de septiembre. La convocatoria para los exámenes se hará en los meses de diciembre y de agosto.

Excepcionalmente, en el curso de 1934 a 1935, se verificarán en los meses de mayo y de septiembre.

Art. 7.º Para tomar parte en estos exámenes será necesario tener la edad exigida para el ingreso en la Universidad, estar en posesión del título de bachiller o presentar con la solicitud el resguardo de haber hecho el depósito del título.

Art. 8.º Los alumnos que hayan sido reprobados cuatro veces, perderán el derecho a ingresar en la Universidad.

Art. 9.º La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efecto para la Universidad donde se haya verificado, salvo que se haya aprobado ya, al solicitar el traslado de matrícula, un grupo de asignaturas correspondientes a cualquiera de las pruebas intermedias.

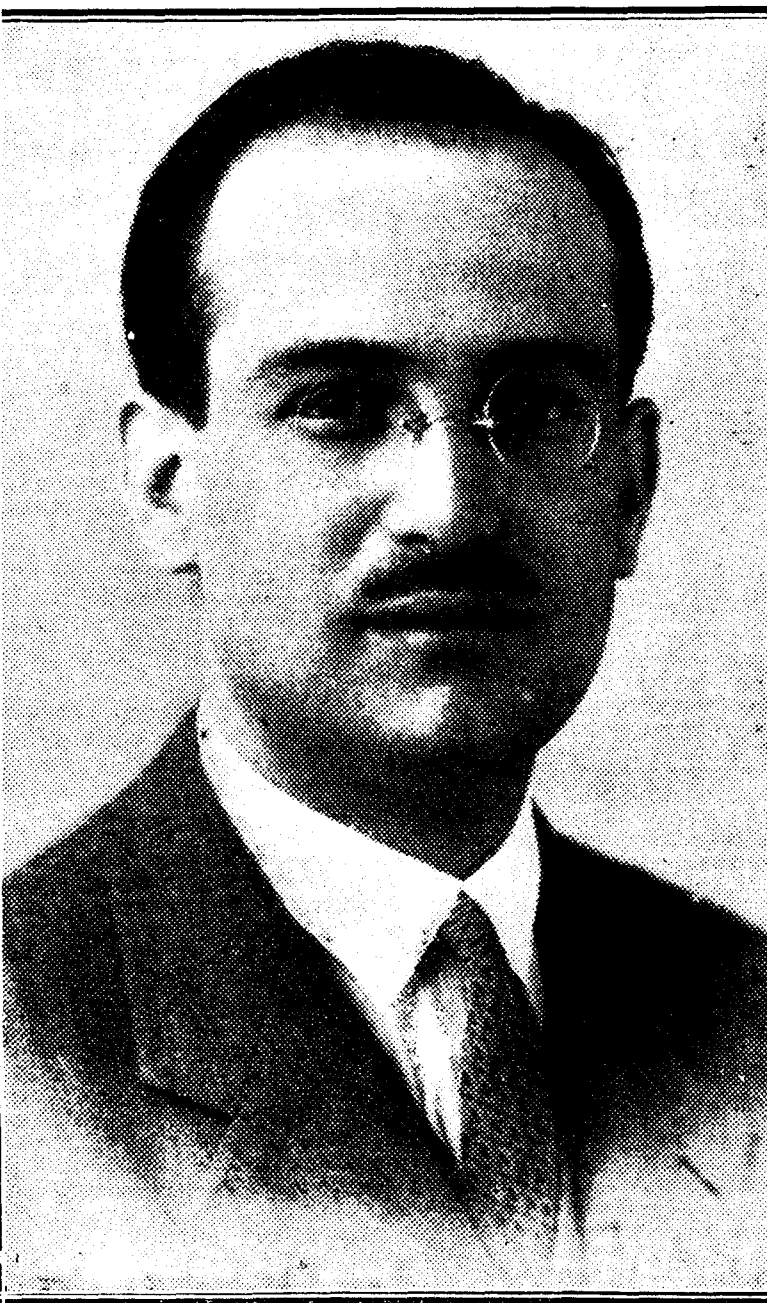
Art. 10.º Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de bachiller por el plan de agosto de 1934. Igualmente están exceptuados los alumnos matriculados oficialmente en el primer año de Facultad en el curso de 1934 a 1935, siempre que aprueben alguna asignatura en los exámenes de mayo o de septiembre."

Disgusto en Oseja (León) por falta de correo

LEON, 6.—La suspensión del correo de Oseja de Sejambré y Riaño, que había de comenzar el día 1 del mes corriente, ha causado muy mal efecto, quedará abolido el derecho que tenían los Estados Unidos para intervenir militarmente y el derecho de control sobre la telegrafía sin hilos y sobre la aviación.

También quedará modificado de manera considerable el sistema de venta de mercancías por las cantinas militares.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Ibáñez Martín, Hermano Mayor de la Hermandad de San Isidoro de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

La Hermandad de San Isidoro acaba de asomarse a la vida pública por boca de su presidente ha hecho una magnífica profesión de fe religiosa y patriótica. Bajo el signo de la catolicidad y de la cultura viene a llenar una labor de sólido apostolado entre los intelectuales, y la figura de su presidente, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de San Isidro y diputado a Cortes por Murcia, es una firme garantía de que aquella labor será fructuosa. El señor Ibáñez Martín, en su primera actuación pública al frente de la Hermandad de San Isidoro, ha prometido llenar un vacío de la bibliografía española, traduciendo al castellano las obras del Santo Arzobispo de Sevilla, que por estar escritas en latín apenas son conocidas.

GLOSARIO

INCOMODIDAD
Se dice: ¿Quién puede, en horas de tan sacudida trágica inestabilidad, encontrar paz de ánimo suficiente para consagrarse a las puras labores de espíritu?
Se contesta: ¿Y ustedes se figuran que un Descartes o un Cervantes meditaban y escribían en algún jardín de tranquila seguridad? Hay que resignarse. Una generación, la de nuestros inmediatos antecesores, pudo quedar viada desde la niñez, en el dulce hábito de un mundo sin guerra ni revolución (sin guerra ni revolución aparentes); en un mundo de higiene, de burocracias inamovibles y de Exposiciones Universales.
Esto era bueno, pero esto pasó. Decidámonos de una vez para siempre a hacer metafísica entre cañonazos, a bailar sobre el cráter de un volcán. Que, a lo mejor humea.
Tal se ha hecho siempre, desde aquella grande paz, única en la historia, cuando el Imperio romano llegó a lo perfecto. Pero, aun entonces, fuera de los límites de Roma, Babel fermentaba.
Desde aquella hora, no hay más remedio que vivir con una parte del cuerpo en Roma, y otra, en Babel. Un poco a la manera de esos pasajeros del tranvía que, en día de aguacero, y montados a una plataforma repleta, colocan un pie en ella, el otro en el estribo y, mientras salvaguardan en lo posible la cabeza, reciben la lluvia sobre hombro y brazo y mano.
Y que, en la incomodidad de su equilibrio, han de encontrar todavía fuerzas e industria para requerir bolsillo y pagar el viaje al conductor.
Eugenio d'ORS
(Reproducción reservada.)

El Sr. Benzo conferencia con el general Batet

El subsecretario de Gobernación emitirá un informe sobre los servicios que revertirán al Ministerio. Inmediatamente el Gobierno adoptará medidas legislativas. También será reorganizada la Policía de Cataluña

Ayer celebró su primera vista el Tribunal de Casación de Cataluña

BARCELONA, 6.—En el expreso de esta mañana llegó el subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, acompañado de su secretario particular. Fué recibido en la estación de Francia por el delegado del Gobierno en Cataluña, coronel de la Guardia civil y oficiales de este Cuerpo. Había, además, varios empleados del antiguo Gobierno civil y de la Jefatura de Policía.

El señor Benzo descansó breves momentos en el Gobierno civil, y marchó después a la Comandancia militar, donde conferenció con el general Batet hasta la una y media de la tarde. A la salida, varios periodistas le interrogaron, y les manifestó que el motivo de su viaje a esta capital es la redacción de un amplio informe sobre todos aquellos asuntos que dependan del ministerio de la Gobernación y que actualmente tenía encomendados la Generalidad de Cataluña, ya que dichos servicios pasan de nuevo al Gobierno central. También es cuestión principal de su viaje estudiar la reorganización de la Policía de Barcelona.

Añadió que algunas Comisiones habían manifestado su propósito de visitarle, y, al efecto, han sido citadas para mañana, de doce a dos, horas en que las recibirá. Terminó diciendo que su propósito era que, del informe que haga durante su estancia en Barcelona, se lean inmediatamente medidas legislativas acordadas por el Gobierno de Madrid.

BARCELONA, 6.—El señor Benzo permaneció en el edificio del antiguo Gobierno civil hasta las seis de la tarde, hora en que salió a dar un paseo por la población y a hacer algunas vistas. Estará en esta capital dos o tres días.

El comisario de Enseñanza

BARCELONA, 6.—El señor Prieto Bances, comisario general de enseñanza de Cataluña, ha recorrido hoy detenidamente las principales dependencias de la Universidad, permaneciendo un buen rato en la biblioteca. También fijó su atención en las obras que de un tiempo a esta parte se han realizado, así como en las que actualmente se efectúan. Acompañaban al comisario general el rector y la mayoría de los catedráticos. Recibió más tarde a los periodistas, y les manifestó que estaba muy satisfecho de la visita a los departamentos de la Universidad, habiendo podido apreciar las mejoras llevadas a cabo y las que aún se están verificando, y que realmente es digno de elogio todo cuanto había visto, pues existe una enorme diferencia de lo que es la Universidad de ahora a lo que era cuando él la conoció por primera vez.

Un periodista le preguntó cómo quedaban las oficinas del Patronato disueltos y qué era lo que se pensaba hacer con el personal empleado en ellas. El señor Prieto Bances eludió una contestación categórica.

El subdirector de la Telefónica, detenido

BARCELONA, 6.—Cumpliendo órdenes de la Audiencia militar, la Policía ha procedido a la detención del subdirector de la Compañía Telefónica, señor Sigtienza; del jefe de entradas, señor Fontané; del jefe de conservación de la misma Compañía, señor Estruch, y de los apuntes mecánicos, señores Gargallo y Solsona. Según nuestras noticias, las detenciones están relacionadas con los últimos sucesos sediciosos. Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Jefatura.

También, y por orden de los jueces militares, ha sido detenido Luis Martín, que fué nombrado por la Generalidad la noche del 6 de octubre interventor oficial de la Transradio y parece ser que interrumpió el servicio, desviándolo hacia la Generalidad. En un registro verificado en su domicilio se han encontrado dos pistolas automáticas y tres cartuchos de la masonería. También han sido detenidos dos individuos más dependientes de la Transradio.

BARCELONA, 6.—Por estar acusados por un capitán del Ejército, que ha declarado los vio en los últimos sucesos tirotear a la fuerza pública, han sido detenidos diez individuos, pertenecientes a una masa coral de San Gerardo. También se ha practicado la detención de dos somatenistas de San Gerardo, acusados de hacer fuego contra la fuerza pública.

BARCELONA, 6.—Esta mañana se ha presentado en el cuartel del 7 ligero Felipe Mauri, acompañado de su chófer con objeto de recoger su automóvil, que con motivo de los sucesos le había sido requisado. Por orden de la superioridad han sido detenidos ambos, y han pasado a disposición de la Auditoría, donde prestarán declaración.

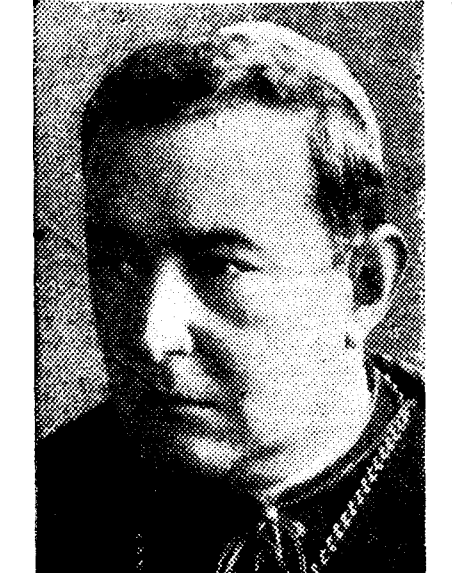
La primera vista ante el Tribunal de Casación
BARCELONA, 6.—En la sección tercera de la Audiencia ha tenido lugar la primera vista ante el Tribunal de Casación de Cataluña. Presidió el señor Guert, con cuatro magistrados más. Se trató de una cuestión de competencia entre el Juzgado de Instrucción de Barcelona y el de Puigcerdá.

Diligencias sobre la C. N. T.
BARCELONA, 6.—Han pasado del Juzgado civil al militar las diligencias realizadas con motivo de una carta enviada por un tal Pacheco, de Sevilla, a un detenido por los sucesos revolucionarios. Como quiera que dicho escrito declarando que el Ejército puede contar con el apoyo incondicional de la Unión Nacional. A continuación se realizó el nombramiento y toma de posesión de los miembros de las nuevas Comisiones políticas de la Unión Nacional, en cuyo acto también se pronunciaron algunos discursos y se reiteró la adhesión al señor Oliveira Salazar y a la situación jurídica de Portugal.

Muere un bandido cubano
LA HABANA, 6.—El famoso jefe de bandidos Juan González, ha sido muerto esta mañana durante un combate habido entre los miembros de su banda y las tropas federales.

Yugoeslavia pide en Viena una extradición
VIENA, 6.—Yugoeslavia ha presentado la demanda de extradición del coronel Percevic, que según las investigaciones de la Policía fué quien designó a los tres terroristas croatas que debían asesinar al rey Alejandro. Estos tres terroristas estaban domiciliados en Hungría.

El Gobierno austriaco ha contestado que estudiará la cuestión y procederá en consecuencia lo más pronto posible. El coronel Percevic está reclamado también por el Gobierno francés.



ban a comprender cuán grande era el corazón y cuán paternal el afecto que sentía el Obispo de Oviedo por sus fieles. Mas si lo conocían y lo apreciaban los que vivieron cerca de él o hubieron de trabajar poco o mucho a su lado.

Más conocidos, porque se habían derramado pródigoamente en libros y pastorales, eran su saber, su formación filosófica y teológica y sus grandes conocimientos. Era hombre más dado a la oración y al estudio que a la acción. Y esta solidez y esta densidad de su espíritu cultivado al servicio de su corazón, hacían del Obispo de Oviedo un consejero inapreciable.

Destacaba, sobre todo, la claridad de sus ideas en las cuestiones sociales. Discipulo del inolvidable Cardenal Guisasa, colaborador suyo en la obra "Historia del pensamiento social", fué uno de los primeros seguidores de León XIII, de quienes con más estudio supieron sacar las consecuencias de las doctrinas sociales del citado Pontífice. Y Dios le deparó en sus últimos años, con la "Quadragesimo Anno", la satisfacción inmensa de ver confirmadas por la Santa Sede esas mismas consecuencias.

EL DEBATE participa en el dolor de toda la Iglesia española por la pérdida que sufre nuestro episcopado, y a él y a los familiares del Prelado muerto les envía su expresión de pesame, al tiempo que pide a los lectores una oración por el alma del Obispo de Asturias.

Añoche, a las diez, falleció en Madrid, en el convento de Jerónimas de la Adoración, calle de Méjico, 1, el Obispo de Oviedo, doctor don Juan Bautista de Luis y Pérez.

Desde hace dos días el ilustre Prelado guardaba cama víctima de una afección pulmonar que, complicada con anteriores dolencias, ha producido tan fatal desen-

Pagaban a Beethoven los derechos de autor

UN FRAUDE EN UNA ESTACION EMISORA DE RUSIA

MOSCU, 6.—Al revisar, por orden de las autoridades superiores, la contabilidad de la emisora de "radio" de Dniepropetrowsk, se ha descubierto que sus directores estaban al Estado, haciendo figurar derechos de autor pagados a nombre de Beethoven, Chopin y Mozart.

La malversación ha durado bastantes meses entre la complicidad de unos funcionarios y la ignorancia de otros.

Arboles frutales

"Casa Mariano Uriol"
(Nombre comercial registrado)
SABINAN (Zaragoza)
Grandes viveros de árboles frutales, de ornamento, de bra, rosales, etc. Pidan catálogo.

Nuevo Tratado entre los EE. UU. y Panamá

WASHINGTON, 6.— Los Estados Unidos han anunciado oficialmente la existencia de negociaciones entre Norteamérica y el Panamá para concertar un Tratado relativo a la zona del Canal.

En los círculos políticos se declara que dichas negociaciones se encuentran ya en su fase final y que dicho Tratado accede a la mayoría de las reivindicaciones de la República panameña. En efecto, entre otras concesiones, quedará abolido el derecho que tenían los Estados Unidos para intervenir militarmente y el derecho de control sobre la telegrafía sin hilos y sobre la aviación.

También quedará modificado de manera considerable el sistema de venta de mercancías por las cantinas militares.

MOTORES CABESTREROS 5 MOSTOLES

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 3 pesetas trimestre.
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Tendrá noventa diputados la Cámara portuguesa

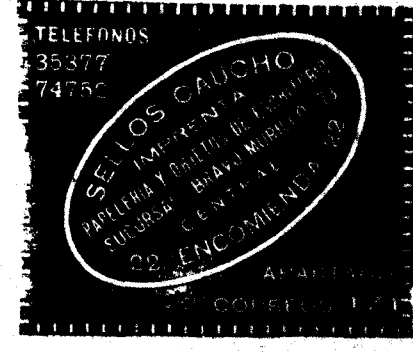
Ayer se publicó el decreto que regula las condiciones de los candidatos

(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 6.—Se ha hecho público el decreto en virtud del cual se disponen los requisitos que son necesarios para ser elegido candidato de la Asamblea Nacional, así como se regula también el derecho electoral. La Asamblea Nacional—según dicho decreto—se compone de 90 miembros, elegidos por sufragio directo de los electores. Pueden ser electos miembros de la Asamblea los ciudadanos portugueses que tengan la capacidad electoral, sepan leer y escribir y no incurran en alguna de las incompatibilidades que señala dicha disposición.

No podrán ser elegidos los que no lleven cinco años de residencia en Portugal; los que no hayan prestado servicio militar; los que les esté prohibido residir en territorio nacional; los que en la fecha de la publicación del decreto se encuentren presos por delitos políticos o sociales o tengan la residencia fijada por disposición gubernativa; los que profesen ideas contrarias a la existencia de Portugal como Estado independiente o relajen la disciplina social. La presentación de candidatos se hará con treinta días de antelación a la fecha marcada para las elecciones. La presentación consistirá en la entrega de una lista que contendrá los nombres de los 90 candidatos, y cada lista deberá ir firmada por 200 electores por lo menos. A seguidá, el decreto marca los casos y reglamenta las distintas situa-

El Ejército y la Unión Nacional
(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 6.—Hoy, el ministro de la Guerra ha visitado el local social de la Unión Nacional, para devolver los saludos que este organismo le había presentado. Con motivo de esta visita, el ministro de la Guerra pronunció un pequeño discurso, en el que ha hecho algunas declaraciones políticas. Dijo que el Ejército ha prestado todo su apoyo a esta obra de verdadera renovación nacional. La Unión Nacional es una organización que no sustituye al Ejército, pero que permite realizar con toda su profundidad el programa político que nos hemos trazado. En verdad, tenemos una gran doctrina representada por un gran hombre. Trabajemos todos para que esta doctrina tenga su completa y pura realización.

Le contestó el presidente de la Unión Nacional con un discurso, en el que dijo que esta organización quería hacer presente al ministro para que lo transmitiera al Ejército, que trabajarán lo necesario para conseguir llevar hasta el fin su importante misión. Terminó diciendo que el Ejército puede contar con el apoyo incondicional de la Unión Nacional. A continuación se realizó el nombramiento y toma de posesión de los miembros de las nuevas Comisiones políticas de la Unión Nacional, en cuyo acto también se pronunciaron algunos discursos y se reiteró la adhesión al señor Oliveira Salazar y a la situación jurídica de Portugal.



Más de 800 bombas, descubiertas en Vizcaya

De ellas, 641 han sido halladas en la capital, donde también fueron ocupados más de cuatrocientos cartuchos de dinamita. Han sido detenidos dieciocho extremistas, convictos y confesos de la voladura de un puente

CONTINUA EL TRASLADO DE PRESOS AL "ALTUNAMENDI"

BILBAO, 6.—En la falda del monte Archanda, cerca de la barriada de casas baratas de los obreros panaderos de Bilbao, y enteradas a flor de tierra, han sido encontradas por la Policía cuarenta y cinco bombas cargadas, quinientas cincuenta vacías y con el material correspondiente para cargarlas, cuatrocientos cartuchos de dinamita, centenares de fulminantes y otros efectos. En Baracaldo, cerca del campo de fútbol del Asear, unos chiquillos han encontrado entre unas zarzas ochenta y una bombas cargadas. La Guardia municipal de Bilbao ha hecho entrega a la autoridad militar de tres pistolas, ciento cincuenta y tres cartuchos máuser, una bomba y otros efectos encontrados en distintos puntos de la capital.

Los que volaron un puente

BILBAO, 6.—Las fuerzas de la Guardia civil que realizan operaciones de Policía en la zona minera, han detenido en el pueblo de Orteuella a diez y ocho individuos convictos y confesos de ser los autores de la segunda voladura del puente de Noceada en la carretera de Bilbao a Santander. Algunos de dichos sujetos están también convictos de la voladura del puente de la mina-francombel en la misma carretera. En poder de mayor parte de los detenidos se han encontrado armas y cartuchos de dinamita. En Portugaete se han efectuado esta tarde ochenta y cinco detenciones relacionadas con los últimos sucesos. En poder de uno de los sujetos detenidos, llamado Cándido Arrieta, se han encontrado ochenta y cinco bombas y otros efectos. Entre los detenidos hay también otros muy complicados en un contrabando de armas, cuyos detalles se tratan de especificar entre los pueblos de Elgoibar y Santurce.

En Las Carreras ha encontrado la Guardia civil noventa y dos bombas, noventa y seis cartuchos de dinamita y quinientos detonadores. Esta tarde, a última hora, se ha hecho el tercer traslado de presos al vapor prisión "Altunamendi". Los presos que se encuentran a bordo de este buque suman cuatrocientos cincuenta.

Otras cincuenta bombas BILBAO, 6.—El teniente Iguero, del Cuerpo de Seguridad, y un cabo y dos guardias a sus órdenes han detenido en la calle de Fernández del Campo, número 10, a Casimiro Hernández y a Miguel Merodio. En la lonja que estos sujetos tenían alquilada en dicha casa fueron encontradas cincuenta bombas cargadas. Este es el tercer hallazgo de explosivos que se encuentra en la misma calle.

Felicitación del Obispo al gobernador BILBAO, 6.—El gobernador civil, señor Valverde, ha recibido hoy una respetuosa carta del Obispo de la diócesis, doctor Múgica, carta que dice ha agrada-

decido mucho. En ella el señor Obispo felicita al gobernador por haber salido sólo ligeramente herido en el accidente de automóvil en el que resultaron, además, heridas su esposa y algunas otras personas que le acompañaban.

Arde un pabellón BILBAO, 6.—Comunican de Arrigorriaga que anoche, en la fábrica de la Compañía Anónima La Papelera Española, se declaró un violento incendio, que redujo a cenizas uno de los pabellones. En vista de lo alarmante del fuego, acudió todo el servicio de Bilbao, que logró evitar que el fuego se propagara a otros pabellones. Sin embargo, parece que las pérdidas son de gran importancia.

Dos bomberos heridos BILBAO, 6.—En la calle del General Concha ha ardo esta tarde un pabellón en el que estaban instaladas distintas industrias. El pabellón quedó totalmente destruido y en la ruina los seis industriales que tenían montadas sus instalaciones en el mismo. Las pérdidas se calculan en más de trescientas mil pesetas. Durante los trabajos de extinción, que han durado seis horas, resultaron heridos, aunque de poca importancia, dos bomberos.

El distintivo de España en los "autos" BILBAO, 6.—La Comandancia militar de Vizcaya ha prohibido que los automóviles lleven otra letra E, distintivo de España en las placas, que no sea la trazada con caracteres latinos negros, de un trazo de ancho uniforme sobre fondo blanco, conforme a lo dispuesto en el Código de circulación. Esta orden tiene por objeto el evitar que los elementos nacionalistas usen en sus "autos" la letra E gótica, distintivo de su nación Euzkadi, como lo venían haciendo.

Nacionalistas detenidos BILBAO, 6.—Han sido detenidos los conocidos nacionalistas don Alfredo Ruiz del Casado, en su casa de Portugaete, y don Francisco Solozábal, en su casa de Guecho. Los dos son personalidades muy destacadas dentro del nacionalismo vasco. Se supone que la causa de estas detenciones es la misma que determinó la de otras altas personalidades de este partido.

Condena contra concejales nacionalistas BILBAO, 6.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años, cuatro meses y un día de suspensión a todos los concejales del pueblo de Ibarraeguiá. Tanto los procesados como los condenados son de filiación nacionalista. El juez especial, señor Osorio, ha procesado por abandono de funciones, a cuatro concejales del Ayuntamiento de Mallavia y a seis de Dima.

BILBAO, 6.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por abandono de funciones contra cinco concejales de filiación nacionalista, del pueblo de Güeñes. Han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

La suscripción para la fuerza pública El ministro de Estado recibió ayer importantes donativos para su entrega a don Alejandro Lerroux, como jefe del Gobierno, con destino a la suscripción para la fuerza pública. Uno de éstos donativos, de cinco mil pesetas, es de la Federación Naranjera de Valencia, y el otro, de cincuenta mil, de la Sociedad Anónima Cros. Ambas entidades han expresado su sentimiento y adhesión a la obra pacificadora y de restablecimiento del imperio de la ley realizada por el Ejército y demás fuerzas y por el Gobierno.

El gobernador civil, señor Morata, manifestó ayer que había recibido las siguientes cantidades, que trasladaba al presidente del Consejo de ministros, para engrosar la suscripción en favor de la fuerza: Ayuntamiento de Fuentidueña, 575,25 pesetas; Ayuntamiento de Guadarrama, 1.002,25; Circulo Republicano Radical de Mostoles, 100; Comercial Pirelli, S. A., 400 pesetas.

Donativos recibidos en nuestras oficinas Suma anterior, pesetas 44.926,20.—Don Félix Román y Luque, 50; señoras María Luisa Latorre, 10; doña Dolores Alvarez y otras, 10; una española, 25; A. M., 100; A. A. F., 5; Feligreses de Madrigal de la Vera (Cáceres), 70; G. C., 10; don Julio Villaverde y hermanos, 400; don Manuel de Truchuelo, 50; unos suscriptores, 10; don Eduardo Ibarra, 400; dos días de haber de un comandante retirado, 44,50; doña Nicasia Urra, 4; don Armando Durán Miranda, 25; M. D., 15; señora Viana de Enciso, 40; don Rafael Hurtado y señora, 1.000; J. T., 250; don Arturo Mefest, 25; don Eusebio Juárez, 5; don Emilio Romero, 100; doctor Planas, 50; retirado de la Guardia Civil, 2; Marijita, 25; J. L. de J. A., 5; señora viuda de Ranero, 250; María de los Angeles Villagrana, 12,50; marqueses de Valdeusa, 1.000; vizconde de la Armería, 100; don Trinidad Delgado Cisneros, 50; un extranjero, 250; excelsitísima señora marquesa viuda de Figueroa, 1.000; niña María Serrano Alfonso, 25; los vecinos de Torreiglesias, 120,75. Total, 50.164,95 pesetas.

Los vecinos de Torreiglesias (Segovia) En la lista anterior de donativos recibidos en nuestras oficinas figura uno digno de mención más extensa. Todos los vecinos del pueblecito de Torreiglesias, en Segovia, hasta los más humildes, han contribuido a formar la can-

LA CATEDRAL ESTUVO LLENA DE FIELES EN LOS FUNERALES DE AYER

Presidió el Nuncio de Su Santidad y asistieron representaciones oficiales

GRANDES OVACIONES AL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la Iglesia Catedral un funeral solemne organizado por el Cabildo Catedral, en sufragio de las víctimas de la revolución. Asistieron el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini; el general Inspector de la Guardia civil, señor Bedía, en representación del ministro de la Gobernación; el director general de Seguridad, el teniente coronel de Carabineros, en representación del Inspector que se halla en Asturias; el Cabildo de Párrocos, los provinciales y religiosos de los Ordenes Religiosos, los profesores del Seminario, jefes y oficiales de la Guardia civil, de Asalto, de Carabineros y de Seguridad, gran número de guardias de estas fuerzas públicas y numerosos fieles, que llenaban totalmente el templo. Ofició la misa el Canónigo señor Tortosa, asistido por los señores Palma y Olivares. El Nuncio de Su Santidad rezó al final de la misa el responso, cantado por la "Schola Cantorum" del Seminario y los coros de la capilla de la Catedral. Al terminar el acto, numeroso público congregado a la puerta del templo y grupos de estudiantes del Instituto de San Isidro, ovacionaron a la fuerza pública y dieron vivas a los defensores de España.

En la Escuela-Patronato de San Rafael se han celebrado las solemnidades religiosas anunciadas en memoria de los ocho hermanos de las Escuelas Cristianas, asesinados en la cuenca minera de Turón.

La capilla de dicho Centro se hallaba materialmente abarrotada de público, gran parte del cual hubo de permanecer en las galerías exteriores sin poder penetrar en el templo. Durante la misa de Réquiem, don Rogelio Jaén, coadjutor de la parroquia de Chamberí, pronunció una plática ensalzando la figura de los mártires. Acto seguido se rezó el oficio de difuntos, terminado el cual desfilaron los asistentes que llenaron multitud de plegios de firmas como expresión de su pésame y adhesión hacia el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Dicha solemnidad fué presidida por el director de la Escuela-Patronato de San Rafael, en representación de los visitantes de Madrid y Valladolid, acompañado por los señores Santamaría y Gracia, presidentes de las Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Hermanos de San Rafael y Chamberí.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 100) se celebró esta mañana un funeral, en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios y en especial por los ocho hermanos de las Escuelas Cristianas, y de los ingenieros don Rafael Rodríguez Arango y don Miguel Durán, asesinados en Asturias.

Este sufragio ha sido organizado por los antiguos alumnos del Colegio de las Maravillas. HNOJOSA DEL DUQUE, 6.—En la iglesia parroquial se ha celebrado una misa de Réquiem por las víctimas de la revolución. Acudieron más de cinco mil personas. Terminada la solemne función, el Ayuntamiento en pleno y toda la fuerza de Orden público, integrada por guardias civiles, policías gubernativos, municipales y serenos y numeroso público se dirigieron en manifestación a la casa-cuartel.

Don Francisco Varona, teniente de la Guardia civil, dirigió la palabra a los manifestantes, a quienes agradeció su actitud. Se vitoreó a España y a la Guardia civil.

AVILA, 6.—Los niños de la escuela nacional de Navalguera han iniciado una suscripción a favor de los niños asturianos, cuya recaudación alcanza ya una crecida cantidad. El importe de lo recaudado será entregado a la Junta de protección a la infancia, para que lo haga llegar a su destino.

AVILA, 6.—El Colegio de Médicos ha hecho un donativo de doscientas cincuenta pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública. Dicha cantidad es de los fondos generales del Colegio.

GIJÓN, 6.—El recogido hasta ahora por la Junta del homenaje al Ejército y a la guardia municipal que acaba de constituirse en Gijón, asciende a 37.103 pesetas. Empezó la lista con 10.000 pesetas la Federación Patronal.

SAN SEBASTIAN, 6.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción en beneficio del municipio de Oviedo; solicitar el indulto de los reos condenados a muerte y felicitar al gobernador por su actuación en los últimos sucesos.

HUELVA, 6.—El gobernador ha concedido autorización para que el domingo próximo se celebre la fiesta de la Flor en favor de los huérfanos ocasionados por la revolución.

VIGO, 6.—La suscripción en favor de la fuerza pública alcanza la cifra de 92.500 pesetas.

ALGETONIA, 5.—El Ayuntamiento, en su última sesión, ha acordado encabezar una suscripción para las víctimas que en defensa del orden subeútero bieron en la reciente revuelta con 200 pesetas, 50 el alcalde y 25 cada uno de los seis gestores que componen la Corporación municipal. Los empleados dejarán un día de haber con el mismo fin.

La Cámara de la Propiedad Urbana y otras entidades oficiales contribuirán también. Los empleados de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito y los maestros de estas escuelas nacionales dejarán un día como homenaje a la fuerza pública por su heroico comportamiento.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La tranquilidad en toda España es absoluta

Se cree que hoy volverán al trabajo los escasos huelguistas de Zaragoza

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Cerca de las dos de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, con los que sostuvo una larga conversación. Los informadores se refirieron a la huelga de Zaragoza y a las manifestaciones que sobre ella hizo al terminar su discurso el jefe del Gobierno desde el banco azul. El señor Vaquero se remitió a lo que dijo en los pastos y repitió que en Zaragoza se habían repartido unas hojas clandestinas por la C. N. T. decretando la huelga en protesta por las ejecuciones.

—Por lo visto—agregó—y por la impresión que se ha tenido más tarde, parece que se trata sólo de una protesta con la que la C. N. T. quiere dejar consignado su sentir, sin pretender ir más allá. Claro que esto no se puede saber, pero están adoptadas todas las medidas para el caso que se quiera ir a la violencia y, claro está, que no consentirán su propósito. Eso que lo tengan muy presente ellos y quienes intenten algo contra el Gobierno y el orden público. La noticia de esto la tenía yo desde las doce del día, y comprenderá que desde esa hora he estado dando órdenes y adoptando medidas. Sin embargo—agregó—parece que sólo en alguna fábrica y solamente un reducido número de obreros, ha atendido el requerimiento. Desde luego, pueden ustedes asegurar que el movimiento se desarrolla pacíficamente, y así durante todo el día han estado abiertos los establecimientos y hasta han estado igualmente abiertos cafés, bares y teatros, y la vida es absolutamente normal en la ciudad. No se sabe concretamente si los autobuses se han unido a los huelguistas. Por lo demás, la actividad es, como digo, normal y confío que los huelguistas, una vez transcurra el plazo de veinticuatro horas que han señalado, se reintegrarán al trabajo. En cuanto al resto de España no hay inquietud. Acabo de hablar con los gobernadores de las provincias y me han informado que la tranquilidad es completa y que no hay anuncio de nada.

Un periodista le dijo que el alcalde y los gestores del Ayuntamiento de Madrid estaban convocados para una reunión en el Municipio. El señor Vaquero contestó que esto no tenía nada de particular y que, ante la posibilidad de cualquier incidente, todos debían permanecer en sus puestos, como el Gobierno está en el suyo. Insistió en que, desde luego, si se tratara de alguna violencia, podría calificarse de fracasada desde su principio.

Elogios al señor Gil Robles Después siguió comentando con los periodistas la sesión de Cortes. Se refirió especialmente al señor Gil Robles, al que dedicó grandes elogios. Agregó que, tanto anteayer como ayer, le había escuchado con gran emoción, con la misma que había oído a don Alejandro Lerroux, y que desde que escuchó al señor Gil Robles en las Cortes Constituyentes, había tenido gran confianza en él, confianza que, desde luego, nadie le podrá negar en estos momentos.

A este respecto un periodista aludió a la frase del señor Guerra del Río que ha sido tan comentada, a lo que el señor Vaquero contestó: —Como que el señor Gil Robles ha marcado hoy una fecha histórica. Merece a estas dos fuerzas tan distintas, unidas por lo que tienen de común, de patriotas y de verdaderos democratas (no se puede dudar que lo que la Ceda dirían en España una verdadera democracia).

Después se efectuó un catafalco un desfile de los antiguos combatientes de la región de París.

PARIS, 6.—El día 10 del actual, la población de París rendirá un homenaje a la memoria del rey Alejandro de Yugoslavia. En el Arco del Triunfo se erigirá un catafalco, ante el cual, el Obispo metropolitano Eulogio rezará un responso.

Después se efectuó un catafalco un desfile de los antiguos combatientes de la región de París.

Fugitivos españoles a Orleães PERPIGNAN, 6.—Señenta y cuatro refugiados procedentes de España, que se encontraban en esta capital, han marchado hoy por ferrocarril a Orleães. La gendarmería e inspectores de Seguridad acompañaron hasta la estación a los refugiados, entregándoles billetes individuales y un salvoconducto. Otros cuatro saldrán mañana para Nancy, y siete más para Orleães. Estos trasladados tienen su origen en una resolución del Gobierno francés, que prohíbe a los refugiados la permanencia al Sur del río Loire.

Desastrosa gestión del A. socialista de Palma Sólo de alumbrado público dejó a deber 212.000 pesetas PALMA DE MALLORCA, 6.—El presidente de la Comisión gestora municipal ha dicho que se ocupa de la situación económica del Ayuntamiento, que está muy embrollada a consecuencia de la actuación del Ayuntamiento anterior, constituido por socialistas y elementos de izquierda. Entre otras cosas se han dejado sin pagar los seguros contra accidentes de los obreros municipales, y las cuentas del alumbrado público ascienden a 212.000 pesetas.

Acción Agraria Manchega ALCÁZAR DE SAN JUAN, 6.—Han quedado constituidos en esta provincia los siguientes Comités de Acción Agraria Manchega, filial de Acción Popular: Sánchez Arroyo; vicepresidente, don Joaquín Ruiz Gómez; tesorero, don José Antonio Arias Soria; secretario, don Francisco Torrijos Romero; vicepresidente, don Feliciano Chaparro Clemente, y vocales, don Pedro Duro Jiménez, don Juan Alfonso Mayoralas Palacios, don Agustín Arias Clemente, don Pedro Díaz-Cano Bellón, don Julián Torrijos Alamo y don Maximino de la Fuente León.

Snowden se puso enfermo ayer LONDRES, 6.—Esta tarde, el señor Snowden pronunció un discurso en el Cobden Club, en el cual atacó violentamente la política proteccionista del Gobierno nacional.

Después de haber terminado su oración, el señor Snowden sufrió un desvanecimiento y tuvo que abandonar el Club sin acabar su discurso.

El ministro de la Guerra recibió las visitas de los generales Fanjul y López Ochoa.

El ministro de la Guerra recibió las visitas de los generales Fanjul y López Ochoa.

Hoy se reunirá la ponencia ministerial

Seguirán tratando de la cuestión de Cataluña

La censura parlamentaria

Hoy, por la mañana, se reunirá en la Presidencia la ponencia ministerial para tratar de la cuestión de Cataluña.

Al abandonar su despacho oficial de la Academia de Medicina con el doctor Marañón, otra de ingenieros industriales, otra de contables de obras públicas, otra de la Asociación de ultramarinos, que fué a entregarle un cheque de cinco mil pesetas para la suscripción de la fuerza pública, y por último, al presidente de la Cruz Roja, general Buguete.

Se hunde el puente romano de Monte Furado A primera hora de la tarde recibió a los informadores el ministro de Obras Públicas, señor Cid. Manifestó que había recibido un telegrama de Lugo en el que se le daba cuenta de que se había hundido el histórico puente romano de Monte Furado, el cual, al hundirse, había desviado el curso del río Sil. En el telegrama se solicita también que el ministro de las órdenes más rápidas posible a fin de evitar los perjuicios que la desviación del cauce de dicho río ocasiona a aquella comarca.

Los baldíos de Alburquerque Al recibir ayer a mediodía a los periodistas el ministro de Agricultura, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de Alburquerque, que le habló del problema de los baldíos. El ministro prometió a los comisionados que el Instituto de Reforma Agraria designará una Comisión que visite aquella región y exponga las soluciones pertinentes.

Audiencia presidencial El Presidente de la República recibió ayer a los siguientes señores: don Santiago Hernández, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, acompañado de una Comisión de la misma; don Manuel García Rodríguez, don Gerardo Diego del Instituto Velázquez, acompañado de don Julio Palacios, catedrático de la Central, y a don José María Cervantes, don Moisés Garrido y a don Ignacio Pintado.

En Guerra El ministro de la Guerra recibió las visitas de los generales Fanjul y López Ochoa.

El subsecretario de la Marina civil Ha sido firmado ya por el Presidente de la República y uno de estos días saldrá en la "Gaceta" el nombramiento de subsecretario de la Marina civil a favor del catedrático de Sevilla y actual subsecretario de Industria y Comercio don Mario Arozena. El señor Arozena continuará desempeñando también la Subsecretaría de Industria.

Los cultivadores de tabaco de Granada La representación de fuerzas vivas de Granada que, acompañando a los representantes del Sindicato Tabacero se encuentran en Madrid gestionando la resolución de problemas del cultivo de tabaco en su provincia, visitaron ayer mañana al subsecretario de la Presidencia, que les facilitó una entrevista con el ministro de Hacienda, ante el cual presentaron un pliego de condiciones. De las cuatro conclusiones presentadas en el pliego, fueron aprobadas íntegramente las dos últimas, y el ministro prometió resolver favorablemente las dos primeras siempre que dificultadas de orden técnico no lo impidan.

Homenaje al evangelizador de Australia VIGO, 6.—El Claustro del Instituto de Tuy ha acordado celebrar un homenaje popular a la memoria del ilustre tudense padre Rosendo Salvado, evangelizador de Australia y Obispo de Puerto Victoria de dicho territorio. Este caso no hubieran podido hacerse los nombramientos de interinos. Este criterio ha sido aceptado y aun aprovechado por el partido de Unión Republicana Autonómica.

El artículo 52 de la misma ley Municipal, de obligatorio cumplimiento, ordena que cuando falten menos de seis meses para las elecciones municipales, las vacantes de alcalde y tenientes de alcalde que se produzcan se cubran no por elección automática, que habrá de recaer en los que hubieren obtenido mayor número de votos.

Planteados este problema en la mañana de ayer en el Ayuntamiento de Valencia, se dio la anómala circunstancia de que hubo de ponerse a votación si se cumplía o no la ley Municipal. La mayoría dictatorial gubernativa acordó, por 35 votos contra 5, prescindir de la ley Municipal, convalidada por las leyes de la República. Se ha salido, pues, la mayoría de la legalidad republicana. Son muchos, por vicio esencial, todos los acuerdos que tome esta Corporación, constituida, desde ayer, de modo facticio. Derecha Regional expone a Valencia su juicio, como lo expuso ayer mañana ante la Corporación y ante el gobernador y como lo expone ante la Sala de lo Civil de la Audiencia, a la que acudirá, en el correspondiente recurso.

La crisis de la industria azulejera El diputado de la Derecha Regional Valenciana señor Martí Ochoa visitó ayer mañana al ministro de Industria, señor Orozco, para pedirle que apoye, por medio de una subvención, a la industria azulejera valenciana, que atraviesa en estos momentos una grave crisis económica.

El diputado de la Derecha Regional Valenciana señor Martí Ochoa visitó ayer mañana al ministro de Industria, señor Orozco, para pedirle que apoye, por medio de una subvención, a la industria azulejera valenciana, que atraviesa en estos momentos una grave crisis económica.

El diputado de la Derecha Regional Valenciana señor Martí Ochoa visitó ayer mañana al ministro de Industria, señor Orozco, para pedirle que apoye, por medio de una subvención, a la industria azulejera valenciana, que atraviesa en estos momentos una grave crisis económica.

El diputado de la Derecha Regional Valenciana señor Martí Ochoa visitó ayer mañana al ministro de Industria, señor Orozco, para pedirle que apoye, por medio de una subvención, a la industria azulejera valenciana, que atraviesa en estos momentos una grave crisis económica.

LA VIDA EN MADRID

Ensayo de movilización de los servicios municipales

Por la rectificación de la política escolar

Lo que dice la Prensa de Madrid

Locura final

Tiempo revuelto el de ayer, reflejó el variante de su cielo nuboso, la diversa disparidad de sucesos de la jornada.

Comenzó el Municipio a remediar los "flocos", esto es, a impedir el abandono de calas en la vía pública... y al mismo tiempo empezó la demolición del Viaducto, que es el fleco más largo y la cala más molesta que puede presentar el plano de la villa.

Menos mal que el alcalde dispuso también la suspensión de las obras sin administración de la Casa de Campo, que quería convertir el viejo Ayuntamiento en la casa sin campo, a juzgar por la cantidad de edificación inútil allí acumulada.

Fue la nota simpática del día la visita del Jefe del Estado al Hospital Militar de Carabanchel, donde alivió con su presencia a tanto herido de la pasada revuelta.

Fue, en cambio, la nota triste la agresión de unos pistoleros a la fuerza pública en las galerías del "Metro" de los Cuatro Caminos.

Finalmente, anotaremos la pelea futbolística del campo del Párral, con victoria del Nacional sobre el Racing santanderino, y el entusiasmo público bajo la lluvia torrencial. Esta es la nota de locura.

Y a propósito.

La Diputación provincial tomó el acuerdo importantísimo de adjudicar en seis millones de pesetas la construcción inmediata de nuevos pabellones en el gran Manicomio provincial.

Puede decirse, sin temor a equivocarse, que esto de la gran casa de "locos" de Madrid es de lo más "cuervo" de cuanto se ha dispuesto ayer. Y hemos dicho "importantísimo acuerdo" porque nos interesa esa instalación, de la que Dios nos libre, pero a la que todos estamos abocados en calidad de probables clientes.

Nunca olvidará el abajo firmante una visita realizada hace algún tiempo a una casa de orates provinciana. El director del Manicomio se desahizó en cumplidos a la puerta con el cronista.

—Ya sabe usted que ésta "es su casa" y que tendrá "mucho gusto" en verle pronto por aquí...—CORBACHIN.

Seis millones para el Manicomio de Alcalá

Ayer celebró sesión la Gestora de la Diputación. Duró apenas una hora. Se aprobaron sin discusión casi todos los dictámenes pendientes.

El acuerdo de más trascendencia consistió en adjudicar sin subasta las obras que restan por hacer en el Manicomio de Alcalá de Henares. El costo de las obras asciende a cerca de siete millones, y su otorgamiento se hizo por unanimidad.

Se aprobó el presupuesto y plazo de condiciones del camino vecinal de Villarejo de Salván. El tipo de la subasta será de 42.723 pesetas.

Quedó sin resolver la sustitución del personal recaudador de cedulas. Se acordó jubilar al señor Molás, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia, y cubrir su vacante con el doctor Goyanes.

Se puso otra vez sobre el tapete el asunto del Colegio de Pablo Iglesias. El señor del Pino ratificó sus afirmaciones anteriores acerca del desastroso funcionamiento de este Centro cultural e insistió en la necesidad de ventilar de una vez y para siempre el enojoso problema. En igual sentido se manifestó el señor García Trabado. Afirmaron que no se puede consentir que el profesorado de este Colegio siga haciendo experimentos de educación marxista con

los niños. La Comisión correspondiente resolverá el asunto en sesión privada. Así se acordó a propuesta del presidente, señor Noguera.

Se castigarán los fraudes de fluido eléctrico

El gobernador civil manifestó ayer que, a consecuencia del exceso de carga en la red de distribución de la Unión Eléctrica Madrileña, se había producido en la noche anterior una avería importante, por incendio de los cables de salida de la fábrica de la calle de Maszardelo, lo que había obligado a suspender el servicio en Madrid, de dos a cinco de la madrugada.

Reparados casi todos los cables de salida, quedaría, no obstante, sin energía en la noche de ayer el sector comprendido entre las calles de Toledo, Duque de Alba, plaza del Progreso, Magdalena, Ave. María y paseo de las Acacias. Fueron tomadas las medidas necesarias para intensificar la reparación a fin de reducir en lo posible la falta de alumbrado de dicho sector.

El fraude tan excesivo que se comete produce una carga, que las Empresas de electricidad no pueden prever, y que da lugar a esta clase de averías. Dada la importancia del peligro, el gobernador civil manifestó que castigará energicamente los casos de fraude comprobados.

Interesante cráneo humano fósil

La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria ha celebrado sesión, bajo la presidencia del profesor Hugo Obermaier.

El señor Bauer entregó, con destino a la Biblioteca, un ejemplar de su obra "Fray Francisco Ximénez. Colonia trinitaria en Ténez".

El profesor Obermaier dio cuenta del descubrimiento de nuevas localidades de arte rupestre levantino, y después presentó a la Sociedad un vaciado de un cráneo humano fósil de Europa Central. Fue hallado en Steinheim, a 30 kilómetros de Stuttgart, en una grava a siete metros de profundidad, junto con fauna del tercer período interglacial.

Es un fósil sumamente interesante por su gran antigüedad y porque, relacionado con ciertos caracteres con la raza de Neanderthal, por su pequeña capacidad craneana se enlaza con los pigmeos actuales, y por los caracteres de la cara y de la base del cráneo con las razas del Paleolítico superior.

Conferencias sobre la Argentina

Se encuentra en Madrid la esposa del notable poeta y periodista argentino don Máximo Soto-Hall. La señora Anna de Soto-Hall es una distinguida dama, nativa de Guatemala, notable escritora también y conferenciante. En nuestra capital, donde le desamamos muy grata estancia, se propone dar una serie de conferencias sobre la vida en la República Argentina.

Conferencia de don Carlos Lafitte

Esta tarde, a las siete, en el domicilio de la Asociación Central de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47) pronunciará una conferencia sobre los "Vehículos empleados en la práctica de la locomoción" el ingeniero don Carlos Lafitte. Es ingeniero industrial don Carlos Lafitte. Es ingeniero en la cuarta del curso sobre "El funcionamiento de la suspensión de vehículos" organizado por la sección de Mecánica, Construcción y Transportes de la mencionada Asociación.

Asociación de Prensa agrícola

Esta Asociación, en su reunión última, ha acordado la gestación varios beneficios para los asociados; invitar a los periódicos a atender la educación del campesino, publicando páginas agrícolas;

dar cuenta al ministerio de Agricultura de lo que significa la Asociación.

También ha acordado pedir a los periódicos agrícolas o que tienen páginas de tal especialidad, los datos ya solicitados para que el Ponente español pueda presentar debidamente su informe a la Exposición Internacional de Prensa Agrícola, que se celebrará en Bruselas en 1935, con ocasión del Primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola.

Estadística de mortalidad

Según los datos proporcionados por el departamento de Estadísticas sanitarias de la Dirección general de Sanidad, el número de fallecimientos ocurridos durante la semana que terminó el sábado día 20 de octubre, asciende a 212. De ellos el mayor número corresponden a enfermedades del corazón, y siguen los producidos por nefritis, hemorragia cerebral, tuberculosis, cáncer y demás tumores malignos y neumonía.

El mayor número de defunciones corresponde a mayores de sesenta y cinco años, y el menor a los comprendidos entre cinco a catorce años de edad.

Boletín meteorológico

Estado general.—Siguen sobre Europa las presiones bajas que lo ocupan desde el Báltico al Mediterráneo y producen lluvias por todas partes y cielo cubierto. Las presiones altas están al Oeste de Irlanda.

Por España ha llovido moderadamente por todas las regiones. Aumenta la fuerza del viento por el Cantábrico y sigue el Poniente en el Estrecho.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 12, mínima 6; Algeciras, 18 y 11; Alicante, 19 y 11; Almería, 18 y 11; Avila, 7 y 3; Badajoz, 17 y 8; Baeza, 11 y 5; Barcelona, 17 y 12; Burgos, 8 y 4; Cáceres, 14 y 10; Castellón, 20 y 11; Ciudad Real, 18 y 5; Córdoba, 18 y 10; Coruña, mínima 9; Cuenca, 8 y 4; Gerona, 18 y 11; Gijón, mínima 9; Granada, 12 y 5; Huelva, 13 y 5; Jaén, 14 y 8; Logroño, 14 y 4; Mahón, 19 y 18; Málaga, 18 y 12; Melilla, mínima 14; Murcia, 20 y 7; Navacerrada, mínima 3 bajo cero; Orense, 11 y 9; Oviedo, 14 y 6; Palencia, 10 y 5; Pamplona, 15 y 6; Palma de Mallorca, mínima 13; Pontevedra, 14 y 9; Salamanca, máxima 10; Santander, 12 y 10; Santiago, 10 y 4; San Sebastián, mínima 13; San 11; Santa Cruz de Tenerife, mínima 18; Sevilla, 10 y 2; Sevilla, 19 y 7; Soría, 7 y 3; Tarragona, 17 y 11; Teruel, 10 y 3; Toledo, 13 y 7; Tortosa, mínima 10; Valencia, 18 y 13; Valladolid, 12 y 4; Vigo, 14 y 10; Victoria, 11 y 7; Zamora, 12 y 1; Zaragoza, 15 y 9.

Han pasado la noche en sus puestos el alcalde, los tenientes de alcalde, los delegados y los jefes de servicios

Se estudiarán a fondo los problemas y responsabilidades de la Casa de Campo

Medidas para dar eficacia a la gestión municipal

El Ayuntamiento participó de la actividad que, con ocasión de los rumores de huelga revolucionaria, se desplegó ayer tarde en el Gobierno civil, el edificio contiguo.

Los tenientes de alcalde han permanecido desde media noche en sus puestos, y a sus órdenes, la guardia municipal. También han sido movilizados los delegados y los jefes de los servicios. Están garantizados todos los de índole municipal. El alcalde, señor Salazar Alonso, que ha tenido especial empeño en montar la movilización del Ayuntamiento, ha recorrido en automóvil las Tenencias de Alcaldía, en visita de inspección.

Ha comenzado el estudio serio del problema de la Casa de Campo con el propósito de unificar el plan de obras, limitar los gastos y examinar las ya ejecutadas con ánimo de conocer su utilidad y llegar, si fuere preciso, a exigir las responsabilidades que de ellas se derivan.

El plan de obras de la Casa de Campo

Se han suspendido todas las obras que se realizaban por administración directa en la Casa de Campo y aquellas otras que el señor Muñoz mandó ejecutar sin acuerdo del Ayuntamiento.

Por la tarde, reunióse la Comisión de Fomento, y en ella se acordó ordenar a las oficinas municipales que se haga una clasificación de todas las obras ejecutadas o en marcha, distinguiendo entre las ejecutadas por administración y por concurso; las acordadas por el Ayuntamiento, las concluidas por acuerdos posteriores a su realización y las que han obedecido al mero arbitrio del delegado socialista de Vías y Obras. A la vista de este informe, que se conocerá dentro de unos ocho días, se estudiará el plan de obras y el de gastos de la Casa de Campo.

Medidas para la eficacia en la gestión municipal

Para dar mayor eficacia y unidad a la política o gobierno de Madrid—manifestó ayer el señor Salazar Alonso—se reunirán frecuentemente con el alcalde los tenientes de cada uno de los distritos, los delegados de servicios y los presidentes de las distintas Comisiones. Como se sabe, la primera iniciativa que llevaron al Ayuntamiento los gestores representantes de Acción Popular, fue la de estudiar un régimen de mayor eficacia en la gestión del Ayuntamiento, mediante la división del trabajo y el destierro del parlamentarismo.

Los "pedritos"

Algún periódico—añadió el alcalde—viene hablando estos días de los "pedritos", que así ha dado en llamar a gente a los cubos papeiros colocados en distintos lugares. Una de las cláusulas del contrato dispone que se coloquen en aquellos sitios, fijados por la Dirección de Vías y Obras, que estorben a la circulación. He pedido el expediente; pero en él no figura dicho informe. Como he visto que, efectivamente, muchos coches están situados en lugares que estorban a la circulación, he pedido el informe técnico para revisar los emplazamientos.

Saneamiento del Cerrillo de San Blas

Redrióse, después, a varias Casas de Baños que han sido terminadas; aunque no abiertas. Se debe esto a la falta de consignación en presupuestos para material y personal.

Otras notas

Exposiciones Romero y Rodríguez Olmenas.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las exposiciones colectiva y de pintura de don Vicente Romero y de Rodríguez Olmenas.

Los pagos a la Diputación

Según una nota facilitada por el Intermunicipal municipal sobre el estado de cuentas entre el Ayuntamiento y la Diputación, aquí ha satisfecho a ésta a lo largo del año en curso 951.763 pesetas, y quedan por entregar todavía hasta fin de año 1.404.984.

Baja veinte céntimos la carne de cerdo

El gobernador ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de la carne de reses de cerda:

Solomillo, cinta de lomo y centro de magro limpio, libre de regulación; magro, 5,20 pesetas kilo; chuletas de lomo, 5,20; tocino fresco, 3,30; manteca fresca, 3,30; hígado solo, 4,20; asadura de todo, 3,20; costillas, 3,20; codillo sin desmenuar, 2,10; cabeza sin orejas, 1,80; espinazo, 2,10; espinazo de rabo, 2,30; orejas sin hueso, 4,30; orejas con hueso, 2,80; manos, 2,80.

Conferencia de Unamuno

SALAMANCA, 6.—A ruegos de los estudiantes, dió una conferencia en el paraninfo de la Universidad don Miguel Unamuno, a la que asistieron varios cientos de alumnos y algunos profesores. El resto del local lo ocupaba numerosa concurrencia. El ilustrado cántabro comenzó su conferencia diciendo que la consideraba como la primera de la cátedra creada. Se pronunció contra la pena de muerte y leyó un artículo y otros trabajos, que van a la luz pública con algunos comentarios de actualidad. Dijo que el primer artículo fue tachado por la censura, que resulta, en efecto, una medida prudente, dadas las pasiones y malas interpretaciones de las gentes. Respecto a la censura parlamentaria, también le parece una medida prudente, fuera de las Cortes.

El Consejo de la Confederación de Padres de Familia visita al ministro de Instrucción Pública

En la mañana de ayer visitó al ministro de Instrucción Pública, una Comisión del Consejo directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia.

El presidente, señor conde de Trigueros, entregó al señor Villalobos una exposición concebida en los siguientes términos: «La Confederación Católica de Padres de Familia, obedeciendo a constantes requerimientos que recibe en estos días, se considera en el deber de exponer al señor ministro de Instrucción Pública lo siguiente:

La revolución y la Escuela

Es un hecho indiscutible la participación que en el movimiento revolucionario han tenido algunos maestros nacionales. En Asturias y en otras regiones de España es público, además, la propaganda subversiva y antipatriótica que se ha estado haciendo desde muchas escuelas.

Ante estos hechos, cuya trascendencia nadie mejor que el señor ministro puede apreciar y que han producido justificado disgusto y alarma en la opinión, es de esperar que se rectifique el sentido de una política escolar, que no supo impedir que aquella escuela laica, presentada al país como dechado de neutralidad dogmática, social y religiosa, se haya convertido en tantos lugares, en foco de sedición, en núcleo forjador de un ambiente de rebeldía contra los Poderes constituidos y los sentimientos de Patria y Autoridad.

Reforma de los Consejos escolares

Los Padres de Familia, demandan al señor ministro la adopción de medidas que corten de raíz el daño que a través de la escuela se intenta hacer en las futuras generaciones de nuestro país.

Además de la seria depuración y saneamiento que es indispensable realizar para impedir que la escuela y los centros de enseñanza de la nación, actúen al servicio de tendencias y partidos políticos simpatizantes con movimientos antipatrióticos, como el que acaba de sufrir España, solicitamos del señor ministro que proceda a una reorganización de los Consejos escolares. Estos Consejos, que tan amplias atribuciones disfrutan en la organización escolar, por su arbitraria constitución, no representa a todos los sectores interesados por los problemas de la enseñanza, ni responden al sentido social que los debe animar.

Sobre el Consejo Nacional de Cultura

Muchísimos de ellos, en Asturias particularmente se puede comprobar, están integrados por elementos afechos a la revolución.

Contra la coeducación

La opinión que en esta hora asiste al Gobierno, recibiría con aplauso las iniciativas que adopte el señor ministro, encaminadas a evitar que estos organismos sirvan también de instrumento a los inspiradores de movimientos revolucionarios que no pretenden otra cosa que producir quebranto a la sociedad y destruir a España.

Los padres de familia españoles guardan eterna gratitud al ministro que ha cometido al adjuntar con carácter definitivo todas las escuelas vacantes a los cursillistas del año 1933, con perjuicio de los derechos preferentes de gran número de maestros nacionales que se han visto de este modo desamparados, sin que haya causa que justifique esa postergación.

La reforma del Bachillerato

Finalmente, y para que el señor ministro de Instrucción Pública pueda tener presente cuáles son las aspiraciones del gran sector que representa esta Confederación, hemos de manifestar también nuestra protesta por el sentido único que se dio a la reforma de la Segunda enseñanza, en cuanto que ha establecido un trato desigual para la enseñanza libre y para la enseñanza oficial, según se desprende del artículo 22 del decreto de 29 de agosto último.

En defensa del Magisterio

Nuestra Confederación, que se interesa por todos los problemas relacionados con la enseñanza, en cuanto que afectan tan vivamente a los padres de familia, sigue con atención las inquietudes del Magisterio nacional.

En defensa del Magisterio

En este momento no podemos callar nuestra protesta por la injusticia que se ha cometido al adjudicar con carácter definitivo todas las escuelas vacantes a los cursillistas del año 1933, con perjuicio de los derechos preferentes de gran número de maestros nacionales que se han visto de este modo desamparados, sin que haya causa que justifique esa postergación.

MODAS — COSTURA

Con motivo de haber perdido toda su colección de modelos en los sucesos ocurridos en Asturias, presenta con el consiguiente retraso su nueva colección el día 10.

Con referencia a las proyectadas normas sobre textos del Bachillerato, re-

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 6 de noviembre de 1934)
Decididamente, la ausencia de los Izquierdistas del Parlamento ha parecido mal a la Prensa de Izquierdas. Tan ciegos, tan desconcertados y tan aterrizados están esos políticos; han sido tan imprudentes (en el mejor caso) y han jugado tan mal, que desde "El Liberal" y "La Libertad" les están dando lecciones de sentido común, por raro que esto parezca. A nosotros no es materia que nos importe. Esos partidos, si no acuden a las Cortes, acaban de anularse, y si acuden, acaban abafado todo aquello de la "ruptura de las instituciones" y quedan en un ridículo mortal. Cuando alguien comete errores tan graves como los de las Izquierdas, es muy difícil rehabilitarse en política. Pero, en fin, ahí van los consejos:
"No compartimos de ningún modo el criterio mantenido por las minorías republicanas de oposición al no asistir a las sesiones parlamentarias. Eso no puede ni debe ser. La función parlamentaria no se puede dimitir en ningún caso. Demasiado sabemos que el régimen de censura puede, no sólo ahogar, sino, lo que es peor, desfigurar la voz de los que hablen, y que es molesto y es doloroso. Así y todo, con esas y con mayores dificultades hay que estar en el Parlamento." ("La Libertad")
"Ayer se notó mucho la falta de esas minorías. Son el contrapeso indispensable para que las derechas frenen sus ímpetus y para que el Gobierno pueda desenvolverse con mayor desembarazo su política de pacificación. Importa mucho, además, la vuelta de esas minorías, no sólo de las republicanas, sino también de la socialista, para restablecer la cordialidad que ha de poner en condiciones defensivas al centro y a la izquierda republicana, y al mismo Gobierno." ("El Liberal")
"Por el estilo se expresa "El Sol", que pide la desaparición de la censura para los discursos parlamentarios. Cree que la censura no es "razón suficiente" para que no asistan las minorías de izquierda, pero como al fin y al cabo "es una razón", "lo mejor que se podría hacer es quitarla."
También "Diario de Madrid", en tono de leve insinuación, solicita que la censura desaparezca para los discursos parlamentarios.
"Ahora" quiere evitar la política y que el Parlamento legisle. "El mes y medio de sesiones que se tiene por delante ha de caracterizarse por la fecondidad. Que la confianza se dé y se reciba para algo, España, requiere del pasado peligro, se pone en pie y vive y progresa. Hay un Gobierno con mayoría parlamentaria propia. Pues ¡a gobernar! Eso es lo que queremos que signifique el voto de confianza que se da ahora, y si se da hoy, mejor que mañana. El problema político moderno de todos los países es hacer compatible la autoridad y la libertad, la democracia y la eficacia. España vive al presente los momentos más propicios para que ese problema tenga solución."

El "Siglo Veintiuno" insiste en la necesidad de que se haga justicia: "Los que se han levantado contra la Patria, una e intangible; los que con instintos sanguinarios han cometido los crímenes más atroces sin respetar la vida, ni el honor, ni la hacienda, deben sufrir las penas que los Tribunales les hayan impuesto; y con el mismo espíritu de justicia deben ser juzgados y castigados los que espacieron la semilla, alentaron a las masas y organizaron la revuelta. Estos son los verdaderos autores, más calificados y con mayor responsabilidad que los autores materiales."

Y "La Epoca" escribe sobre los "Mártires de la Fex": "En el día de las desdichas que nos rodean, ¿no es para los españoles un consuelo la conducta ejemplar y heroica de los mártires asturianos? No olvide el ánimo o la fe de esta confesión, solemne de Cristo y de sus doctrinas, que se manifiesta la verdadera España? El catolicismo hispano, en el que se fundan sin excepción todas nuestras grandezas, es; sienten vivo a través de las turbulencias y de los ataques de que se hace objeto, y hoy, lo miramos que en los primeros tiempos cristianos, alza la fe victoriosa con la sangre de los héroes que por la fe se "mueren, llevando en sus labios, entre espantosas torturas, las alabanzas al Altísimo."

Comentarios a la reapertura de las

Cursillo de consiliarios parroquiales de J. C. F.

Comenzó ayer con una lección del Vicario de la diócesis

Ha comenzado el cursillo de consiliarios parroquiales de Juventudes Femininas, organizado por la Corporación Diocesana de Consiliarios. Abrió el cursillo el señor Vicario de la diócesis, doctor Morán, con una lección preliminar sobre la personalidad del consiliario, su importancia y la misión que les incumben, según los documentos pontificios.

Don José María Vega expuso su lección sobre la formación religiosa moral y apostólica que la Juventud ha de dar a sus asociadas. Al terminar el señor Vega, intervinieron varios señores consiliarios con observaciones al tema estudiado.

Hoy, a las doce de la mañana, en el salón de estudios de la Catedral continuará el cursillo con la segunda lección a cargo de don Avelino Gómez Ledo.

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

Tirotean a dos guardias en un paso del "Metro"

Están heridos un guardia y uno de los sospechosos

En las primeras horas de la tarde de ayer, en el túnel de salida del "Metro" que une la salida a la Gloria de Cuatro Caminos y a la Avenida de Pablo Iglesias, la pareja de Seguridad allí de servicio vio a un grupo de cuatro individuos que les infundió sospechas. Los guardias les dieron el alto y procedieron a cachearlos. Cuando cachearon a uno de ellos, los tres restantes se alejaron sigilosamente, y con gran rapidez hicieron una descarga contra los guardias, de la cual resultaron heridos uno de los guardias y el individuo que era cacheador. Los guardias, con sus carabinas, repelieron la agresión; pero los tres sujetos, aprovechando la aglomeración de público, lograron huir por el túnel. Logrados fueron trasladados a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia asistieron al guardia, llamado José Fernández Álvarez, de treinta y dos años, casado, con domicilio en la calle de Jerónima Lorente, número 21, de erusiones en la región malar del lado derecho y en el párpado superior del ojo del mismo lado.

El sujeto herido dijo llamarse José Hinojosa Corpa, de diez y siete años, con domicilio en la calle de José Calvo, 5, bajo, de oficio carpintero. Presenta una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región escapular derecha y orificio de salida por la cara interior del hombro del mismo lado, pronóstico muy grave. A este sujeto se le ocupó un revólver de gran tamaño. Declaró que se le había encontrado.

Reestablecida la calma, una pareja de guardias que acudió al lugar del suceso encontró en el túnel por donde habían huido los fugitivos una pistola y dos cargadores.

LE INTERESA ESPERAR LOS

Austin 1935

Teatro Frenecarral

Jeremín, el Príncipe Azul

CUENTO LÍRICO INFANTIL POR Manuel G. Bengoa y José M^a Legaza

¡Diviértase a sus niños! ¡Diviértase usted!

Asistiendo mañana jueves a la representación de esta obra, escrita especialmente para los niños.

Un éxito clamoroso que le destierra al público que llena el teatro. Un triunfo personalísimo de un gran cantante:

LUIS SAGI VELA

Mañana jueves, a las seis y media. Reserve sus localidades. Teléfono 31204.

BOLSOS PARA SEÑORA

Los mejores, "AL ESPERIT". Carmen, 3.

WOODS

SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Conde Xiquena, 6.

Conferencia de Unamuno

SALAMANCA, 6.—A ruegos de los estudiantes, dió una conferencia en el paraninfo de la Universidad don Miguel Unamuno, a la que asistieron varios cientos de alumnos y algunos profesores. El resto del local lo ocupaba numerosa concurrencia. El ilustrado cántabro comenzó su conferencia diciendo que la consideraba como la primera de la cátedra creada. Se pronunció contra la pena de muerte y leyó un artículo y otros trabajos, que van a la luz pública con algunos comentarios de actualidad. Dijo que el primer artículo fue tachado por la censura, que resulta, en efecto, una medida prudente, dadas las pasiones y malas interpretaciones de las gentes. Respecto a la censura parlamentaria, también le parece una medida prudente, fuera de las Cortes.

Gamazo

MODAS — COSTURA

ALCALA, 60 — TELEFONO 19001

El Nacional ganó al Rácing de Santander Luto en el deporte Cinematógrafos y teatros

El próximo partido benéfico Madrid-Resto de España. Un combate Campolo-Carnera para el día 24. VII reunión de otoño de carreras de galgos

TREINTA Y NUEVE PAISES EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

Football

C. D. NACIONAL..... 4 tantos (López Herranz, 2; Moriones, García de la Puerta.) Rácing de Santander..... 2 (Alonso, Artache.)

Por fin se jugó ayer el partido entre el Club Deportivo Nacional y el Rácing de Santander, que estaba fijado para el día 1 y que los dos Clubs convinieron aplazarlo cinco días más. Los santanderinos tenían en este partido una enorme desventaja, por las más variadas circunstancias; una es que tienen varios lesionados, algunos de categoría, como Ibarra, por ejemplo; otra, que después de un largo viaje, ha jugado dos partidos difíciles en cuarenta y ocho horas, y otra, el terreno de juego, que es pequeño y que todo el mundo sabe que, aparte del piso, proporcionalmente es más bien ancho que largo. Además, esto ya es cuestión de suerte, este partido coincide con un buen mejoramiento en el conjunto nacionalista.

Los veinte primeros minutos fueron completamente favorables al Nacional, sobre todo porque a los cinco minutos ya tenía dos tantos en su haber; el primero, un centro de Ortiz rematado por Moriones, y el otro, un centro cortado de López Herranz que se introdujo en el cuadro por el lado izquierdo. En los quince minutos de juego que le quedaban, el campo de juego queda hecho casi un barrizal. Pronto los norteños, al parecer más acostumbrados al terreno pegajoso, empezaron a nivelar la contienda, para dominar después claramente y con insistencia.

Mediado el primer tiempo, Alonso marca el primer tanto. Y antes de que pasen dos minutos, Artache empató. La impresión es entonces pesimista para el equipo local, puesto que sus contrarios se alejan poco del marco. Pero se llega al descanso con el empate.

A los nacionalistas les sienta mejor el intervalo, algo prolongado, porque salen con más ánimos y se imponen como al empezar. Atacan una y otra vez, con fallos lamentables. El tanto se ve venir. A los cuatro minutos, a raíz de un "corner", que en último término lo remata García de la Puerta. Tanto muy merecido, del ala que en esta parte jugó bastante.

Un cuarto de hora después, López Herranz se apuntó el último tanto, con lo que, al parecer, el partido estaba decidido. Resentido el medio centro nacionalista y fatigados algunos de sus elementos, decaen hacia las postrimerias. Y domina el Rácing.

Los delanteros raquíngistas rematan algunas jugadas cerca del marco. En uno de sus avances, la internada de uno de los extremos se corta ilegalmente. Y se castiga con "penalty". García quiere colocarlo demeritado, pero el balón rebotó en uno de los palos. Y la esperanza de empatar por lo menos, se aleja definitivamente. Porque, con 4-3, a lo mejor hubiera surgido algún lance inesperado.

Con esto, los últimos momentos vuelven a ser del Nacional. El equipo madrileño jugó muchísimo más, principalmente en la segunda parte, que apenas existió el Rácing. Este equipo se presentó peor que en sus dos últimas exhibiciones.

TOS GARGANTA, P. AS- TILLAS CALDEIRO **F. DE FRANCISCO** SOMBREROS Carrera de San Jerónimo, 15.

HERNIA NO EXISTE LA **HERNIA** Aplicándose el SUPER NEO BARRER SIN PALAS CONSULTA: **SOBRINO, Rosalía Castro, 7 (antes IN- ZOBAN), Madrid. PIDA FOLLETOS**

Gafas y lentes Con cristales finos para la conservación de la vista. **L. Dubosc. Optico. Arenal, 21, MADRID.**

ENCALÉ V.I. Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "FIX" en medio día. Si son pequeños y en pocas jornadas si son grandes. **Pesetas 300** **Victor GRUBER S.A.** Apartado 450 **BILBAO**

Automovilismo 300 millas por hora? **LONDRES, 6.**—Sir Malcolm Campbell ha manifestado en el autódromo de Brookland que en su próximo intento de "record" llegará probablemente a la fantástica velocidad de 300 millas (483 kilómetros) por hora.

Atletismo Campeonatos femeninos La Asociación Hispánica «Legionaria de la Salud» organiza para el primero y segundo domingos de diciembre sus primeros campeonatos sociales de gimnasia y atletismo. Dada la importancia de los premios, generosamente donados por varias personalidades, y el entusiasmo de las participantes, esperamos que sea un gran acontecimiento en el deporte femenino.

—Yo quisiera, doctor, que usted me indicase un régimen o recetase un específico que sirviera para librarme de este vicio de la bebida. No tengo que decirle que, a pesar de lo mucho que me gusta beber, comprendo que un borracho es un ser despreciable, y, desgraciadamente, yo me emborracho todos los días que cae la bola del reloj de Gobernación.

—Tiene usted que hacer un esfuerzo de voluntad. Sin ella no hay régimen ni específico eficaz. Si tiene voluntad sobran las recetas y el régimen.

—La tendré. Pero, ¿qué he de hacer? Soy hombre que cuando se acerca a la puerta de una taberna va pensando en que no puede pasar por ella sin entrar. El olor del vino me atrae.

—Yo le daré un remedio. —El que sea. —Cuando llegue usted a la puerta de una taberna da un salto y así no tiene tiempo de oler el vino.

—Así lo haré. Y aquel hombre cumplió lo que había prometido. Andaba a saltos, porque en Madrid hay muchas tabernas, y aunque él sabía dónde estaban establecidas, no ignoraba que cada día se abren al público nuevos establecimientos de este género, y no quería caer en la tentación por sorpresa. Se hizo un especialista en saltos de longitud y ya había tres directivos de otras tantas Sociedades deportivas que se disputaban su ficha de atleta profesional.

Había recibido gran número de cartas de los tres, en las que le ofrecían sueldos fabulosos, pero no se había enterado de ninguno porque a los tres se les ocurrió citarlos en "bares" de barrio o tabernas, según decían, para llevar con toda reserva las negociaciones. El no podía ir a tales sitios, pues tenía la seguridad de que volvería a las andadas. Y continuó entrenándose. Saltaba por huir del vino y por mejorar su marca. Hasta un día...

Un día iba por una calle céntrica y dió un salto que fué la admiración de los transeúntes.

—Bravo. —Magnífico. —Es usted el amo. Sonrió. Había pasado por delante de una taberna a la velocidad del rayo. Fué a dar las gracias a un admirador y entonces se dió cuenta de que había salvado el peligro de dos tabernas. Dos en un solo salto. Se explicó la admiración de aquella gente. Nadie era capaz de hacer aquello.

—¡Qué tío más grande!—dijo un "hincha" del Nacional—. Le convidó a un "quince" de blanco. —Acepto.

Entraron los dos seguidos de un grupo de admiradores del atleta. Todos querían invitarle y a todos complació. Dos horas más tarde se había perdido irremisiblemente una figura nacional del deporte y había resultado el borracho más contumaz de España.

Sorprenden una partida de juego La Policía ha descubierto en la casa número 18 de la calle del Príncipe, en el domicilio de don Antonio Salcedo Carmona, una partida de juego. Los agentes se incautaron de la ruleta, de las fichas y de alguna cantidad en metálico. Procedió a la detención de nueve individuos, los cuales fueron conducidos al Juzgado de guardia. Este, después de tomarlos declaración, decretó su libertad.

Dos niños heridos por un petardo en Valencia VALENCIA, 6.—A las seis de la tarde pasaba por las proximidades del convento de San Gregorio, situado en la carretera de Enxars, de la barriada de Ruzaña, un ciclista, que al ver que otros niños jugaban con un bote, que creyó era una bomba, se apeó y se dirigió al grupo de los muchachos. En ese momento estalló el artefacto y causó heridas graves a Antonio Delicado, de trece años, y a Manuel Ros, de ocho, y menos graves a Julieta Espinosa y a Justo Arroyo, de veintiocho años, obrero parado, que casualmente pasaba por dicho lugar. La autoridad militar interviene en el asunto y ha dispuesto que quede detenido el ciclista hasta que se aclare debidamente el asunto.

Un crimen en un barco de pesca español CORK, 6.—El maquinista del vapor español "Gavieta", de la matrícula de Gijón, ha sido detenido hoy por haber asesinado al marinero del mismo buque, José Fernández, natural de Avilés. El cadáver de éste ha sido desembarcado y enterrado en Cove. Allí el capitán del buque dió cuenta a las autoridades de lo sucedido. Declaró que los dos hombres se llevaban mal desde hacía algún tiempo. Hoy, después de una disputa, el maquinista, que se llama Gregorio de Pedro, marchó a su camarote, y cogiendo un revólver que guardaba debajo del colchón, disparó sobre su compañero, matándole. El maquinista ha sido conducido a Bantry, acusado de homicidio. Associated Press.

Homenaje a Escalante

La Comisión organizadora de la fiesta-homenaje al ilustre salinero valenciano Eduardo Escalante, para conmemorar el primer centenario de su nacimiento, ha ofrecido la presidencia honoraria de la Junta a los señores don Mariano Benlliure y don Amalio Gimeno, quienes la han aceptado muy complacidos.

El jueves, 8 de noviembre, en el teatro María Guerrero, a las diez y treinta de la noche, se representará el sainete en dos actos, de Escalante, «Una sogra de castañola», por artistas valencianos; hará el discurso-biografía el literato valenciano don Maximiliano Thouss.

La Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa, que interpretará obras valencianas. El Ayuntamiento de Valencia patrocina la fiesta y mandará un delegado que lo represente, así como abundante remesa de flores para el adorno del teatro y obsequio a público femenino. Asistirá también un miembro de la familia Escalante.

GACETILLAS TEATRALES

“Mandolinata”

Comedia lírica en tres actos, libro de Cuyás de la Vega, música del insigne maestro Guridi, se estrena el sábado por la noche en el teatro CALDERON. Se despacha en Contorno.

Lara

Hoy, tarde, populares de «Madre Alegría». Noche, no hay función. Mañana jueves, tarde, «Madre Alegría». Noche, estreno de la comedia Benavente «Memorias de un madrileño», puesta en acción en cinco cuadros.

César González-Ruano...

estrena el viernes, noche, en el teatro REALTEATRO, con la compañía de Pepe Román, «La luna en las manos», apuntes para una comedia, en un prólogo y tres actos. Están a punto de agotarse las localidades.

María Isabel

Triunfo rotundo de Muñoz Seca y de esta magnífica compañía. «La eme» (90 representaciones, 90 llenos).

Últimos ocho días de “Luna de mayo”

en la ZARZUELA, tarde y noche, por la gran compañía titular. Butacas a cuatro y tres pesetas. En la próxima semana, estreno de «La casa de las tres muchachas», música de Schubert, adaptación de Sorozábal, libro de Tellechea y Góngora.

Entusiasmo en Colisevm

A diario, tarde y noche, [ovaciones], ¡carcajadas!, ¡admiraciones!, todo a r «La mentira mayor». Precios a tono con la situación.

Teatro Benavente

Últimas funciones populares de la divertidísima comedia «El padre soltero» (8 pesetas butaca). El próximo viernes, noche, estreno de la comedia humorística en tres actos «¡Arriba!», de Gutiérrez Navas.

Para los infantiles Barcelo

se despacha sin aumento de precio desde los miércoles.

Cine San Carlos

Hoy un programa extraordinario. Ve carteleras en este periódico.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Pepe Román).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (butaca, 3 pesetas). BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30: El padre soltero (última función popular, tres pesetas butaca) (29-9-934). CALDERON (Compañía Lirica Titular).—6,30: La chulapona.—Noche, no hay función para ensayos de Mandolinata, que se estrena el sábado. COLISEVM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor (butaca, 3 pesetas; sillones, 2 pesetas) (27-10-934). COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca); Papá Charlie.—10,30: Menos lo bobo... (31-9-934). COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Los pelliceros (extraordinario éxito) (27-10-934). ESLAVA (Teléfono 10029. Compañía Montañ-Rozas).—Funciones populares a las 6,30 (butaca, 4 pesetas) y 10,30 (butaca, 3 pesetas); Santa Isabel de España (éxito enorme) (27-9-934). ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (5 pesetas butaca).

FUENCARRAL

Viernes, 10,30, ESTRENO **LA DEL MANOJO DE ROSAS** de RAMOS DE CASTRO, CARREÑO Y SOROZÁBAL

SAGI - BARBA

en **LA DEL SOTO DEL PARRAL FUENCARRAL** HOY, A LAS 10,30.

FIGARRO

Mañana JUEVES estreno del atrevido drama de terror y misterio **SOMBRAS TRAGICAS (¿VAMPIRO?)** Una obra maestra en su género Intérpretes: FAY WRAY y LIONEL ATWILL Exclusiva Triunfo Film

FONATALBA.—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio (popular; butaca, 3 pesetas). FUENCARRAL (31204).—6,30: No hay función.—10,30: La del soto del Parral (por Emilio Sagi-Barba; todas las butacas, 3 pesetas)—El viernes, las 10,30, estreno del sainete de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal La del manajo de rosas. IDEAL.—5,30: El barquillero.—6,45: Bonhomías.—A las 8: El pulpo de rosas.—10,45: Los de Aragón y Gigantes y cabezudos. LARA.—6,30: Madre Alegría (populares, 3 pesetas butaca).—Noche, no hay función (4-1-934). MARIL ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (risa continua); el mayor éxito cómico de Muñoz Seca (22-9-934). MUNOZ SECA (Compañía Pozas-Ligero).—6,30 y 10,30: Mucho cuidado con Lola (butaca, 3 pesetas) (18-10-934). TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30. El orgullo de Albacete; 10,30, Los dos pilletes. VICTORIA (13458).—6,30 y 10,30. Cuando las Cortes de Cádiz... de Pemán, por Tatiana Criado, Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz (4 pesetas butaca) (25-9-934). ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 y 10,30, Luna de mayo. Butacas a 4 y 3 pesetas (22-9-934). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primer, a pala; Gallardo y Iturrue; Iturrue contra Madariaga y Arrigorriaga. Segundo, a remonte: Arramburu II y Bengochea contra Izaguirre III y Santamaría.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. La mar y los peces (documental, en español). Revista femenina (últimas modas de París. Noticiarios de información mundial, con las primeras escenas de televisión cinematográfica. Exito cómico. Más difícil todavía (divertida creación de Buster Keaton (Pamplinas)). ALKAZAR (cine sonoro).—5, 7 y 10,45, éxito cómico, El niño de las colas. España (1-1-934). AVENIDA.—6,30 y 10,30. Fruta verde (Franziska Gaal) (6-11-934). BARCELO.—6,30 y 10,30, Stan Laurel y Oliver Hardy en Compañeros de juego (2-10-934). BILBAO (Tel. 30796).—6,30 y 10,30. Ex-taxis, en segunda semana (25-9-934). CALLAO.—6,30 y 10,30, La garrá del gato (Harold Lloyd) (6-11-934). CAPITOL.—A las 4,30, especial; 6,30, 10,30, Noticiario Fox Actualidades. Así gusta trabajar, en tecnicolor y La batalla. Segunda semana. Teléfono 22223 (31-10-934).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Noticiario Fox con últimas novedades nacionales e internacionales. Hermosa faena. Orquesta en la corte del Montepío de Actrices, en la plaza de Tetuán. Coro de infantes de la Catedral de Zaragoza. Curiosidades Fox. Un clown y nada más (dibujos sonoros). Actualidades de día y por correspondencia del Drina. CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. La ley del Tallón (22-3-934). CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,15 y 10,15; Gran programa especial! Reestreno exclusivo del más completo y sensacional reportaje de los sucesos de Asturias de los últimos días. El rey Neptuno (dibujo en colores, de Walt Disney). Viaje de ida (Kay Francis y William Powell) y Central Park (Joan Blondell y Wallace Ford) (28-8-934). CINE GOYA.—6,30 y 10,30. El idolo de las mujeres. CINE LATINA.—6,15, 10,15, formidable éxito de risa: El abuelo de la criatura, por Stan Laurel y Oliver Hardy, hablada en castellano (último día). Intentiona revolucionaria en Madrid, Barcelona y primera infancia de Cádiz, y otras. Jueves: Los granaderos del amor, hablada y cantada en castellano, por Conchita Montenegro y Raul Roulien y Los sucesos de Asturias, completísimo y emocionante reportaje cinematográfico (12-2-934).

CINE MADRID (Tel. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde, todas las localidades, 1,25 pesetas. Asesinato en la terraza (superproducción M. G. M., por Mirna Loy y Phillips Holmes). Nueva reportaje: Epilogo de la sedición en Asturias (12-2-934). CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: La dama del boulevard, por Anna Stenn. (Exito grandioso). (5-12-934).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Carlomagno. (Exito grandioso) (1-11-934). CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30: Noticiario Fox, con la intencion revolucionaria en Madrid y Barcelona, y España en acción, por Brigitte Helm (2-5-934).

CINE VELUSIA.—Sección continua: El veneno misterioso (policíaca). Para llegar a campeón. El país de los mil lagos (cultural). Créalo o no. Rieta, payaso (por Eddy-Roop). Butaca, una peseta. CINE ARGUILLERES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: Vampresas 1933 (5-12-933). CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: A toda velocidad. William Haines, y «Congo», Walter Huston. FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: Las aventuras del rey Pausole (divertido "film" de gran espectáculo). El ratón volador (dibujo de Walt Disney), y Epilogo de la sedición en Asturias (reportaje sonoro) (2-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: La portera de la fábrica. (Segunda semana de éxito) (31-10-934). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Escándalos romanos (Eddie Cantor). El "film" en que Eddie Cantor supera todos sus anteriores éxitos (26-10-934).

PANORAMA.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada, butaca una peseta: Panorama historia de la sirena del siglo XVIII, el valiente cazador (dibujo sonoro). En la cumbre del mundo (documental, en español). Escuela de guardias jóvenes (homenaje a la Guardia civil). Revista Paramount número 9 (comentada en español, con información del Congreso Eucarístico de Buenos Aires). El conde se divierte (cómica, en dos partes, por Thelma Todd y Patsy Kelly). PLEYEL.—6,30 y 10,45: Ovidio, la mártir. Epilogo de la sedición asturiana. María Anabella. (Precio 1,50) (19-12-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Satanás (Boris Karloff y Bela Lugosi) (30-10-934). PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Te quiero y no sé quién eres, comedia musical, con Jean Harlow (2-5-934). RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30: Gran éxito de El altar de la moda (maravilloso desfile de bellezas y vestidos) (6-11-934). ROYALTY (Teléfono 34458).—6,30 y 10,30: Dama por día (gran programa cinematográfico internacional animado por el genio director Frank Capra) (8-5-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Madame du Barry (Dolores del Río); La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII, que dominó a todo un pueblo! TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Aves sin rumbo, creación de Irusta, Fugazot y Demare (2-10-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

PROPIEDAD ADMIRAR LOS **Austin 1935** **ESTETICA TOTALMENTE REFORMADA**

CHADY AV. CONDE DE PENALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5 Todos los perfumes de gran lujo a peso

CATARROS NASALES, GRIPE, DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL

INHALADOR "MIÑON" Pesetas 4,15; venta farmacias, Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 83, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

ANDAR CON PIES DE PLOMO es el triste patrimonio de los que padecen de

CALLOS juveniles, ojos de gallo y durezas. El patentado

UNGUENTO MAGICO hace que todo eso desaparezca en 3 días. En todos partes 100. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

Bejar en Madrid EL MAYOR SURTIDO EN PAÑOS PARA TRABAJES Y GABANES FABRICADOS EN BEJAR EN LOS GRANDES ALMACENES Casildo Martínez y Hermano CALLE MAYOR, 14.

La crema que afeita EN VEINTE SEGUNDOS SIN AGUA SIN BROCHA SIN DOLOR TUBO 2,25 QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE NO EXISTE MAS QUE... **RAVITE** DE VENTA EN TODAS PARTES

Eche usted la cuenta y verá que suscribiéndose a la gran revista literaria LECTURAS PARA TODOS, o comprándola todos los jueves, realiza un espléndido negocio. Cuatro números al mes, que en el peor caso, contienen tres grandes novelas de fama universal, le costarán una peseta y veinte céntimos, o sea, treinta céntimos el número.

Si; pero... Ya sabemos lo que pasa. Esas novelas a precios tan baratos no se dan más que refundidas y cortadas. Se queda uno sin el texto auténtico.

Perdone usted; eso no es cierto. Precisamente la gran revista LECTURAS PARA TODOS se diferencia de las similares en que publica las novelas completas sin cortes ni refundiciones dando a veces por esta razón hasta números de sesenta y cuatro páginas, cosa que tampoco hace ninguna publicación similar.

Sin embargo, la impresión de esas publicaciones suele ser mala, y la falta de ilustraciones las hace monótonas.

Pues eso está resuelto en LECTURAS PARA TODOS. que se publica en buen papel, con dibujos magníficos y portada en colores.

Grandes novedades para el próximo año Suscribese sin tardanza a

LECTURAS PARA TODOS Apartado 466. MADRID. El número treinta céntimos en toda España.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HAVANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para La Palma, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO El vapor ORISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTROAMERICA El vapor GALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 18 de noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22 para New York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. "Cine" sonoro. Orquesta, etc., etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La situación económica en Estados Unidos

Según cablegrafía el corresponsal de "Central News" en Nueva York, la revista mensual del National City Bank de Nueva York, en su número correspondiente a noviembre, dice que los informes sobre la situación económica en los Estados Unidos durante octubre se fijan en su mayoría una tendencia favorable, que demuestra que la esperada mejora atenuada de otoño se ha realizado.

Al estudiar la situación monetaria, el National City Bank dice que la decisión del Gobierno chino de imponer una tasa y una sobretasa de nivelación del cambio sobre las exportaciones de plata, se considera como el acontecimiento más significativo del mes para los cambios extranjeros. Se estima que el embargo es una resultante de la situación creada por el programa de la compra de plata que el Gobierno de los Estados Unidos, y constituye un paso, sumamente previsible, dado por China para proteger su sistema monetario. Que las medidas adoptadas resulten eficaces dependerá en gran parte de la política que persigan los Estados Unidos. Si Norteamérica continúa elevando el precio de la plata, China se verá obligada a implantar impuestos a la plata, cada vez más altos, para defender su sistema monetario, pues que los Estados Unidos se embarquen en una competencia tal significaría una hostilidad manifiesta para los intereses de China. Es más: cuanto más alto el precio de la plata fuera en China, y cuanto más alta la prima sobre el valor interior a causa del impuesto, mayor será el incentivo para el contrabando. Ello pudiera llegar al extremo de constituir una verdadera amenaza para el sistema monetario de China, ya lo indica el resultado del embargo del oro que ha estado en vigor desde mayo de 1930. Debería resultar evidente que el retorno a la estabilidad monetaria no se hará más allá de arrojando a China a abandonar el patrón plata.

Ya el efecto del impuesto de exportación y la sobretasa de nivelación del cambio de la moneda china de la plata y facilitar a los chinos un arma con que destruir su propia moneda. Así que aquellos que propugnaban la elevación del precio de la plata como medio de encarecer las mercancías chinas en los mercados mundiales, que se encuentran en su punto de sus esfuerzos, en el sentido, en vez de disminuir la competencia del lejano Oriente, lo que en realidad han hecho es aumentarla.

La repercusión del problema de la plata en China

El efecto del impuesto de exportación y la sobretasa de nivelación del cambio de la moneda china de la plata y facilitar a los chinos un arma con que destruir su propia moneda. Así que aquellos que propugnaban la elevación del precio de la plata como medio de encarecer las mercancías chinas en los mercados mundiales, que se encuentran en su punto de sus esfuerzos, en el sentido, en vez de disminuir la competencia del lejano Oriente, lo que en realidad han hecho es aumentarla.

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 318; terneros, 53; lanares, 724; lechales, 32; cerdos, 390.

Foráneas.—Terneros recién nacidos, 239; lechales, 1.085.

Vendidas en el mercado.—Terneros, 285; lechales, 682.

Quedan en cámara.—Terneros, 1.214; lechales, 937.

AUTOMOVILISTAS

El uso diario de la Esencia "POWERS" evitará vuestra intoxicación lenta, conservará indefinidamente vuestro motor, dando fuerza y suavidad incomparables. Esencia "POWERS" impide la formación de carbonillas.

Esencia "POWERS" no deja rebasar la temperatura normal de los motores de explosión, conservando al aceite sus propiedades lubricantes.

Esencia "POWERS" es el único producto antidefonante, anticorrosivo y antifricción. No contamina el sistema de escape. Esencia "POWERS" economiza 20 por 100 de carburante. Se vende en toda España. Dosis para 10 litros de gasolina, una peseta.

Garages, casas de accesorios, estaciones de servicios, distribuidores, etc., etc.

POWER'S LTDA.

PARIS (Chelles).

MADRID: Arévalo Lara, 9 (C. Lineal). Teléfono 50738.

CONCURSOS

La Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción abre CONCURSO para el suministro de automóvil de respeto en los servicios de la corporación.

Abre CONCURSO también para el de impresos durante los años 1935 al 38. Pliegos de condiciones y proposiciones en Secretaría de Economía, 20 por las tardes, Plaza del Progreso, 5, 2.º A, días laborables, de seis a ocho, excepto los sábados, hasta el día 30 del corriente.

Brillantina India

Único artículo que sin TENER hace de esa paecer la CANAS. 5,25 pesetas. Frasco. Presentación en botella de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 6	Exterior 4 %	Antr. Día 6
F. de 50.000..... 69	69	F. de 24.000..... 84	83 7/10
E. de 25.000..... 69	69	D. de 12.000..... 85	85
C. de 5.000..... 69	69	C. de 4.000..... 85	85
D. de 2.500..... 69	69	E. de 2.000..... 85	85
A. de 500..... 69	69	A. de 1.000..... 85	85
G. V. H. de 100 a 200..... 69	69	G. V. H. de 100 a 200..... 85	85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 6
Francia Bar. ord. "Metrol"	2.115
Ferroc. Orense	16.500
Azuza Bar. ord.	174 2/10
Cataluña de Gas.	362
Chade A. B. C.	1.665
Hullera Española	238 7/10
Hispano Colonial	46 5/10
Credito Docka	123
Alcanal. ord. pref.	123
Cros	30
Petróleo	30 2/10
Hispano-Suiza	310
Indus. Agrícolas	310
Maquinista Terres	310
Tabacos Filipinas	310
Alcanal. ord.	310
Norte	310
Explosivos	310

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 6
Naviera Nervión	415
Sot. Aznar	240
Altos Hornos	62
Babcock Wilcox	70
Bacoon	175
Duro Felguera	407 1/2
Buskaldua	200
S. Meditarráneo	11
Resinera	577 5/10
Norte	565
Alcanal. ord.	212
Interior 4 %	69 1/10

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 6
Peasat	36 4/8
Francos	75 5/8
Libra canadiense	4 7/8
Belgas	21 3/8
Francos suizos	18 1/2
Coronas	12 3/4
Coronas sueca	12 3/4
Coronas danesa	12 3/4
Coronas noruega	12 3/4
Coronas checa	12 3/4
Coronas finlandesa	12 3/4
Coronas port.	12 3/4
Coronas grec.	12 3/4
Coronas turca	12 3/4
Coronas japonesa	12 3/4
Coronas china	12 3/4
Coronas india	12 3/4
Coronas australiana	12 3/4
Coronas africana	12 3/4
Coronas americana	12 3/4
Coronas oceánica	12 3/4
Coronas antártica	12 3/4
Coronas ártica	12 3/4
Coronas polar	12 3/4
Coronas equatorial	12 3/4
Coronas tropical	12 3/4
Coronas subtropical	12 3/4
Coronas mediterránea	12 3/4
Coronas atlántica	12 3/4
Coronas oceánica	12 3/4
Coronas antártica	12 3/4
Coronas ártica	12 3/4
Coronas polar	12 3/4
Coronas equatorial	12 3/4
Coronas tropical	12 3/4
Coronas subtropical	12 3/4
Coronas mediterránea	12 3/4
Coronas atlántica	12 3/4

Fuera del cuadro

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	131	7/8
Berliner Kraft & Licht	140	
Gesüfied Aktien	108	
A. E. G.	26	5/8
Farben	130	3/4
Harpener	108	3/8
Deutsche Bank & Diskontog	71	
Dresdener Bank	72	3/4
Reichsbank Aktien	140	1/8
Hapag Aktien	27	7/8
Siemens und Halske	134	1/2
Siemens Schuckert	92	1/2
Gelsenkirchner Bergbau	69	3/8
Rheinische Braunkohle	211	
Bemberg	132	
Elektr. Licht & Kraft	114	5/8

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C	750
Serie D	147
Serie E	147 1/2
Bonos nuevos	35
Acciones Sevillanas	153
Donau Save Adria	100
Italo-Argentina	523
Motor Columbus	195
I. G. Chemie	445
Brown Boveri	50
Peasat	207 1/2
Libras	129 3/25
Belgas	354 25
Libras	75 79
Dólares	16 19

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	27	5/8
A tres meses	27	7/8
Estañón disponible	228	11/16
A tres meses	228	9/16
Plomo disponible	10	3/16
A tres meses	10	1/16
Cinc disponible	12	3/8
A tres meses	12	5/8
Cobre electrolítico disponible	30	1/2
A tres meses	31	
Oro	139	1/2
Best selected disponible	10	3/16
A tres meses	10	9/16
Plata disponible	23	7/16
A tres meses	23	9/16

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8; Barcelona, 11 7/16; Best selected disponible, 11 7/16; Hidro Eléctricas securities ord., 4 3/4; Mexican Light and power ord., 4; Idem idem pref., 5; Sidro ord., 3 1/4;

Comentarios de las sucursales en Guinea del Banco Exterior

Bolsa

Cuando no hay harina... Eso ocurría ayer en el mercado. Todo era política, a falta de otras cosas que comentar.

La sesión de Cortes del lunes, los discursos, los indultos, las penas de muerte... ¡Cuánto comentario y cuánta chácala!

Y, entre tanto, el mercado en abandono casi absoluto: no se hace nada, no se vislumbra nada nuevo que haga salir del atolladero a la Bolsa.

Y es esto lo que hace exclamar a los especuladores: dinero, dinero, no política.

Central

La gente se ha interesado estos días por la marcha del Central en su nueva organización. Pero por lo que a la Bolsa atañe la gente ha inquirido insistentemente: ¿qué repercusión tiene el hecho de la fusión en los corros?

Naturalmente, las acciones del Central y Rio de la Plata siguen independiente su propia vida, sin que les afecte para nada la reorganización reciente.

En cuanto a la contratación bursátil hay alguna novedad, que no habrá pasado desapercibida a los que siguen atentamente la marcha del mercado: hay mucha mayor frecuencia estos días en las inscripciones de acciones del Banco Central.

Véanse las inscripciones en el mes de octubre y últimos días:

Central	Rio de la Plata
Alberche 1930	95 25
Idem 1931	105 25
Gas Madrid 6 %	92
H. Española 6 %	87 50
Chade 6 %	102 50
Sevillana 6 %	97 75
U. E. Madrid 5 %	93 50
Idem 1926 6 %	104
Idem 1927 6 %	104
Idem 1928 6 %	104
Idem 1929 6 %	104
Idem 1930 6 %	104
Idem 1931 6 %	104
Idem 1932 6 %	104
Idem 1933 6 %	104
Idem 1934 6 %	104
Idem 1935 6 %	104
Idem 1936 6 %	104
Idem 1937 6 %	104
Idem 1938 6 %	104
Idem 1939 6 %	104
Idem 1940 6 %	104
Idem 1941 6 %	104
Idem 1942 6 %	104
Idem 1943 6 %	104
Idem 1944 6 %	104
Idem 1945 6 %	104
Idem 1946 6 %	104
Idem 1947 6 %	104
Idem 1948 6 %	104
Idem 1949 6 %	104
Idem 1950 6 %	104

Empréstito argentino

Sale dinero para Empréstito Argentino. A \$850 llegaron a pagar ayer estos títulos.

No está de más considerar en este caso las circunstancias especializadas del momento, pero es natural que les alcance la mejora que los valores argentinos vienen experimentando.

De todos modos, el paso al primer plano de actualidad de estos valores se produce periódicamente y es seguido con interés en los corros.

Tánger, a la par

Ya están a la par las obligaciones de Tánger-Fez. No causa extrañeza esto en el corro. El lunes se habían hecho ya en Barcelona a este precio y en nuestra plaza se acercaron a la par.

Y es de advertir que este cambio se registra con dos meses de anticipación al cobro del cupón: pero es un cupón semestral; he ahí el secreto.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Electra, B. 132,50 y 132; Telefónicas preferentes, 106,50 y 106,65; Explosivos, 332 y 333; Idem corriente, 583, 584 y 585.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO. 6.—La sesión de Bolsa de hoy ofrece un aspecto de retentimiento, que se achaca a las referencias periódicas sobre los indultos y al resultado de la jornada parlamentaria de ayer. En Fondos públicos y en valores de cupón se nota irregularidad, como en las pasadas jornadas. En el sector bancario los Bancos de Bilbao se añazan en su posición de alza, ganando los nuevos cinco puntos. Quedan pedidos los Bancos Centrales y los de Vizcaya, que confirman su cambio último. En ferrocarriles hay poco mercado. Se tratan solamente en pequeñas partes Alcantaras y Norte. Estos últimos, sin variación, y quedan pedidos, y los primeros, en baja de dos puntos. En cuanto a valores eléctricos, también adolecen de la falta de mercado. Se contratan únicamente las Ibéricas, en baja de un punto, quedando mejoradas a la cierre. De los restantes del grupo sólo modifican su posición las Chades, en sentido ligeramente desfavorable.

Del sector minero, las Rif, tan sugestivas en la sesión anterior, tienen poco interés contratable, y pasan sin negocio. En el sector de varios, los Explosivos se tratan en baja de 11 puntos al costo, quedando al cierre pedidos a esta cotización. Las Paperas mejoran dos enteros, y quedan firmes. El mercado al cierre, se muestra bastante incierto.

Alcántaras abren a 209,50 por 208,50, a fin corriente, y queda papel a 209. En Norte, el palabra: es difícil comprar un solo cambio.

Para Rif portador, papel a 287 y 286 y dinero a 285. Para las nominativas, papel a 216 y dinero a 212.

Petróleos abren a 30,50 por 29,75, y quedan a 30 por 29,50, fin corriente. Menudean las órdenes.

De Explosivos, papel a 585 y 584, fin corriente; en baja, papel a 577, y en alza, a 593.

Pedidas en toda la escala las Obligaciones ferroviarias, con dinero abundante y corro nutrido.

NOTAS INFORMATIVAS

Ya en el bolsín de la mañana se advirtieron los primeros síntomas de la depresión que sobre el mercado se dibuja. La especulación no aparecía conforme del todo con las noticias circuladas, y para muchos, lo extraño ha sido que haya tardado veinticuatro horas en tomar decisiones.

A decir verdad, el retroceso es más de ambiente que de precios: se notan diferencias en baja, pero éstas no son cuantiosas. Tal vez parezcan mayores, pues se esperaba un empuje al alza y ha sucedido lo contrario.

Con lo dicho basta para advertir que la sesión se ha dedicado casi en absoluto a la política; ésta es la nota peculiar de la jornada.

Y aparte esta flojedad de los valores especulativos, las cotizaciones de referencia siguen siendo las mismas. Idéntica debilidad en los Fondos públicos y análoga firmeza en las obligaciones ferroviarias.

Las Deudas del Estado se desmenuven en las mismas cotizaciones de estos días. No mejoran, ni adelantan ni atrás, están como en un punto muerto. Continúan los precios tope y hay las mismas acumulaciones de órdenes de todos estos días. El 3 por 100 de 1928 pierde terreno y el sin impuesto de 1927 también está más ofrecido.

Papel de Bonos oro, que en su serie A, hay papel a 236,50 por 236, y en la serie B, a 236.

Para valores municipales la situación

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Electra, B. 132,50 y 132; Telefónicas preferentes, 106,50 y 106,65; Explosivos, 332 y 333; Idem corriente, 583, 584 y 585.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO. 6.—La sesión de Bolsa de hoy ofrece un aspecto de retentimiento, que se achaca a las referencias periódicas sobre los indultos y al resultado de la jornada parlamentaria de ayer. En Fondos públicos y en valores de cupón se nota irregularidad, como en las pasadas jornadas. En el sector bancario los Bancos de Bilbao se añazan en su posición de alza, ganando los nuevos cinco puntos. Quedan pedidos los Bancos Centrales y los de Vizcaya, que confirman su cambio último. En ferrocarriles hay poco mercado. Se tratan solamente en pequeñas partes Alcantaras y Norte. Estos últimos, sin variación, y quedan pedidos, y los primeros, en baja de dos puntos. En cuanto a valores eléctricos, también adolecen de la falta de mercado. Se contratan únicamente las Ibéricas, en baja de un punto, quedando mejoradas a la cierre. De los restantes del grupo sólo modifican su posición las Chades, en sentido ligeramente desfavorable.

Del sector minero, las Rif, tan sugestivas en la sesión anterior, tienen poco interés contratable, y pasan sin negocio. En el sector de varios, los Explosivos se tratan en baja de 11 puntos al costo, quedando al cierre pedidos a esta cotización. Las Paperas mejoran dos enteros, y quedan firmes. El mercado al cierre, se muestra bastante incierto.

Alcántaras abren a 209,50 por 208,50, a fin corriente, y queda papel a 209. En Norte, el palabra: es difícil comprar un solo cambio.

Para Rif portador, papel a 287 y 286 y dinero a 285. Para las nominativas, papel a 216 y dinero a 212.

Petróleos abren a 30,50 por 29,75, y quedan a 30 por 29,50, fin corriente. Menudean las órdenes.

De Explosivos, papel a 585 y 584, fin corriente; en baja, papel a 577, y en alza, a 593.

Pedidas en toda la escala las Obligaciones ferroviarias, con dinero abundante y corro nutrido.

CASA BARRIO

DE EDREDONES

PARA MUEBLES Y CORTINAS

Y CORTINAJES

ATOGCHA 40. MADRID

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que reglamenta "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjase al

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid GABRIANZ.—En todas las oposiciones a Secretarios de ayuntamiento, en todas las oposiciones de segunda, en todas las oposiciones de primera, en todas las oposiciones de número 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica en fotografías, números y nombres en un catálogo prospecto que reglamenta, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

RADIO

Directamente del fabricante al consumidor! Los aparatos de 300, 400 y 500 pesetas, al precio único de 225 pesetas

Con tarjeta de garantía por seis meses

Quien tenga necesidad de adquirir un magnífico aparato debe visitar inmediatamente la colección de receptores de cinco/siete válvulas para corriente universal y todas las ondas: extracorta, corta, normal y larga, que, por delegación de la International Sellinoh Organization Company, de New-York y otras varias fábricas asociadas, acabamos de poner a la venta directamente al público, al descomentado

Precio único de 225 ptas.

entregando con cada aparato tarjeta que garantiza, con válvulas incluidas, durante seis meses. Advertimos al comercio, revendedores y representantes que no hacemos descuentos, ni admitimos colaboradores de ningún género: NUESTROS APARATOS SE VENDEN SOLOS y cada uno que sale de casa es el mejor propagandista. A provincias enviamos catálogo gratuito, y en Madrid damos pruebas a domicilio a cuantos las soliciten.

BOLSA DE LA RADIO, Alcalá, 37.— Teléfono 61068.

PROTEJE LA PIEL DE LOS NIÑOS

BALSAMO BEBE

LABORATORIO FERRICHO BONET. Apdo. 501. Madrid

TINTE DOMESTICO EL PAJARO AZUL

20 HERMOSOS COLORES LOS MAS SOLIDOS Y BRILLANTES

VENTA EN DROGUERIAS DEPOSITO: Calle del Prado 15 DROGUERIA Y PERFUMERIA

CASA BARRIO

DE EDREDONES

PARA MUEBLES Y CORTINAS

Y CORTINAJES

ATOGCHA 40. MADRID

FUME
ABDULLAH
Imperial Preference
CIGARRILLOS VIRGINIA

LINOLEUM
CASA VELAZQUEZ
AGUAS MINERALES

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NEUROSIOS
Curación radical con las pastillas
ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

CALEFACCION IN-
Baterías de cocina Unicas Ajuar, precios
caratos. Remitidos a provincias.
MARIN, 10, Plaza de Ferradores, 10.

ARTRITISMO RION
CREMA
BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

LINOLEUM
ALFOMBRAS - SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5.

"EL PARAISO"
próximas a terminar las obras de re-
forma en el local, ofrece la ULTIMA RE-
BAJA en los precios de sus artículos que
ha vendido

JUEGOS DE CAMA - MANTELERIAS
ROPA DE CASA
Nota: En los entresuelos se exhibe al
público una espléndida colección de mo-
delos de abrigos y vestidos a precios muy
moderados.
"El Paraíso". C. de San Jerónimo, 6.

CRONICA DE SOCIEDAD

El día 15 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción el casamiento de la encantadora señorita María de la Concepción González de Ubiela y Lumbrales, con el joven médico don Juan de Isasa y Adaro, ambos de distinguidas y conocidas familias madrileñas.

También en breve se verificará la boda de la bella señorita Piedad Mendizábal, con el médico don Jaime Murrueta-Goyena, ambos de distinguidas familias vascas.

—En Valladolid, por doña Ana Castellón y Codorniu, ha sido pedida para su hermano, el laureado dramaturgo y compañero nuestro en la Prensa, don José Castellón y Meléndez, a la señora viuda de Martínez, la mano de su bellísima hija Conchita Martínez García.

La boda se celebrará próximamente.

Viajeros

Han llegado: de Bilbao, los condes de Villagorzo; de Barcelona, el marqués de la Pobia de Clarumont; de Pozuelo, la marquesa viuda de Güell.

—Se han trasladado: de Bilbao a Asturias, el marqués de Triano; de Liérganes a El Escorial, los duques de Rivadavia; de Londres a Biarritz, el conde Rodríguez San Pedro de Biarritz a San Juan de los Rios, el marqués de Alarcón; de Berna a París, la marquesa viuda de Vistabella.

Neerológicas

En París, donde residía hace muchos años y ejercía la carrera de Derecho, ha fallecido en su casa, a las diez y diez minutos de la noche, el ex diputado y ex periodista español don Cristóbal Botella; en el mundo literario "Juan de Becón".

Con el finado "Montecristo" y el marqués de Valdeiglesias ("Mascarrilla"), pertenecía al grupo de cronistas de sucesos, que tuvo ocasión de lucir sus literarias artes, en la vida de sociedad, hoy desaparecida por las circunstancias políticas y sociales, de fines del pasado siglo y comienzos del presente.

Ha muerto al cumplirse un año de la muerte de su entrañable amigo "Montecristo"; como él, colaboró en las páginas de "La Epoca"; como él, sintió la nostalgia de París, y como él, ha muerto cristianamente, recibiendo fervorosamente los Sacramentos. Mañana se celebrarán funerales por su alma, en la iglesia de Saint Philippe de Roule, y después los restos serán llevados al cementerio del Père Lachaise.

Descansen en paz el ilustre compañero y reciban su viuda e hijos nuestro pésame.

El día 14 del pasado murió en Balsicas (Murcia) el excelentísimo señor don Antonio de Vega y Ros de Olano, vizconde de Ros.

El finado, que estaba en posesión del título desde junio de 1928, estaba casado con doña María Sofía de la Hoz y Bárcena, de cuyo matrimonio son hijas: doña Isabel, casada con el oficial del Ejército don Francisco Lorenzo Peñaña y doña Elena, casada con el hermano del anterior, don Luis. También fue único hijo varón don Alfredo, fallecido el 1 de marzo de 1931.

—Por el alma de don Antonio Martínez de la Peña, que falleció en Madrid el 8 de noviembre de 1933, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Mañana hace años que murió la señora doña María de la Hoz y Bárcena, en sufragio de su alma se aplicarán durante varios días cultos en varios puntos.

Tribunales

EL RECURSO DE CASAS VIEJAS SEÑALADO PARA EL 15

El día 15 del presente mes habrá de verse, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por la representación del capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, que le condenó como autor de los sucesos ocurridos en Casas Viejas. De mantener el recurso se encargará, probablemente, el abogado y cronista de Tribunales e «A B C», don Manuel Tercero.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 4.344, María del Carmen Sidro de la Puerta, 4.200; 4.345, María Luisa Casellas Faragel, 35.001; 4.346, América Orad Teles, 34.35; 4.369, María del Pilar de las Cuevas Canillas, 35.001; 4.379, Rafael Chacón Gil, 40.000; 4.382, Matías Martín Zaldívar, 30.701; 4.383, Tomás Sreña Matute, 32.001; 4.387, Nazaria Mercedes Urbano Barón, 38.000.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no han sido llamados, así como los compañeros entre los números 4.415 al 4.477, ambos inclusive, para la práctica del oral que se verificará mañana día 7 de noviembre, a las nueve y media de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Secretarios judiciales.—En estas oposiciones entre oficiales habilitados, sean o no letrados, aprobó ayer el opositor don Francisco Gómez Palacios, con 13 puntos.

Quedan convocados para hoy día 7, a las cuatro de la tarde, desde el número 11 al final inclusive.

Santoral y cultos R A D I O

DIA 7.—Miércoles.—Santos Florencio, Tufo y Aquiles, obs.; Nicandro, Antonio y Martín (P.) y San Millán. De los Dolores, Parroquia de los Dolores, San Bernardo, 101 (P.).

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena. (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; a las 10, Misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, Novena a Nuestra Señora de la Almudena, predicando don Rafael Sanz de Jugo.

Parroquia de San Ginés.—A las 8, noche, Rosario y Visita a la Santísima Virgen de las Angustias.

Parroquia de San Millán.—Solemnes cultos en honor de San Cayetano; a las 6,30 tarde, Exposición, Rosario, plática, Ejercicio, Reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—De 7 a 10, misa cada media hora.

Basílica de Atocha.—A las 6 tarde, Rosario, Ejercicios y Responso cantado.

Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza de España).—A las 8,30, Misa cantada. Por la tarde, a las 5,30, Rosario, sermón, Novena y Responso.

Continúan en su forma y en las mismas iglesias las solemnes cultos y Novenas en sufragio de las Benditas Almas, anunciados en días anteriores.

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D. JOSEFA CARRILLO DE PRATS
Que falleció
EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P

Su esposo, don Manuel Prats Boix; sus hijos, doña Josefina, don Antero, Julián, Francisco, Carlos y José-Luis; hijo político, don Martín Sordo; nietas, doña María-Paloma y María de las Mercedes; hermanas políticas, primos y demás familia

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8 de noviembre de 1934, en el panteón de familia del cementerio de San Isidro, en la iglesia de la Concepción, de Barcelona, en la Colonia Sordo, de Esparraguera, en Zorita del Maestrazgo; el día 9 en el oratorio del Olivar, de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: Hijos de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—10: Campañas de Gobernación. Señas horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día. Música variada.—13:30: "Moskova".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Au bord de la mer". "Romanza".—15: "La Palabra". Música variada.—15:30: "Poluito". "Danza de las hadas". "La Gran Vía".—15:50: Noticias.—17: Campañas de Gobernación. Música ligera. 18: Nuevos socios. "La chavala". "Adiós a Mariquilla". "Cantares". "Canción". "La marchenera". "Clavelitos". "Rosa". 18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". "El fallero". "Bajo los techos de París". "Mirentxu". "La chulapona de París". "Manón Lescaut".—19:30: Intervención de Gómez de la Serna.—20:15: "La Palabra". "Suite en la mayor". "Cantos de ronda". "Serenata árabe". "Nocturno". "Serenata".—21: Concierto por Fleta. "Tres danzas españolas". "La Fanciulla del West". "Zortziko". "Petite suite". "Le roi d'Is". "Luisa Fernanda". "Carmen".—22: "La Palabra". "Sangre de reyes". "El huésped del Sevillano". "El trust de los tenorios". "El casero". Las Repúblicas hispanoamericanas. Música de baile.—23:45: "La Palabra".—24: Campañas de Gobernación. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Sinfonía. Orquesta de la Estación. "En un mercado persa". "Fingertius". "Missa". "Valse de las sifides". "Lakme". "Serenata". "Las Golondrinas". Noticias de Prensa.—17:30:

Sinfonía. Fragmentos de "La Favorita".—18:30: Charla musical.—18:45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sinfonía. Concierto de violín.—22:30: "Estampas del pasado". "Elogio de la capa".—22:45: Música de Franz Lehár.—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

BARCELONA (377,4 metros).—7:15: "La Palabra". Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral. Cultura física. Discos.—8:20: "La Palabra". Discos.—9: Neerológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13:30: Información teatral y cartelera.—13:45: "La Palabra".—14: Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa del trabajo.—15: Sesión radiobenevolencia.—16: "La Palabra".—18: Programa del radioyente. Discos.—19:30: Cotizaciones de moneda. Discos.—20:20: Conferencia pedagógica. 20:30: Resumen.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Cultura física. Servicio meteorológico.—21:05: Noticias de actualidad. Cotización de mercancías, valores y algodones.—21:10: Orquesta.—21:30: "Confidencias".—21:40: Guitarra, recital.—22: Información desde Madrid: "Agridippa". Concierto en mi mayor. "Nocturno". "Holberg suite". Discos.—24: "La Palabra".—De 1 a 2: Programa para los oyentes de habla inglesa.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Escuelas y maestros

Más vacantes para cursillistas de Madrid.—Consecuencia de la disposición que ya conocen nuestros lectores, referente a las Escuelas de Patronato, han quedado vacantes en propiedad entre maestros cursillistas, las siguientes secciones:

Para Maestros: Grupo escolar "Ruiz Zorrilla", 3 Secciones; Grupo "Cervantes", 4.

Para Maestras: Grupo "Ruiz Zorrilla", 2; Grupo "Montesinos", 3; Grupo "Cervantes", 2.

Con las que antecedes, suman en total las vacantes para maestros 38 y para maestras 69.

Nueva capilla en Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—Con asistencia del Arzobispo, se ha inaugurado una linda capilla en el populoso barrio obrero de San Sebastián, de 9 a 12 inclusive, PP. Capuchinos, plaza de Jesús; Salesianos, ronda de Atocha. El día 7, exposición de S. D. M. en la capilla de las Escuelas (Cervantes); en Salamanca, parroquia de San Sebastián, y en Priego (Cuenca); funerales en Peñaranda de Braçamonte, MM. Carmelitas y Mancera de Abajo, en la parroquia.

Se ruegan las indulgencias en la forma acostumbrada por varios señores Prelados.

Los teléfonos de EL DEBATE

21090, 21092, 21093.
21094, 21095 y 21096

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Antonio Martínez DE LA PEÑA
Que falleció en Madrid
EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su desconsolada madre, doña María de la Peña Igea; hermanos, doña Carmen y don Manuel; su hermano político, don Ignacio Blázquez Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Se dirán misas por su eterno descanso el día 8 en la parroquia de San Sebastián, de 9 a 12 inclusive; PP. Capuchinos, plaza de Jesús; Salesianos, ronda de Atocha. El día 7, exposición de S. D. M. en la capilla de las Escuelas (Cervantes); en Salamanca, parroquia de San Sebastián, y en Priego (Cuenca); funerales en Peñaranda de Braçamonte, MM. Carmelitas y Mancera de Abajo, en la parroquia.

Se ruegan las indulgencias en la forma acostumbrada por varios señores Prelados.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
Don Antonio de Vega y Ros de Olano
DE LA PEÑA
Que falleció en Madrid
EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su desconsolada madre, doña María de la Peña Igea; hermanos, doña Carmen y don Manuel; su hermano político, don Ignacio Blázquez Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Se dirán misas por su eterno descanso el día 8 en la parroquia de San Sebastián, de 9 a 12 inclusive; PP. Capuchinos, plaza de Jesús; Salesianos, ronda de Atocha. El día 7, exposición de S. D. M. en la capilla de las Escuelas (Cervantes); en Salamanca, parroquia de San Sebastián, y en Priego (Cuenca); funerales en Peñaranda de Braçamonte, MM. Carmelitas y Mancera de Abajo, en la parroquia.

Se ruegan las indulgencias en la forma acostumbrada por varios señores Prelados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDA verdad. Regio comedor, tapices Real Fábrica, magnífica colección cuadros antiguos, porcelanas, lámparas, salones, muebles antiguos, Príncipe Vergara, 12, diez una tres siete. (1)

LIQUIDO muchos muebles, camas doradas, plateadas, Luna, 22, portada naranja. (2)

URGENTISIMO. Alfombras, comedor, despacho español, barquitos, arcon, perchero, cortinas, cuadros, lámparas, salicido dorado, vitrinas. Calle Recoletos, 4. (3)

ALMONEDA magnífico dormitorio, despacho, comedor, alfombras, trésculo dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento, Leganitos, 13. (4)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPECHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (6)

TRESILLOS contables, 360 hasta 700 pesetas; gran surtido comedores, desde 200; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (7)

URGE vender lujosa alcoba, comedor, seminuevos. Olivar, 4. (8)

POR dejar negocio, liquido todos los muebles nuevos, mitad valor. Emilio Menéndez Pallares, 1 (esquina Fuencarral, 4). (9)

VERDADERA liquidación muebles lujosos, 50 % su valor. Luchana, 33. (10)

DESPECHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (11)

ALQUILERES

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 33943, 58237. (12)

LOCAL amplio, industria, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 1824. (13)

PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas, despachos lujosos, económicos. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (14)

HOTEL amueblado, nual Perdices, alquilable. Castellana, 10. Teléfono 50234. (15)

PISOS desde 40 a 2.000 pesetas, únicamente Metropolitan, Pl. Margall, 9. (16)

TIENDA con vivienda, 100 pesetas. Núñez Balboa, 92. (17)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económico. Olivar, Victoria, 4. (18)

TIENDA, trastienda, sótano, cincuenta. Alcalá, 145. (19)

GRATIFICARE proporcione pisto alto, soledad, cuatro habitaciones, exterior, confort; barrio Salamanca, hasta 200, próximo Retiro. Carval. Alcalá, 2. Continental. (20)

ALQUILO bonito hotel, vengo con facilidad, en Madrid. Razón: Fuencarral, 105, principal derecha. (21)

PRINCIPAL, espacioso, baño, terrazas, sol, 38 duros. "Metro" tramvay, tranvías 14-24. Fuencarral, 9, hotel. (22)

HOTEL, jardín, garage. 30 duros mensuales. Teléfono 56376. (23)

CASA nueva, Mediodía, magnífico, cinco habitaciones, 14 duros. Mantuano, 30. Proximidad Retiro. (24)

PISITO amueblado, calefacción central, gas, baño, barato. Marqués Zafra, 2. Junto Manuel Becerra. (25)

INFORMACION pisos desahuciosos y amueblados. Preciados, 33. 13666. (26)

OPDO aulas para clases preparatorias. (27)

ALQUILO piso amueblado, todo confort, económico. Castelló, 40, bajo izquierda. (28)

ESPLENDIDAS habitaciones, un despacho amueblado, teléfono. Hortaleza, 37, (A) gundo. (29)

AUTOMOVILES

PEQUENOT, 9 H.P., M. 49.000. Hortaleza, 106. (30)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (31)

EUCLEIA Zaccarias, la mejor garantía, obtención carnet. Luchana, 35. (32)

CARNET garantía conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (33)

GUARDAR automóviles, muebles 15 pesetas, recogida gratis. Marqués Zafra, 18. (34)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 56. (35)

SINGER fue siempre el automóvil económico. Los vecinos de hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (36)

SERVICIO Ricardo. Alquile para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 4. Teléfono 36050. (37)

INMUEBLES: Accesorios. 1. P a r a c o m p r a r y l o s v e c i n o s a n t e n d e n e l e m p e ñ o e c o n ó m i c o . (3 8)

ENVIOS provincias. (39)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad. Barceló, 15. (40)

VAUXHALL, de 6 cilindros más barato. Barceló, 15. (41)

VAUXHALL, establecimiento, seguridad, rapidez económica. Barceló, 15. (42)

VAUXHALL, modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (43)

CAMIONES "Lati", modelos gasolina, aceite pesado. Barceló, 15. (44)

BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Barceló, 15. (45)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes tipos y condiciones, precios económicos. Teléfono 43935. (46)

SE vende Avión Voisin, 14 HP, seis plazas. Informarán, de 8 de la noche en adelante: Garage Santibáñez. Santibáñez, 4. (47)

OCASION. Faros Marchall, baterías VV, para tiradas, varios accesorios, seminuevos. Romanones, 16 moderno, segundo, 5 a 7 tarde. (48)

COCHES y camiones usados, distintas marcas, liquidos, desde cinco pesetas. L. Castro, Ronda Atocha, 37. (49)

FORD coche cilindros, 1934, 8.750 pesetas. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (50)

VENDO automóvil seminuevo, baratasimo, sin intermediarios. Valverde, 44, portería. (51)

ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. (52)

FORD, varios modelos; otros marcas ocho y diez caballos, procedencia francesa. V. de Alcantara, 37. (53)

STUDEBAKER, cinco plazas, 2.000 pesetas, toda garantía. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (54)

NEUMATICOS seminuevos, verdaderas ocaciones desde cinco pesetas. Recautados Badals. Madrid, 9. (55)

COCHE Singer, 13 caballos, aerodinámico, 6.000 kilómetros recorridos, vende particular. Teléfono 48022. (56)

¡QUIERTAS!: Grandes rebajas. Reparación y recuchutado garantizado. Invernadero. Alberto Aguilera, 18. (57)

PARTICULAR vende Buick 7 plazas, conducción interior, con separación, perfectísimo estado. Comares, 6. (58)

FORD, cuatro puertas, conducción interior, buen uso, 3.800. Meléndez Valdés, 28. (V) (59)

AUTOMOVIL americano, vengo, ocasión. Doctor Castelo, 20, garage. (60)

OCASION, coches grandes y pequeños. Profund "taxis", facilidades pago. General Pardo, 99. (61)

DELAGE, estado nuevo, cabriolet. Fernand VI, 10, portería. (62)

FORD, varios modelos; otras marcas, ocho y diez caballos, procedencia francesa. V. de Alcantara, 37. En Murcia: Capuchinas, 8. Teléfono 2943. (63)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiteros, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (64)

CALZADOS

ZAPATOS descansa señora 9,75, caballero 12,50. Calle de la Princesa, 23. (65)

COLEGIALES: resto de surtidos en calzados irrompibles, 6 y 7 pesetas. Calle de la Sal, 2, entresuelo. (66)

NO tiene frío ni humedad en los pies calzados a la medida. Fernán, Posta, 20, entresuelo, entrada por el portal de Sal. (67)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia en embarzadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (68)

ROGUELA Santos. Hospesaje autorizado embarzadas. Glorieta San Bernardo, 3. (69)

JUANA Robla. Consulta menstruación, nospedaje, especialista. Santa Engracia, 15. (70)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, portería. (71)

PAITOS, Estefanía Baso, asistencia embarzadas, económica. Mayor, 40. (72)

PAITOS, Josefina. Fensión embarzadas, Médico especialista. Montera, 7. (73)

NARCISIA. Consulta menstruación, nospedaje embarzadas. Conde Duque, 44, junto a Cuervos. (74)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (75)

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, 23. (76)

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Pardo, 12. Teléf. 66936. (77)

ASUNCION García. Consulta, hospesaje autorizado, contesto provincias. Felipe 6. (78)

S. S. NINA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospesaje. Corredora Alta, 12. (6) (79)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospesaje embarzadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 28871. (80)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V) (81)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (82)

ALHAJAS, maquiñaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (83)

COMPRO muebles, cuadros, porcelanas, pianos, plata, oro. Teléfono 33746. (84)

PAGO oro ley 870 gramo y 10 s. venta de alhajas ocasión verdad. Dolores, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17433. (85)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como antiguas otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11820. (86)

COMPRO muebles, pisos, enteros, pensiones, Alcalá, 183. Teléfono 54399. (87)

PROFESOR, intendente mercantil. Carrera oficial Comercio, clases particulares, económicas. Señor Gostivez. Elca Rosas 6, primero. (88)

SEÑORITA inglesa, Londres; lecciones Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléf. 45023. (89)

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares. Iglesias. Núñez Balboa, 17. (90)

BACHILLERATO, comercio, lecciones particulares, económicas, profesor especializado. Atocha, 56. Teléfono 25069. (91)

CORRE, aprendizaje, rápido, facilísimo. Fernández de la Hoz, 35, principal derecha. P. Entrada. (92)

NISOS, niñas, adelanto rápido, cuentas, ortografía, gramática, taquimecanografía, contabilidad, inglés, francés. También clases para adultos. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallares, 4. (V) (93)

PROFESOR mercantil, clases particulares, matemáticas y contabilidad. Teléfono 90339. (94)

CURSO permanente taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso). Ferraz, 22. (95)

CAMBIA inglés, francés, español, por alemán. Tres Cruces, 4, Pasaje, tercero izquierda. (96)

PROFESOR matemáticas, clases particulares. Gimnasia. Madera, 1, primero. (97)

INGLES, miss Mobbs, licenciada Universidad Londres; profesora de inglés de Institutos ingleses. Pl. Margall, 9. (98)

ESCANDINAVIA ya de métodos y sistemas modernos para colegiales, e interpretan la moda con el arte refinado y perfección profesional que exige, acudiendo a la Escuela Práctica de Corte y Confección Masit. Calle de Recoletos, 4. (99)

FINCAS, compraventa, permuta, administración, agente colegiado. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (100)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (101)

TRATAMIENTO rápido flujo en la mujer. Jacometrezo, 61. (102)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 31. Teléfono 62968. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (103)

ALVAREZ, Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratuita. Teléfono 11264. (104)

ENSEÑANZA

INGLES, clase diaria, 10 pesetas mensuales. Atocha, 10, tercero. (105)

ALGEBRA, francés y gramática, económicas, a domicilio de maestro. Informes: Luchana, Solar Antonio Grijo, 14. Intul 16 (número 2). (106)

INGLES, profesor londinense. Salud, 17. Teléfono 26998. (107)

PROFESOR francés, nativo, diplomado. Enseñanza rápida. Grupo cuatro alumnos; 15 pesetas. Espoz Mina, 5, segundo derecha (junto Sol). (108)

PROFESORA de inglés y piano. March. Al. magro, 28. (109)

FRANCES (París), lecciones. Preparación oposiciones. Hora disponible: noche 8-9. Monsieur Séverin. Hermosilla, 3 moderno. (110)

MAESTRA de Primera enseñanza, lecciones particulares. Teléfono 26348. (111)

LOS CULPABLES Y SU CASTIGO

La breve historia sangrienta de la revolución en Asturias es un testimonio del caos en que habría caído España si el movimiento revolucionario llegaba a triunfar. En el territorio que efímeramente poseyeron los sublevados, coexistieron las más variadas formas del régimen que hubiera podido crear la revolución. Donde los anarcosindicalistas eran los más, el caso de La Felguera, fue proclamado el comunismo libertario, perifrasis del archaico mito de la Anarquía; a dos pasos, en Sama de Langreo, uno de los feudos socialistas, se alzaba un remedo soviético de la dictadura del proletariado; en un sitio, aparecía triunfante la República de los obreros y campesinos, con tendencia moderada; poco más allá, un empuje de Asturias comunista al estilo ruso. Si la revolución hubiera podido vencer en toda o la mayor parte de España, nuestro país había ofrecido al mundo un mosaico rojo de repúblicas dispares y antagonicas entre sí, evocador de aquellos reinos de taifas en que se disgregó la dominación árabe al caer el califato de Córdoba.

Los socialistas, los comunistas, los anarquistas y los nacionalistas vascos hubieran hecho de España el escenario caótico de sus odios recíprocos. Como en Asturias sucedió, es muy posible que los elementos más radicales de la revolución, hubiesen acogotado rápidamente a los más moderados. Los ambiciosos pedantuchos del nacionalismo catalán habrían sido desbordados por la F. A. I.; los extraños caudillos del separatismo vasco, por las gentes ateas del marxismo vizcaíno y guipuzcoano; los socialistas de la II Internacional, por los comunistas rusificados de la Tercera, y luego de luchas feroces entre unos y otros, la partida quedaría por resolver entre marxistas y libertarios, cuyas respectivas fuerzas estarían equilibradas. Y por la muestra de Asturias se puede imaginar lo que sería de España hasta que el Extranjero viniera a liquidar el desahucio de nuestra nación.

La barbarie de la revolución, por un lado, y la imposibilidad de que una España roja pudiera disponer de recursos para bastarse a sí misma, harían inexorable el bloque, primero; la intervención extranjera, después, y la caída, por fin, de la revolución, dejando convertida a España en un imponente montón de ruinas. Se necesitan, para no verlo, la limitación mental, castrada y rencorosa, de un Largo Caballero, o la despreocupación cínica de un aventurero, como Indalecio Prieto, que sólo aspira siempre a pescar algo para sí en el río revuelto de la política demagógica o de la revolución.

Pero lo más probable es que estos hombres y sus lugartenientes, bien seguros—y esto muy a la vista está—de que el fracaso de la revolución no tendría por ellos consecuencias demasiado graves ni duraderas, hayan jugado alegremente la carta de la revolución a sabiendas de que no habrían de hacer baza. Aunque cortos de resuello intelectual, no son tan necios como parecerían en los felices destinos de una revolución abigarrada, incoherente, apoyada sólo en el entusiasmo brutal y ciego de unos pelotones de fanáticos, pero con tan escasa raíz constructiva, que sus primeros pasos se marcan con esa ingenua estupidez de abolir el dinero y pretender montar la provisión de las necesidades más ineludibles del consumo sobre un régimen de vales y de colas.

No. Hacía el mes de julio me decía en Asturias un viejo militante socialista que "el Partido—el suyo—o hacia la revolución, o se deshacía". Y era verdad. La hús de Largo Caballero, la monstruosa egolatría de Prieto y el buen sabor de boca que dos años de Poder habían dejado en casi todos los figurones del socialismo español, colaboracionista si le franqueaban las puertas del comercio, revolucionario si se le cerraban, desataron la incontinencia verbal de los caudillos, y tan lejos fue esta incontinencia, usada en un principio como ardid traidorista para que el miedo ajeno les restituyera el mando, que llegaron a verse en la disyuntiva de jugar a la revolución—ellos que jamás han tenido la mentalidad ni el coraje de los verdaderos revolucionarios—o de anularse como figuras del retablo político popular si se les iba de las manos la masa que había servido para que salieran de la nada. Y optaron por el juego de la revolución, sin importarle que no tuviera pies ni cabeza ni salida posible.

Se venía por azar no esperado? Ellos recogerían lo más pingüe de la victoria, sin haber dado el pecho al peligro. ¿No se venía? Ellos, prepara-

Oscar PEREZ SOLÍS

La misión del Ejército

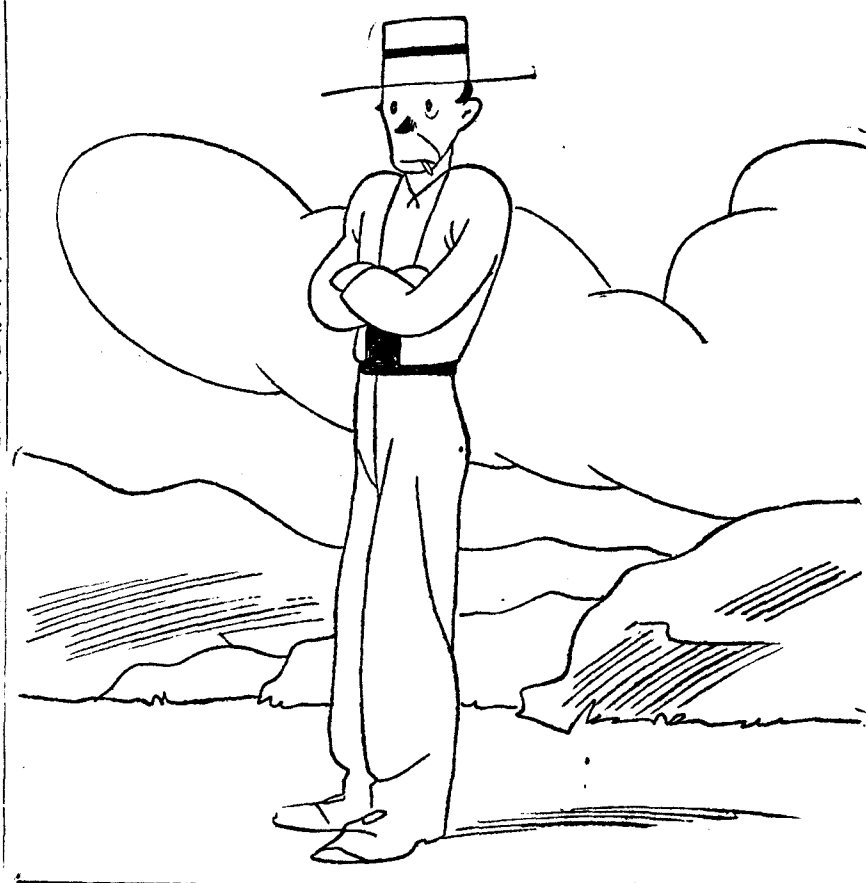
Las Juntas de Defensa, que según se sabe acertada de un político, ni gobernaban ni dejaban gobernar, ya hicieron saber que el Ejército, en las luchas sociales, debía permanecer mano sobre mano. La misión del Ejército era más elevada: no podía desentranar la espada sino cuando intentáramos conquistar solares ajenos o se pretendiera invadir el nuestro. En las Cortes, un diputado general, cuando se discutía la reforma del Ejército, acabó de leer que dijo lo que sigue: "El Ejército defensor del orden social acabó cuando cayó la Monarquía, y no hace muchos días, en Oviedo, un elevado personalidad ha venido a expresar el mismo concepto al afirmar que la misión del Ejército no era una misión de policía."

Por fortuna, ni los Gobiernos monárquicos, ni los republicanos, ni el mismo Ejército, han compartido ese modo de pensar, como lo prueban hechos conocidos por todos, en los que el elemento armado ha derramado generosamente su sangre. La misión del Ejército es defender la Patria contra toda clase de enemigos exteriores o interiores, lleven un uniforme vistoso o una chaqueta, y tan honroso es morir en un campo de batalla como en las montañas de Asturias, idea simplista que debiera estar al alcance de cualquiera, y que, sin embargo, no ha estado, hasta hace poco, puesto que se recompensaba de distinto modo al que moría en un campo de batalla y al guardia o al oficial que era ametrallado en las luchas sociales en España.

Sepan los que lo ignoren que Napoleón, el gran Napoleón, intervino en la jornada del 13 de Vendimiario, batido en las calles de París, sin que por ello se le cayeran los anillos de estrabismo, por el contrario, allí se le atacó por enemigos que hablan español, que le cambian el nombre a aquélla: que le llaman Guardia Civil, que pongan a todos los soldados tricorneo, y asunto concluido.

Armando GUERRA
Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LA TENENCIA DE ARMAS, por K-HITO



JUAN ESPAÑOL.—Y el caso es que ahora, más que nunca, yo necesito armarme... de paciencia.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- INTERCAMBIO Notas del block

¡También los de Chicago dieron un espectáculo bonito! Aludo al final de su exposición de destrozados edificios y saqueos de tiendas por las turbas. ¿Qué pasa en el mundo, que por todas partes anda la gente tan loca? ¿Qué le ocurre a la parte civilizada de la humanidad, que se está poniendo tan salvaje como la no civilizada? Todos los días salen heroicos misioneros a llevar la luz de la verdadera civilización a las tribus que no la conocen. Pero sospecho que hay intercambio. Mientras nosotros mandamos misioneros nuestros, ellos mandan, sin duda, para acá misioneros suyos que nos convierten al salvajismo. Así, llegará un día en que el intercambio haya dado la plenitud de sus frutos. Entonces ellos, los de las actuales tribus, serán hombres totalmente civilizados y nosotros salvajes 200 por 100. Acaso esto obedezca a una ley fatal de equilibrio. Es posible que la civilización no pueda perderse del todo, y de ahí que cuando en una parte del mundo es arrollada y destruida se refugia en otra. Pero, por lo que se ve, ocurre algo semejante con el salvajismo. Si de un sitio se le barre, en otro florece.

La sorpresa que puede experimentar el explorador al encontrar en las selvas más apartadas hombres cultos y buenos no es menor que la que experimentamos nosotros al tropezar en el cogollo de nuestra civilización, en el centro de nuestras urbes, con sujetos de espíritu francamente ignorante y dados a la antropofagia. Para explicar el hecho sorprendente, el explorador dirá en la selva: "Por aquí ha pasado, sin duda, el misionero de los cristianos. Y nosotros tendremos que decir en nuestro centro: "Por aquí debe de haber pasado el misionero de los canibales. Podríamos decir mejor el antimisionero."

Podríamos decir mejor el antimisionero. El hecho es inquietante. Nublará la alegría que nos produce saber que en pais lejano se han convertido unos negros, por el miedo a la compensación de que, a la vez, unos ciudadanos de nuestra civilización hayan sido captados por el espíritu salvaje. La sola sospecha de que suceda así basta para intranquilizar a cualquiera. Pero al mismo tiempo constituye una explicación para muchas cosas hasta hoy inexplicables, entre ellas la del extraño acuerdo con que proceden hombres de países muy distantes entre sí. Obsérvese Asturias y Chicago. Anden por el mundo muchas teorías disputadas: el poder. Aunque todas pertenecen a la anticivilización, ríen entre ellas por matices y discrepancias; pero, al fin, han hallado un punto común que puede ser el nexo tan buscado para el frente único. La coincidencia es en lo que podríamos llamar el saqueísmo. En saquear están todos conformes. Cualquiera que sea: su ilusión utópica, todos son, en fin, de cuentas saqueístas. Y así podrán unirse en el empuje contra los siglos de historia, que tanto parecen separarles.

Pero volvamos a la oración por Asturias en busca de consuelo. Mientras nosotros nos vamos desmudando, los salvajes se van vistiendo. Mientras el canibalismo prende por aquí, los canibales suavizan sus bárbaras costumbres y adquieren, con la fe, la conciencia. Quizá nosotros estemos perdidos, pero ello no quiere decir que esté perdida nuestra cristiana civilización. Los negros, que la aprenden ahora, nos la conservarán. Cuando nosotros la hayamos destruido en nuestros países, los negros nos la traerán otra vez. Dios se lo pague. Tirso MEDINA

CONOZCA Y PROPAGUE LAS BUENAS CRISTIANAS UNICAS RESTAURADORAS DEL ORDEN SOCIAL

- N. NOGUER. La Enciclopedia "Cuadragesimo año". Texto y comentario literal e ideológico. Dos tomos, 244 y 304 páginas. Cada uno vale pesetas 4.
V. FELIZ. La Joven de Acción social. Definición y concreta organización del movimiento católico femenino. 224 páginas. Pesetas 4.
V. FELIZ. Jóvenes campesinas de Acción católica y social. Métodos especiales para jóvenes laboradoras. 152 páginas. Pesetas 4.
AZPIAZU. Direcciones pontificias. Tercera edición. Abarca hasta los modernos documentos sociales, políticos y económicos y de Acción católica. Libro fundamental. 536 páginas. Pesetas 8.
MARTÍ-PEIRO. Código de Acción católica. Sus artículos se forman con textos de los Pontifices con referencias al documento. 252 páginas. Pesetas 4.
SOLEL DE MORELL. Mirando a Cristo en su aspecto apostólico. 290 páginas. Pesetas 5.
AZPIAZU. Feutones y ebreros. El paro; el control obrero; la moral en la Bolsa; debates patronales. 216 páginas. Pesetas 4.
G. ROBINOS MARY. Ante la apostasía de las masas. Libro digno de ser meditado por todos: el ideal, práctico. 176 páginas. Pesetas 4.
V. FELIZ. La conquista de la juventud obrera. El indispensable abandono que se le tiene indica la utilidad de la obra. 212 páginas. Pesetas 3,50.
T. DE LA CERDA. Trabajo y capital. Según las doctrinas de León XIII y Pio XI. 224 páginas. Pesetas 5.
J. A. DE LABURU. Jesucristo. Puntos sociales de su doctrina. Conferencias de 1934. Pesetas 2.—Jesucristo. Los Dioses. Conferencias de 1933. 32.ª edición. Pesetas 2.
NEVARES. El porqué de la sindicación obrera católica. Su origen y organización. 130 páginas. Pesetas 2.
AZPIAZU. La acción social del sacerdote. Segunda edición. Poder, deber, preparación, forma, peligros, caminos, espíritu y campos. 340 páginas. Pesetas 6.
CONDE DE ALTEA. La crisis económica mundial y el problema obrero. 146 páginas. Pesetas 3.
REDACTORES DE "RAZON Y FE". La educación de la juventud. Texto, comentarios y glosas a la Enciclopedia "Divini Illius". Segunda edición. 245 páginas. Pesetas 4.
CROIZIER. Los tópicos modernos ante el sentido común. Libertad, igualdad, fraternidad, progreso, democracia, justicia, capitalismo, socialismo, internacionalismo. 240 páginas. Pesetas 4.
CATHREIN. Socialismo y catolicismo. Segunda edición. 172 páginas. Pesetas 4.
ORNANDEZ PRADEL. La U. E. S. S. Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Su organización política, social y económica; su situación moral. 182 páginas. Pesetas 4.
DOUILLET. ¿Así es Moscú? Cuarenta años. Nueve años en el país de los soviets. 144 págs. Pesetas 4.
LOS PROTOCOLOS de los Sabios de Sión. Cuarta edición, con estudios críticos por monseñor Jouin. Traducción del duque de la Victoria. 222 páginas. Pesetas 5.
R. GARCIA Y G. CASTRO. Los "intelectuales" y la Iglesia. Se estudian, a través de sus obras: Sanz del Río, E. de F. Canalejas, B. y Argal, F. Giner de los Ríos, Salmerón, Castelar, Valera, Galés, Núñez de Arce, Cotto, Azorín, Ganivet, Unamuno, José Ortega Gasset, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Marañón, Salaverra, Azorín, Baroja, Jiménez de Asúa, D'Ors, Maeztu. 368 páginas. Pesetas 7.
DE LA CERDA. La negación de España. Los actuales problemas vistos por el signo filosófico. XVI-400 páginas. Pesetas 5.
DE MAEZTU. Defensa de la Hispanidad. Contra la autopatía. 320 páginas. Pesetas 6.
ORNANDEZ Y PELAYO. Historia de España. Seleccionada en la obra del Maestro. Segunda edición. El libro del bucanero de España. 388 páginas. Pesetas 5.
CORNS. Ideario político de Balmes. Los actuales problemas vistos por el signo filosófico. XVI-400 páginas. Pesetas 5.
AZPIAZU. El Estado corporativo. Completo estudio sobre la sociedad, economía y estado corporativos. 372 páginas. Pesetas 7.
LAXOTIA. La revolución francesa. Información completa y criterio sano. (El Debate). 380 páginas. Pesetas 6.
ORNANDEZ RUIZ. La revolución francesa vista a través de sus hombres representativos. 240 páginas. Pesetas 5.
DE PONCINS. Las fuerzas secretas de la revolución. Framencos y jacobinos. Segunda edición. 264 páginas. Pesetas 5.

Cartas filológicas

Su pregunta viene muy bien con el tiempo. De seguro que se la ha sugerido a usted la visita de algún cementerio. ¿Qué bien se comprende allí eso que usted me consulta!

"Nuestras vidas son los ríos..." Se trata, señorita, de un verso de las conocidas coplas de Jorge Manrique, siglo XV, a la muerte de su padre, que dicen así:

"Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir."

Cómo han llegado a esculpirse en la piedra sepulcral donde usted los ha leído, resulta fácil. La imagen del poeta irrumpió tan fuertemente la imaginación de los escritores españoles, que infinidad de ellos la repitieron, ya a la letra, ya desleída en prosa o verso. Le citaré a usted tres casos representativos. Fray Diego de Estella, en su tratado "De la vanidad del mundo", emplea la imagen de "nuestra vida son los ríos" dos veces. (Parte I, cap. VI y LXV.) Tirso de Molina, en dos comedias, recuerda a Jorge Manrique. Dice en una:

"que es mar la muerte inclemente y sule sorber un río en mitad de su corriente."

Y amplifica en otra: "Lievóse el cielo al marqués, padre vuestro, hermano mio; la vida, sobrina, es río que corriendo al mar, sin pies, se organiza la manzana imperio más dilatado, pues con sus olas mezclada, muere río y vive mar."

Por último, escuche usted a Lope: "Sale el hombre de la cuna, como se le fuere el río; creciendo y caminando hasta que en el mar se pierda."

Ya tiene usted explicado el origen de ese epíteto tan filosófico y tan poético. M. HERRERO-GARCIA

Los dos; pero, premiado el billete con 100.000 francos, el tendero se negó a dar su parte al reclamante. En su fallo, el Tribunal condena al tendero a 1.000 francos de multa, 1.000 francos de indemnización y a la restitución de los 50.000 francos que representan la mitad de la cantidad ganada por el billete.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Folleín de EL DEBATE 36)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

(Traducido expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—¡Oh! Mi conducta hubiera sido completamente distinta... Desde luego no hubieran salido de mis labios las atroces palabras que tú pronunciaste. —¡Eres injusta conmigo!—protestó Martina—. Muy injusta. —¿Yo? No está en mis propósitos serio. —Olvídate que mi tutor no tiene nada que decir de Jorge. ¡Por eso no lo dije! —Es posible que adviniera... Adivina tal vez...—respondió Lillian pensando en el inexplicable encuentro que noches antes había tenido con el ingeniero, y del que le estaba prohibido hablar. Un sobresalto se apoderó de la señorita Bauduen. —¿También tú, Lillian?—exclamó—. ¡Y yo que tenía en ti una confianza absoluta, ilimitada! —Mías Mansfield le tomó dulcemente las manos, que retuvo entre las suyas. —Querida mía, dijo—, hay en mí señor Droucourt algo inquietante y extraño que no sabría definir... Una cosa que me es imposible expresar, pero que siento como una realidad tangible. Mister Droucourt es siempre cortés... excesivamente cortés. Además, sus ojos se alejan invariablemente de ti mientras habla contigo... ¿No lo has advertido?... En sus palabras también se da una circunstancia rara... No lo dice todo... —¡A mí no me ha ocurrido nada!—interrumpió con viveza Martina—. Me ha hablado de su familia, de su pasado, de su situación actual y de sus proyectos para el porvenir. Por no ignorar nada de cuanto le concierne, sé incluso que se propone dejar la Compañía ferroviaria en que presta sus servicios de ingeniero, para entrar en una Empresa constructora de aviones, con lo que tendríamos necesidad de fijar nuestra residencia en París de un modo definitivo. Lillian movió la cabeza. —En fin, veo que también han escapado a tu penetración otros detalles... —¿Cuáles? —¡Son tan brillantes sus ojos! ¡Tiene su rostro un gesto tan atormentado! ¿De veras no te has dado cuenta de ello? Y... —¡Es que me ama!—declaró Martina impetuosamente—. Me lo ha dicho. Me ama desde este invierno, ¡y tan apasionadamente, que se siente enloquecer de día en día! Este entusiasmo con que se ha prendado de mí explica la locura que cometió la otra noche. —¿Una locura? —No encuentro otra manera de calificarla. —¿Y qué fué ello, si se puede saber? —¡Figúrate que, a lo que parece, se le ocurrió venir a El Olivar a hora ya muy avanzada; no pudiendo permanecer lejos de mí, quiso pasarse la noche debajo de mi ventana, como los trovadores de otros tiempos. Por cierto que, según me ha confesado, te encontró en el jardín. ¿Cómo no me lo has dicho? —Quiere decirse—pensó Lillian—que no tiene confianza en mí, que no concede crédito a mi palabra y que, a todo evento, ha preferido que Martina sepa su verdad, la verdad de él, que no es la mía ni la que se ajusta a la realidad. —Y en voz alta respondió: —Me era imposible, habría faltado a una solemne promesa.

Un discurso de Benes. Un pleito de lotería en el Tribunal de Laon

PRAGA, 6.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sduardo Benes, ha hecho esta mañana ante el Parlamento una interesante exposición acerca de la situación política internacional. El texto taquígrafico de esta exposición será publicado en forma de folleto con el título de "Hacia un reagrupamiento de las fuerzas de Europa".

LAON, 6.—Ante el Tribunal correccional de esta ciudad se celebró un curioso proceso, intentado por un vecino de Guincourt contra un tendero de ultramarinos por ruptura de contrato motivado por la Lotería nacional. En efecto, el indicado vecino vendió al tendero un billete de lotería con la condición de que si salía premiado el número, el premio se repartiría entre

lase vejada, y apretando con rabia los puños, se dijo: "Decididamente, hoy resultado una mujer indecible." Obstinada, terca, resuelta a no ceder, no pudo conseguir que el sueño descendiera a sus párpados.

Durante toda la noche estuvo oyendo el ruido acompasado que hacía el señor Bauduen al pasear por el taller o por la terraza; el sordo rumor de la pierna ortopédica al chocar con el suelo parecía un lejano toque de agonía y hacía más siniestro el agobiante silencio... A su imaginación acudió de pronto el recuerdo de sus días de infancia; y su infancia era siempre Pascual, estaba representada siempre por Pascual Bauduen, paciente y dulce, compañero de juegos, mentor de sus deberes de niña, dispuesto en todo instante a regocijarse de sus risas y a enjugar sus lágrimas. Entonces sintióse dominada por un gran deseo, por un impulso, casi irresistible, de salir de su cuarto y de bajar al taller para arrojarle en los brazos de aquel hombre que sufrir por ella y pedirle perdón, como lo hiciera tantas veces siendo niña, a raíz de haber cometido alguna travesura merecedora de castigo... Pero el orgullo no la dejó seguir el impulso que había brotado en su corazón.

"¡Soy yo la ofendida!—repetió con rabia—. Mi tutor no debía haber tratado como lo ha hecho al hombre que he elegido y que amo; ¡Porque le amo, sí, le amo!" Real realidad, ¿estaba segura de amarle? No quiso confesarse la joven que en este amor entraban por mucho su vanidad herida y su estúpida tozudez ante la oposición de Pascual.

Ni una sola vez, durante aquella larga noche de insomnio, en la que la lámpara eléctrica bañó en suave luz azulada la linda alcoba, preparada con tan exquisito celo para que la ocupase "la nena", dirigió Martina su mirada hacia el crucifijo de marfil pendiente sobre la cabecera del lecho; ni una sola vez voló su alma en busca de Dios. Negándose obstinadamente a oír la voz interior que se alzaba dentro de su propio pecho para condenar su conducta, la señorita Bauduen se

pasó la velada repitiendo una y otra vez hasta que se hizo de día: "Amo a Jorge y me casaré con él..."

...Y los pasos del inválido continuaron sonando sin interrupción a lo largo de la noche, rompiendo el silencio con monotonía desesperante. Jamás, ni aun en las jornadas más sombrías y terribles de la gran guerra, había vivido Pascual horas tan trágicas ni tan dolorosas. En el frente su misión no podía ser más sencilla: se reducía a vencer o a morir. Pero a raíz de la última respuesta de Martina, creyó volverse loco. Una luz penetrante y cegadora esclareció los rincones más íntimos. Los más recónditos pliegues de su corazón.

"Es cierto que la amo...—murmuró Pascual—. ¿Y he penado he sufrido, se lo he sacrificado todo y me he resignado a todo para llegar a esto? ¡Ah! ¿Por qué no me he resignado para siempre en las trincheras, como Juan, mi primo? ¡De cuántos crueles dolores del alma me habría ahorrado la muerte!"

"¡La amo, sí...! Debo apercibirme de ello hace tiempo, mucho antes, sin esperar a que ella me lanzase al rostro el insulto con que acaba de flagelarme... ¡Celoso yo! ¿Y de quién...?"

"Esa timidez que se apoderó de mí en los andenes de la estación el día que regresé de Londres, cuando la vi descender del tren tan distinta de como se había ido... Y el malestar que he experimentado siempre que se hablaba de Droucourt, con el que, tiene razón Martina, soy injusto... Esa rabia que me invade cuando los contemplo jóvenes, guapos, fuertes, ágiles, todo lo que yo no soy ya... Y este día de soledad, del que yo esperaba gozar y que luego me ha resultado larguísimo, insupportable... Si, todas estas cosas juntas y cada una de ellas fueron libros abiertos delante de mis ojos, pero en los que yo no supe leer o no quise... Todo esto es celoso... ¡Ah, qué sentimiento tan feo, qué vergüenza! ¡Y es esto, no más que esto, todo lo que he conocido, todo lo que conoceré del amor!"

(Continúa...)